

5. PRESENTACIÓN DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA Y FÍSICA

5.1. Síntesis Preliminar

Con el fin de facilitar la lectura de la presentación de la Ejecución Financiera Y Física, que se desarrolla en este apartado, se ha estimado conveniente realizar una síntesis previa en la que se ponen de manifiesto los aspectos más relevantes en lo relativo a los Fondos, los Ejes y las Medidas encuadradas en cada Eje. Para ello, nos apoyamos fundamentalmente en la información Gráfico 9 y en la Tabla9 que se presentan en páginas posteriores.

Comenzamos señalando que la planificación financiera del POI de **Extremadura 2000-2006**, para el total del período asciende a 3.047.475.184 Euros, cifra integrada en un 70% por fondos FEDER, 17% fondos FSE y el restante 13% fondos FEOGA – Orientación. De la cifra total, la correspondiente al período **2000-2002** asciende a 1.310.611.647 Euros, que equivale a un 43%.

La distribución de la cifra financiera correspondiente a dicho período **2000-2002** entre los distintos Ejes en los que se articula el POI de Extremadura presenta notables diferencias debido, por un lado, a la diversidad de objetivos de cada Eje y, por otro, a la desigual naturaleza de las Medidas desarrolladas. En este sentido, es el Eje 6, *Redes de Transporte y Energía* es el que absorbe la mayor cantidad de fondos (32,32%), seguido por los Ejes 3, *Medio Ambiente, Entorno Natural y Recursos Hídricos*, y 4, *Desarrollo de los recursos Humanos, Empleabilidad e Igualdad de Oportunidades*, con un 22,38% y un 15,32%, respectivamente. El resto de los Ejes presentan porcentajes por debajo del 10,30%. (Eje 1) de lo programado para el POI para el período 2000-2002. Excepción hecha del Eje 9, por razones obvias, la cifra más reducida corresponde al Eje 2, *Sociedad de la Información* (4,5%).

La relevancia financiera de los Ejes 6, 3 y 4 responde a la existencia tanto de carencias, como de potencialidades en Extremadura; deficiencias que todavía son evidentes en el plano de las infraestructuras y del mercado laboral y potencialidades relativas al desarrollo de la región en su conjunto, estrechamente vinculado al de determinados sectores, entre los que asume una especial importancia el turístico, en estrecha relación con el respeto al medio ambiente.

La distribución por Ejes de las Medidas contempladas en el POI de Extremadura 2000-2006 es la siguiente:

- En el Eje 1 se encuadran diez Medidas, de las cuales siete (1.1, 1.3, 1.4, 1.5,1.55,

1.6, 1.7, 1.10) se financian con fondos FEDER; una (1.8) con fondos FSE y una (1.2) con fondos FEOGA – O.

- En el Eje 2 se contemplan seis Medidas, cinco de ellas financiadas con fondos FEDER y una (2.1) con fondos FSE.
- El Eje 3 contiene nueve Medidas, siete de ellas financiadas con fondos FEDER y dos (3.9 y 3.10) con fondos FEOGA – O.
- El Eje 4 es el que contiene el mayor número de Medidas. Ascenden a trece y todas ellas salvo la 4.1 (financiada con fondos FEDER) son financiadas con fondos FSE.
- En el Eje 5 se encuadran seis Medidas, todas ellas financiadas con fondos FEDER, excepto la Medida 5.6 que lo hace con fondos FSE.
- El Eje 6 contiene cuatro Medidas financiadas, en su conjunto, mediante fondos FEDER.
- El Eje 7 está integrado por cuatro Medidas, tres de ellas financiadas con fondos FEOGA-O y una (7.9) con fondos FEDER.

En consecuencia, si se exceptúa el Eje 9, *Asistencia Técnica*, se pone de manifiesto que son 52 las Medidas en las que se articula el POI de Extremadura 2000-2006, de las cuales 31 corresponden al FEDER, 15 con el FSE y 6 con el FEOGA-O.

Los compromisos financieros programados por Medidas presentan diferencias a veces muy notables, como se observa en el Gráfico 9. Con porcentajes por encima del 5% se sitúan las Medidas 6.1, *Carreteras y Autovías* (23%), 3.6, *Protección y Regeneración del entorno natural* (10,38%), 6.3, *Ferrocarriles* (7,51%) y 4.12, *Acceso a la Enseñanza Profesional* (5,85%). La relevancia financiera de estas Medidas se corresponde con la de los Ejes en los que se encuadran y con los objetivos prioritarios de la Estrategia del POI.

Entre el 3% y el 5% se sitúan las Medidas 3.2, *Mejora de la eficacia de las Infraestructuras existentes y de la utilización del agua* (3,19%), 3.1, *Abastecimiento de Agua a la Población y a las Comunidades Económicas* (3,31%) y 7.2, *Desarrollo y Mejora de las Infraestructuras de Apoyo a la Agricultura* (3,18%). Por su propia naturaleza, estas tres Medidas requieren la presencia de recursos financieros importantes para un desarrollo eficaz de las mismas. En consecuencia, las siete Medidas señaladas absorben el 56,42% de los compromisos financieros programados; el restante 43,58% se distribuye entre las demás Medidas en cantidades entre las que igualmente existen diferencias más o menos notables.

En lo relativo a la ejecución de las Medidas, y distinguiendo entre *Niveles de Eficacia*, por un lado, y *Desviación* entre el peso relativo del gasto programado y el ejecutado, por otro, teniendo en cuenta la información contenida en la Tabla 4, cabe señalar lo

siguiente, considerando tanto los Ejes como las Medidas:

- En el plano de la **Eficacia por Ejes**, los que presentan niveles por encima de la media (54,08%) son: el Eje 4, *Desarrollo de los recursos humanos, empleabilidad e igualdad de oportunidades* (76,90%), Eje 5, *Desarrollo local y urbano* (74,78%) Eje 1, *Mejora de la competitividad y desarrollo del tejido productivo* (69,36%) y Eje 2, *Sociedad del conocimiento, innovación, I+D, sociedad de la información* (68,67%). El nivel de eficacia más bajo lo presenta el Eje 3, *Medio Ambiente, entorno natural y recursos hídricos* (39,30%).
- En lo relativo a la **Desviación, igualmente por Ejes**, de la Tabla objeto de comentario se deduce que es el Eje 4, *Desarrollo de los recursos humanos, empleabilidad e igualdad de oportunidades* el que pone de manifiesto la mayor desviación del gasto ejecutado sobre el programado para el período 2000-2002 (6,46%). Le siguen el Eje 5, *Desarrollo local y urbano*, con una desviación del 3,11%, el Eje 1, *Mejora de la competitividad y desarrollo del tejido productivo*, con un 2,91% y el Eje 2, *Sociedad del conocimiento...*, con una desviación del 1,22%. En los Ejes restantes el gasto ejecutado en el período de referencia ha sido inferior al programado, destacando, en este caso, los Ejes 6, *Redes de transporte y energía*, con una desviación del - 6,31% y 3, *Medio ambiente, entorno natural y ...* con un - 6,12%.
- Con respecto a la **Eficacia por Medidas**, de la Tabla 4 en la que apoyamos este comentario se deduce la existencia de grandes diferencias entre las distintas Medidas encuadradas en cada uno de los Ejes, siendo especialmente destacables las que se producen entre las Medidas de los Ejes 1, 4, 6 y 7.
 - Dentro del Eje 1, *Mejora de la competitividad...* presentan una eficacia superior al 90% (media del Eje 1, 69,36%), las Medidas 1.1, *Apoyo a las empresas industriales...* (94,51%), 1.10, *Desarrollo... a las empresas turísticas* (108,40%) y 1.8, *Favorecer la nueva actividad para la generación de empleo* (136,79%). Por el contrario, la Medida 1.5, *Mejora de las condiciones de financiación de las empresas* presenta una eficacia del 0,00% y la 1.3, *Promoción y adecuación de espacios productivos y de servicios a empresas*, un 0,11%.
 - En el Eje 4 (media del Eje 4, 76,90%), presentan niveles de eficacia por encima del 90% las Medidas 41.1, *Construcción ...de centros educativos y de formación* (150,92%), 44.10, *Inserción de discapacitados en el mercado laboral*, (164,71%), 41.15, *Proporcionar alternativas educativas ...*, (96,81%) y 41.16, *Mejorar la empleabilidad de las mujeres*, (99,63%). En cambio, dos Medidas, la 41.13, *Nuevas modalidades de oferta de Formación Profesional Base/ Específica* y la 41.14, *integración y mejora de de al eficiencia de los subsistemas de F. P.* presentan ambas niveles de eficiencia del 0,00%
 - Dentro del Eje 6 (media del Eje 6, 43,54%), destaca la Medida 6.6, *Sistemas de transporte multimodales*, con una eficacia del 116,39%. El menor nivel lo presenta la Medida 6.3, *Ferrocarriles*, con una eficacia del 15,82%.
 - En el Eje 7 (media del Eje 7, 44,81%), superan dicha media las Medidas 7.8,

Prestación de servicios a explotaciones agrarias, comercialización de productos agrarios ..., con una eficacia del 61,31% y la 7.2, *Desarrollo y mejora de las infraestructuras de apoyo, mejora de tierras y concentración parcelaria*, con un 57,86%.

- En lo relativo a la **Desviación** entre el gasto ejecutado y el programado por Medidas dentro de cada Eje, de la información recogida en la Tabla 4 se desprende lo siguiente:
 - En el Eje 1 (media de desviación del Eje 1, 2,91%), la mayor incidencia la han producido las Medidas 1.1, *Apoyo a las empresas industriales...* (1,95%) y 1.8, *Favorecer la nueva actividad generadora de empleo*, (2,62%). Cabe subrayar la desviación negativa de la Medida 1.5, *Mejora de las condiciones de financiación de las empresas*, en la que no se ha ejecutado nada de lo programado.
 - En el Eje 2 (media del Eje 2, 1,22%), la mayor desviación positiva la presenta la Medida 2.1, *Apoyo a la inversión en capital humano...*(0,68%), seguida de la Medida 2.2, *Proyectos de investigación, innovación...*, (0,23%).
 - En el Eje 3 (media del Eje 3, -6,12%), llama especialmente la atención la Medida 3.6, *Protección y regeneración del entorno natural*, con una desviación del -7,26%. Las mayores desviaciones positivas se producen en las Medidas 3.2, *Mejora de la eficacia de infraestructuras existentes y de la utilización del agua*, (1,64%) y 3.3, *Saneamiento y depuración de aguas residuales*, (1,29%).
 - Dentro del Eje 4 (media del Eje, 6,46%), destacan las desviaciones positivas de las Medidas 4.1.1, *Construcción de centros educativos y de formación*, con una desviación del 3.45%) y 4.12, *Fomento del acceso a las enseñanzas de F.P. Base / específica*, (2,49%).
 - En el Eje 5 (media del Eje 5, 3,11%), todas las Medidas presentan desviaciones positivas, si bien cabe destacar la 5.3, *Infraestructuras y equipamientos colectivos en municipios menores de 20.000 habitantes*, con una desviación del 1.12%.
 - En el Eje 6 (media del Eje 6, -6,31%), destaca la incidencia de la Medida 6.3, *Ferrocarriles*, con una desviación negativa del 5,31%. La única Medida que presenta una desviación positiva en este Eje es la 6.6, *Sistemas de transporte multimodales y centros de transporte* (0,44%).
 - Finalmente, en el Eje 7(media del Eje, -1,17%), la mayor incidencia es la producida por la Medida 7.5, *Desarrollo endógeno de zonas rurales...*, con una desviación del -1.53%. Presentan desviaciones positivas las Medidas 7.2, *Desarrollo y mejora de las infraestructuras de apoyo, mejora de tierras y concentración parcelaria*, (0,22%) y 7.8, *Prestación de servicios a explotaciones agrarias...*, con una desviación del 0,25%

5.2. Análisis de la Coherencia Financiera

Una vez analizada la estrategia del POI de Extremadura 2000-2006, examinaremos su implementación financiera, lo cual requiere el análisis del desarrollo físico y financiero en los diferentes Ejes, Medidas y ámbitos. Ello permitirá asimismo la realización de una valoración sobre la eficacia y eficiencia del conjunto de intervenciones.

Como paso inicial para la asignación de fondos a las diferentes Medidas y proyectos, se realiza una programación de compromisos previa a la puesta en marcha del POI. Dicha programación viene recogida en el Complemento de Programa y ha sido igualmente vertida en la aplicación informática Fondos 2000.

Este análisis de compromisos programados se recoge tanto a nivel de Eje, como descendiendo a nivel de Medida, realizándose también la distinción del tipo de Fondo Estructural de que se trate.

a) Programación por Ejes y Anualidades

La planificación financiera del POI de Extremadura 2000-2006 asciende a 3.047.475.184 €, que se reparten en un periodo de 7 años y a través de 8 Ejes prioritarios. A continuación se presenta la financiación por dichos Ejes prioritarios, que recoge el reparto del total de fondos para el periodo global 2000-2006.

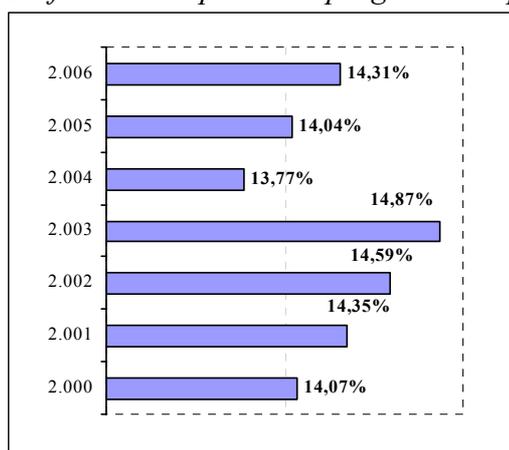
Tabla8. Compromisos Programados por Ejes y Anualidades

Ejes	2.000	2.001	2.002	2.003	2.004	2.005	2.006	Total
1	44.346.299	44.981.470	45.641.689	46.311.996	43.668.946	44.319.457	44.970.871	314.240.728
2	19.399.404	19.673.080	19.952.239	20.237.438	19.110.234	19.384.477	19.659.434	137.416.306
3	96.054.801	97.749.782	99.464.863	101.226.491	94.271.916	95.964.395	97.744.290	682.476.538
4	65.804.376	67.030.357	67.962.235	69.239.401	64.214.342	65.426.100	66.727.004	466.403.815
5	36.212.121	33.341.694	37.093.610	38.837.394	37.255.897	37.710.777	36.485.184	256.936.677
6	136.453.244	143.787.377	143.298.499	145.608.774	131.264.032	134.661.343	139.856.313	974.929.582
7	29.366.563	29.766.108	30.187.414	30.615.316	28.935.194	29.353.147	29.760.785	207.984.527
9	999.156	1.014.215	1.031.051	1.047.711	981.000	998.430	1.015.448	7.087.011
Total	428.635.964	437.344.083	444.631.600	453.124.521	419.701.561	427.818.126	436.219.329	3.047.475.184

Fuente: Fondos 2000

La distribución resulta regular a lo largo de las siete anualidades, de forma que cada año tiene asignado alrededor del 14 % de los fondos programados(Gráfico 7).

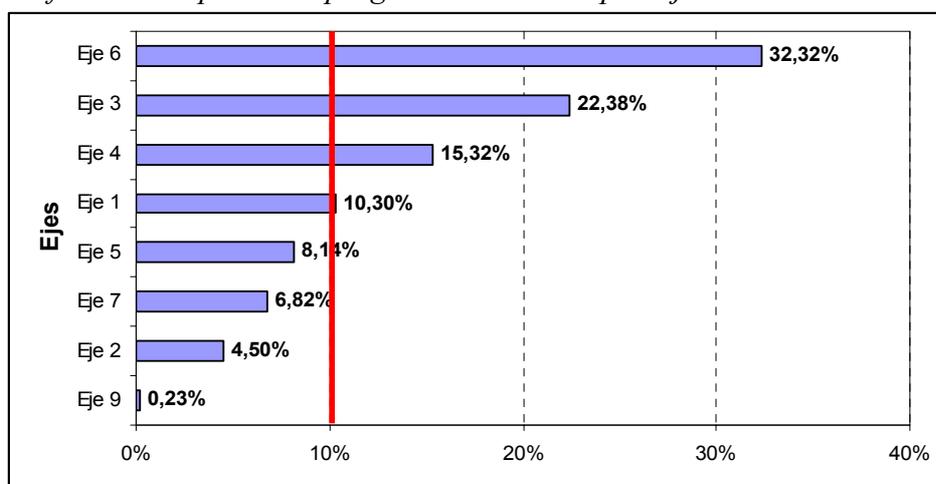
Gráfico 7. Compromisos programados por Anualidades



Fuente: Fondos 2000

- En cuanto al gasto programado para cada uno de los Ejes (Gráfico 8), cabe resaltar la preponderancia de los Ejes 6, 3 y 4, referentes a *infraestructuras de transporte y energía, medio ambiente, y recursos humanos* respectivamente. Cada uno de estos tres Ejes presenta una programación financiera de más de un 10 % del total de fondos destinados al POI de Extremadura en las tres primeras anualidades del presente periodo de programación, destacando el Eje 6 (32,32%) y el Eje 3 (22,38%).
- El Eje 1, destinado a la *mejora del tejido productivo regional*, y el Eje 5 para el *desarrollo local y urbano*, constituyen el cuarto y quinto Eje en importancia financiera, al tener programada una asignación de un 10,30 y un 8,14 % de los fondos respectivamente.
- Por último, los Ejes 7, 2 y 9 tendrían programado de manera conjunta un gasto de poco más del 11 % restante.

Gráfico 8. Compromisos programados totales por Ejes Prioritarios



Fuente: Elaboración propia a partir de Fondos 2000

- La relevancia financiera de los Ejes 6, 3 y 4, responde a carencias y potenciales de inversión identificados en páginas anteriores. Así, se señalaba el importante reto para las infraestructuras en la región, puesto que han de extenderse por un amplio territorio con núcleos poblacionales dispersos. Asimismo, las características de la región favorecen las inversiones en espacios naturales y protección medioambiental por su importante potencial de desarrollo en Extremadura. Ambos aspectos se incluyen en uno de los objetivos finales sobre los que se articula la Estrategia General de Desarrollo para el POI de Extremadura 2000-2006, concretamente el tercero (OF 3), de *dotaciones de capital, tanto material como natural*.

Las importantes inversiones en el Eje 4 aparecen como elemento relevante para la adecuación de la formación a las nuevas demandas del mercado laboral, y con ello ayudar a atajar el grave problema de desempleo regional. Esto responde al segundo Objetivo Final (OF 2) de la Estrategia, orientado a la *mejora en los recursos del conocimiento y la empleabilidad*.

La relevancia financiera de estos tres Ejes (6,3 y 4) responde, pues, a su implicación directa en la consecución de ambos objetivos de la Estrategia de Desarrollo. Dichos objetivos fueron, además, señalados en el análisis de sinergias como especialmente influyentes, por generar importantes beneficios sobre una amplitud de aspectos de la Estrategia Global de Desarrollo.

- El Objetivo final 1 (OF 1) señalado en la Estrategia General de Desarrollo se encuentra orientado a la *potenciación de la base productiva regional*. Dicho objetivo se encuentra principalmente implementado a través de las Medidas incluidas en el Eje 1. Consecuentemente aparece a continuación en el orden de peso financiero por Ejes prioritarios.

b) Programación por Medidas

El peso financiero de cada una de las Medidas refleja unos compromisos en áreas señaladas ya en la Estrategia de Desarrollo Regional con carencias y necesidades de potenciación (Gráfico 9).

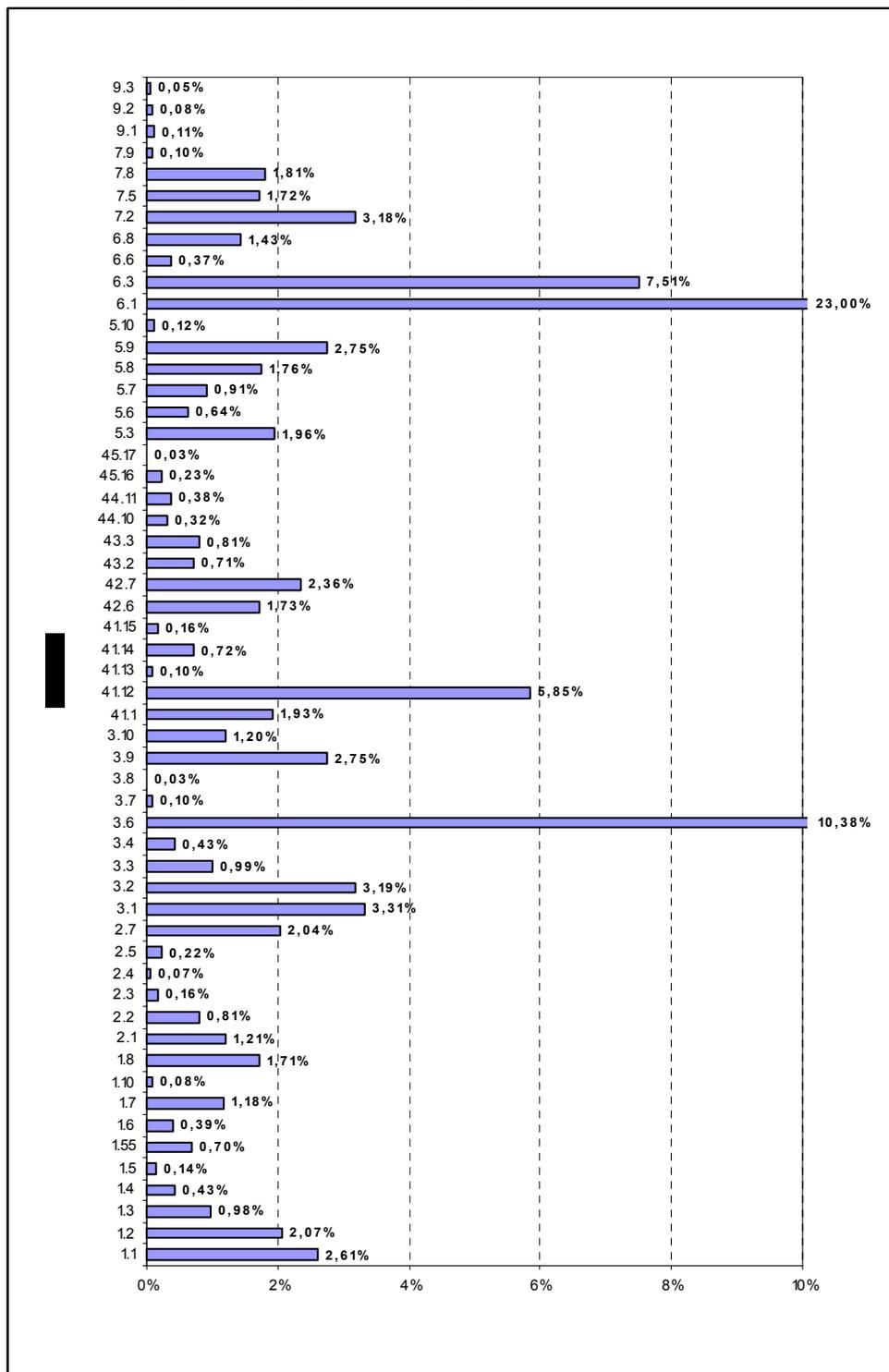
Como es de esperar destaca el peso financiero de Medidas incluidas en los Ejes 3, 6 y 4 que se traduce, como vimos anteriormente, en una mayor importancia financiera relativa de los mismos. Este análisis con un mayor nivel de desglose permite resaltar aquellas Medidas concretas dentro de dichos Ejes que resultan responsables de sus pesos financieros relativos.

- Dentro del Eje 6, destacan en importancia financiera las Medidas 6.1 y 6.3, de *infraestructuras de carreteras y ferrocarriles*. Se trata de obras que absorben un nivel de fondos elevados y que además, en el POI de Extremadura 2000-2006 reciben especial apoyo en su objetivo de una articulación y conexión territorial de la región. Esta Medida implementa el Objetivo Intermedio 3.1 de *Mejora de la*

accesibilidad territorial de la Estrategia de Desarrollo Regional, señalado como estratégico.

- En el Eje 3, la Medida 3.6 de *Protección y regeneración del entorno natural* tiene un gasto programado de en torno a un 10 % de los fondos totales para el presente periodo de programación. Su objetivo es poner en marcha una amplia variedad de proyectos que supongan la conservación de los recursos naturales de Extremadura, con un importante potencial de explotación y desarrollo. Se corresponde con el Objetivo Intermedio 3.3 del Plan de Desarrollo Regional, considerado un objetivo estratégico en el análisis de sinergias por su efecto positivo sobre la variedad de objetivos. Le siguen en peso financiero las Medidas 3.1 y 3.2 de *construcción y mejora de las infraestructuras de abastecimiento de agua*. Aunque los recursos hídricos de la región son importantes, se precisa mejorar su uso y distribución.
- La Medida 41.12, por su parte, acumula también una importante cantidad de fondos programados en su objetivo de ofrecer una Formación Profesional que sirva de adecuación de la oferta educativa a aquellas necesidades concretas del mercado laboral, de forma que se reduzcan los desfases entre dicha oferta y la demanda del mercado, y con ello los niveles de desempleo. Se enmarca esta Medida dentro del Objetivo Final 2 de la Estrategia de Desarrollo Regional, con importantes beneficios sobre la formación, y revirtiendo asimismo sobre un tejido productivo falto de determinados conocimientos.

Gráfico 9. Compromisos programados por Medidas (2000-2002)



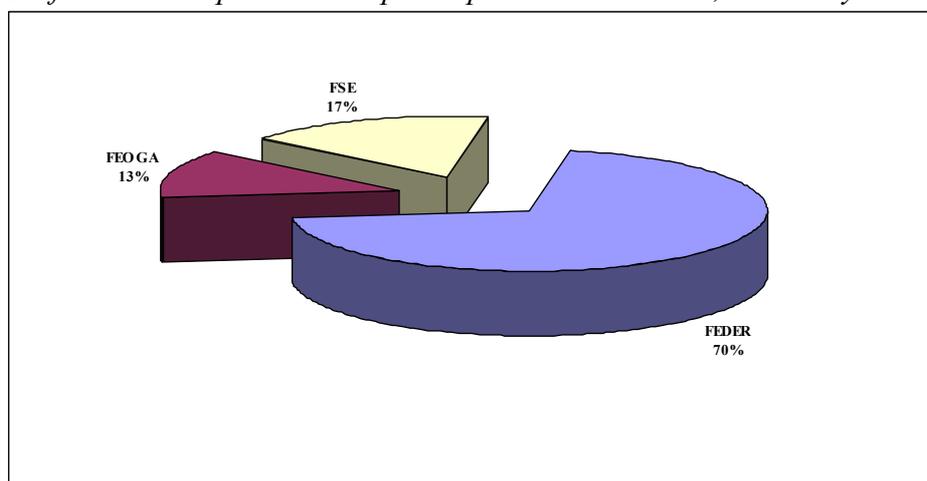
Fuente: elaboración propia a partir de Fondos 2000

c) Programación por Fondos

Mientras los Ejes y las Medidas presentan el destino del gasto estratégico del programa, un análisis por Fondos presentará una visión desde el origen financiero de los recursos económicos.

Los porcentajes recogidos en el Gráfico 10 reflejan el nivel de importancia en términos financieros de cada uno de los Fondos implicados en el POI de Extremadura. Puede observarse una clara preponderancia del FEDER, que cofinancia una amplia mayoría de Medidas (51), seguido por el FSE que adquiere relevancia por su importante papel de apoyo a Medidas relativas a la mejora del mercado laboral y la formación. Finalmente, el FEOGA supone un menor volumen financiero en términos globales y concentra su ayuda financiera en las Medidas incluidas en los Ejes 7, Eje 3 y una única Medida en el Eje 1.

Gráfico 10. Compromisos de participación del FEDER, FEOGA y FSE



Fuente: elaboración propia a partir de Fondos 2000

5.3. Ejecución Financiera del POI de Extremadura 2000-2006

5.3.1. La Capacidad de Absorción Financiera

El capítulo anterior reproduce un análisis del plan financiero del POI de Extremadura 2000-2006 a distintos niveles. En el presente apartado se procede a realizar una comparación entre aquellos compromisos planificados, y los pagos realizados y programados a fecha de 31/12/2002.

Los datos financieros sobre los niveles de programación y ejecución a 31/12/2002 para los Ejes y Medidas del POI de Extremadura 2000-2006 ofrecen una imagen acerca de la capacidad de absorción de los mismos, y los niveles de eficacia alcanzados (Tabla9). El análisis y las conclusiones obtenidas serán objeto de una mejor comprensión con la explicación de una serie de conceptos utilizados a lo largo de este capítulo. Es preciso tener en cuenta que la capacidad de absorción financiera, también denominada "eficacia financiera" es un concepto simple en su definición pero que admite muchos matices a la hora de su interpretación. Por ello se han elaborado distintos indicadores de eficacia que responden a la relación entre los siguientes cuatro conceptos que se utilizarán a lo largo de este capítulo:

- a) *Compromisos Programados* en el Complemento del Programa Operativo (CPO) para los siete años que van desde el 2000 al 2006 y que fueron presentados en el apartado anterior. Es decir, las anualidades programadas al inicio del periodo. En determinadas ocasiones se considera sólo el periodo de evaluación (2000-2002).
- b) *Compromisos Realizados* hasta el 31 de diciembre de 2002 que responden a las obligaciones adquiridas por los órganos ejecutores como paso previo a su pago y certificación. Esta información

requiere dos matices importantes que condicionan las conclusiones que se pudieran extraer de su análisis:

- La definición de obligación adquirida no es homogénea para todos los órganos ejecutores por lo que no puede utilizarse en términos comparados. Por ejemplo, las actuaciones FSE recogen como compromiso asumido el total de *compromisos programados* hasta el 2006.
 - Este dato se recoge de forma acumulada por lo que no resulta posible periodificar los compromisos asumidos. Unida a esta observación, algunos órganos ejecutores habían incorporado –de forma marginal- compromisos asumidos durante el primer trimestre del 2003 en la aplicación Fondos 2000 antes de realizar la descarga a emplear en las evaluaciones,
- c) *Pagos programados* para los nueve años abiertos a certificación (hasta el 2008) en función de las disposiciones de la Comisión. Esta senda financiera no existe reglamentariamente por lo que se ha construido específicamente para cada medida del programa a partir de la experiencia de ejecución mostrada en el periodo anterior. Su utilidad será poder construir un coeficiente de eficacia en el que tanto el numerador como el denominador estén referidos a nueve años. En determinadas ocasiones se considera sólo el periodo de evaluación (2000-2002).
- d) *Pagos Realizados* hasta el 31 de diciembre de 2002 y que así constan en la aplicación Fondos 2000. Es decir, efectivamente satisfechos y certificados.

En síntesis, estos cuatro elementos se pueden comparar de tres formas complementarias: la eficacia clásica (o en sentido estricto) (d/a); la eficacia a compromisos (b/a); y la eficacia a pagos (d/c). De forma complementaria se calcula un coeficiente de desviación financiera.

- e) *La eficacia clásica* o utilizada comúnmente en las evaluaciones como indicador del grado de absorción financiera resulta de relacionar los *pagos realizados* (para los cuales existen nueve años de plazo) con los *compromisos programados* (diseñados para siete años). A pesar de esta incoherencia temporal es el coeficiente básico que se emplea tradicionalmente para valorar la eficacia del programa.
- f) *La eficacia a compromisos* se ha utilizado frecuentemente en las evaluaciones como indicador de la expectativa de utilización de los recursos programados en los años siguientes al análisis. Ofrece como ventaja su coherencia temporal pues resulta del cociente entre *los compromisos asumidos* (con un plazo máximo de siete años) y los *compromisos programados* (diseñados para siete años); como desventaja se encuentra la inconsistencia de su significado, lo cual es consecuencia de la ausencia de una definición común y homogénea para todos los órganos ejecutores.
- g) *La eficacia a pagos* está calculada como el cociente entre los *pagos realizados* (con un horizonte reglamentario de nueve años) y los *pagos programados* (diseñados por el evaluador a nueve años). En consecuencia ofrece dos grandes ventajas:
- Su cálculo matemático es coherente desde el punto de vista temporal (nueve entre nueve).
 - Permite valorar el grado de absorción financiera descontando las circunstancias habituales (aunque no deseadas) que condicionan el ritmo de ejecución: retrasos de puesta en marcha, periodo de maduración de los proyectos, periodos de control financiero por los interventores, etc.
- h) *La desviación financiera* está calculada como la diferencia entre el peso relativo de cada medida en los *pagos realizados* y el peso relativo en la *programación a compromisos*. Por tanto, ofrece una

valoración de la reprogramación implícita del programa en función de los diferentes ritmos de ejecución de las medidas; en los próximos años, esta desviación se tendrá que traducir en una adecuación de los ritmos de ejecución, o por el contrario, en una reprogramación explícita y aprobada.

Con el ánimo de completar la valoración de la eficacia de las medidas del programa desde el punto de vista de las realizaciones, resultados e impactos se han utilizado los siguientes conceptos:

- i) El valor programado por indicador para todo el programa (2000-2006) tal y como está recogido en la última versión de Complemento de Programa y en Fondos 2000. Por tanto, es el objetivo físico asumido inicialmente para alcanzar durante todo el periodo de programación.*
- j) El valor programado por indicador para el punto intermedio del programa (2000-2002). El Complemento de Programa por lo general no recoge esta información por lo que se ha calculado aplicando al valor programado para todo el programa la senda de programación a pagos. Esta decisión está avalada por el Grupo Técnico de Evaluación, en el sentido de que si es posible realizar pagos en nueve años, aún más lo es que las realizaciones, resultados e impactos se recojan hasta agotar ese mismo periodo.*
- k) Realizaciones Físicas hasta el 31 de diciembre de 2002 y que así constan en la aplicación Fondos 2000, relativas a cada indicador.*

Por último, se han construido dos indicadores de costes unitarios de los proyectos que permiten situar un punto de partida para el análisis de la eficiencia de las medidas:

- l) *Costes unitarios programados (a/i)* calculados para cada indicador de realización, resultado e impacto como el cociente entre los pagos programados para una Medida y el objetivo propuesto para el indicador. En ambas variables se considera el periodo total del programa (2000-2006).
- m) *Costes unitarios realizados (d/k)* calculados para cada indicador de realización, resultado e impacto como el cociente entre los pagos realizados para una Medida y los logros alcanzados para el indicador. En ambas variables se considera como periodo de referencia los años 2000-2002.

Los costes unitarios deben valorarse con gran prudencia como consecuencia de su limitada capacidad explicativa. Esta limitada capacidad viene determinada por la ausencia de un valor financiero representativo del valor físico cuya eficiencia se está valorando. La solución adoptada es tomar el valor financiero del conjunto de la Medida aunque en demasiadas ocasiones la correspondencia no es lo suficientemente directa⁴.

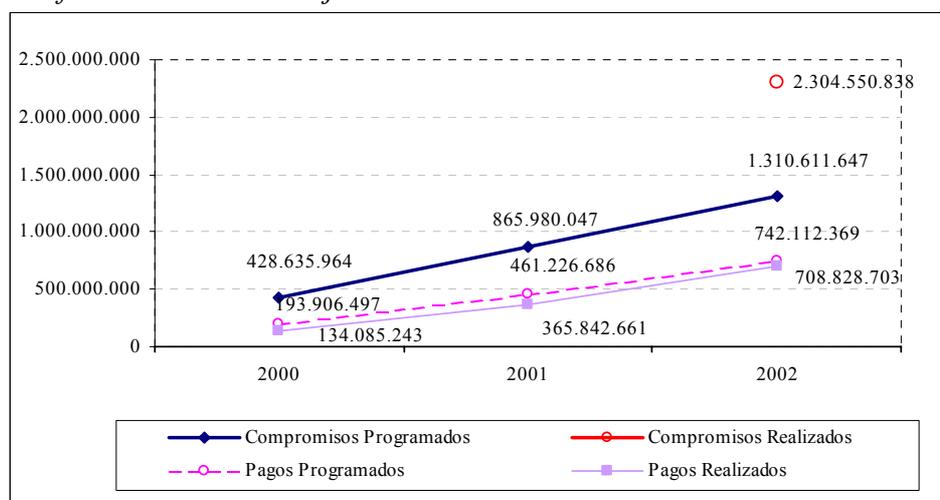
Los niveles de eficacia entre los **Ejes y Medidas del POI de Extremadura 2000-2006** oscilan ostensiblemente según el caso. Han existido algunas alteraciones, retrasos y modificaciones sobre las

⁴ Por ejemplo, una Medida puede implicar la promoción del comercio exterior a través de misiones comerciales, asistencia a ferias y ayudas a empresas. Si en un primer momento los recursos financieros se destinan principalmente a la asistencia a ferias su coste unitario será bajo, mientras que el coste unitario del resto de indicadores será alto. Esta circunstancia explica el perfil de concentración financiera de la Medida, pero no es útil para valorar la eficiencia a través de los costes unitarios. Por tanto, la utilidad de los costes unitarios está limitada a aquellas ocasiones en las que, en primer lugar, existe un elevado grado de equilibrio entre la ejecución financiera y física, y en segundo lugar, el destino financiero es homogéneo entre los proyectos vinculados a los indicadores.

programaciones iniciales, que serán objeto de análisis con el fin de determinar sus causas y los mecanismos de subsanación que puedan estar en marcha. Asimismo, la situación de cada Medida será estudiada de forma individualizada, puesto que las circunstancias particulares de cada una varían.

- La eficacia global del POI de Extremadura 2000-2006 es del 55% (Tabla9), con gastos sustancialmente inferiores a aquellos inicialmente programados para las anualidades 2000, 2001 y 2002. Ello viene inducido fundamentalmente por la escasa eficacia de los Ejes 3 y 6, gestionados mayoritariamente desde la Administración General del Estado, con un gran peso financiero que alcanza la mitad de los fondos programados para la totalidad del POI de Extremadura 2000-2006. El retraso observado en estos Ejes se encuentra motivado por el tipo de proyectos desarrollados, como se explica posteriormente.
- No obstante, la senda de *pagos realizados* se ajusta en mayor medida a las de *pagos programados*, por lo que consecuentemente no deberían tener problemas para alcanzar los objetivos marcados al final del periodo (Gráfico 11).
- Asimismo, los compromisos asumidos hasta el presente ofrecen una visión optimista del ritmo de ejecución financiero en el futuro próximo (Gráfico 11).

Gráfico 11. Niveles de Ejecución Financiera del POI de Extremadura



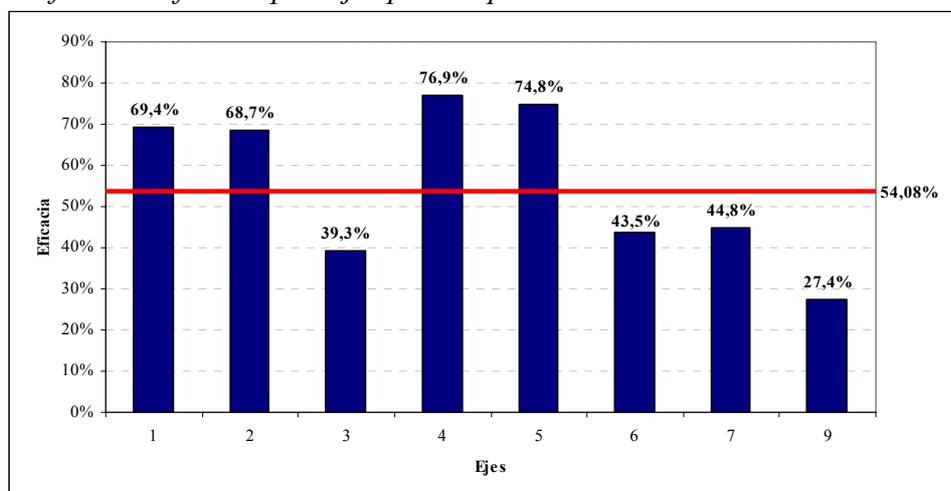
Fuente: elaboración propia a partir de Fondos 2000

Nota: los Compromisos Realizados sólo se disponen de forma acumulada para el total del periodo, por lo cuál resulta un solo punto en el gráfico

- Los Ejes 4, 5, 1, y 2 presentan una capacidad de absorción por encima de la media (Gráfico 12) por lo que su peso financiero real es superior al programado; de lo que se desprende que podría haber una reprogramación implícita a favor de estos Ejes. No obstante, hay que destacar que tampoco éstos alcanzan un 100% de la eficacia.

El Eje 4, que cubre aspectos de *formación y dinamización del mercado laboral*, presenta una eficacia superior al resto de los Ejes, con un nivel del 77%. También el Eje 5, *desarrollo local y urbano*, cumple, de forma relevante, los compromisos programados inicialmente. Asimismo, con eficacias cercanas al 70% los Ejes 2 y 1, referentes a la *sociedad de la información* y la *competitividad empresarial* respectivamente, alcanzan igualmente niveles de eficacia muy elevados.

Gráfico 12. Eficacia por Ejes para el periodo 2000-2002



Fuente: elaboración propia a partir de Fondos 2000

Es preciso, no obstante, tener en cuenta que cada Eje engloba una amplia variedad de Medidas cuya eficacia a nivel individual puede resultar muy distinta entre sí. Éstas son analizadas posteriormente en detalle con el fin de que los datos globales por Ejes sean complementados con información individualizada a nivel de Medida.

Tabla9. Niveles de Eficacia y Desviación de Ejes y Medidas a 31/12/02

Eje	Medida	Programado	%POI (A)	Ejecutado	%POI (B)	Eficacia	Desviación (B-A)
	1.1	34.234.087	2,61%	32.355.697	4,56%	94,51%	1,95%
	1.2	27.085.255	2,07%	15.099.237	2,13%	55,75%	0,06%
	1.3	12.904.003	0,98%	13.795	0,00%	0,11%	-0,98%
	1.4	5.677.760	0,43%	4.059.885	0,57%	71,51%	0,14%
	1.5	1.806.561	0,14%	0	0,00%	0,00%	-0,14%
	1.55	9.164.800	0,70%	1.051.157	0,15%	11,47%	-0,55%
	1.6	5.161.601	0,39%	3.601.603	0,51%	69,78%	0,12%
	1.7	15.484.802	1,18%	5.651.046	0,80%	36,49%	-0,38%
	1.8	22.420.284	1,71%	30.669.735	4,33%	136,79%	2,62%
	1.10	1.030.305	0,08%	1.116.858	0,16%	108,40%	0,08%
EJE 1		134.969.458	10,30%	93.619.012	13,21%	69,36%	2,91%
	2.1	15.918.807	1,21%	13.427.112	1,89%	84,35%	0,68%
	2.2	10.635.997	0,81%	7.372.588	1,04%	69,32%	0,23%
	2.3	2.032.800	0,16%	1.375.778	0,19%	67,68%	0,03%
	2.4	920.184	0,07%	415.008	0,06%	45,10%	-0,01%
	2.5	2.838.881	0,22%	1.655.238	0,23%	58,31%	0,01%
	2.7	26.678.054	2,04%	16.285.002	2,30%	61,04%	0,26%
EJE 2		59.024.723	4,50%	40.530.725	5,72%	68,67%	1,22%
	3.1	43.392.302	3,31%	14.369.093	2,03%	33,11%	-1,28%
	3.2	41.763.387	3,19%	34.224.844	4,83%	81,95%	1,64%
	3.3	13.004.653	0,99%	16.129.431	2,28%	124,03%	1,29%
	3.4	5.600.337	0,43%	3.532.876	0,50%	63,08%	0,07%
	3.6	136.024.132	10,38%	22.146.046	3,12%	16,28%	-7,26%
	3.7	1.290.401	0,10%	323.131	0,05%	25,04%	-0,05%
	3.8	387.120	0,03%	797.044	0,11%	205,89%	0,08%
	3.9	36.021.694	2,75%	17.322.312	2,44%	48,09%	-0,31%
	3.10	15.785.420	1,20%	6.414.023	0,90%	40,63%	-0,30%
EJE 3		293.269.446	22,38%	115.258.799	16,26%	39,30%	-6,12%
	41.1	25.250.552	1,93%	38.109.219	5,38%	150,92%	3,45%
	41.12	76.683.610	5,85%	59.081.504	8,34%	77,05%	2,49%
	41.13	1.291.717	0,10%	0	0,00%	0,00%	-0,10%
	41.14	9.470.872	0,72%	0	0,00%	0,00%	-0,72%
	41.15	2.057.361	0,16%	1.991.658	0,28%	96,81%	0,12%
	42.6	22.617.408	1,73%	15.160.980	2,14%	67,03%	0,41%
	42.7	30.915.850	2,36%	18.872.588	2,66%	61,05%	0,30%
	43.2	9.256.446	0,71%	2.841.348	0,40%	30,70%	-0,31%
	43.3	10.609.008	0,81%	6.592.159	0,93%	62,14%	0,12%
	44.10	4.225.502	0,32%	6.960.031	0,98%	164,71%	0,66%
	44.11	5.005.407	0,38%	1.452.994	0,20%	29,03%	-0,18%
	45.16	3.075.525	0,23%	3.064.017	0,43%	99,63%	0,20%
	45.17	337.710	0,03%	276.424	0,04%	81,85%	0,01%
EJE 4		200.796.968	15,32%	154.402.923	21,78%	76,90%	6,46%
	5.3	25.637.017	1,96%	21.802.917	3,08%	85,04%	1,12%
	5.6	8.387.750	0,64%	5.115.786	0,72%	60,99%	0,08%
	5.7	11.959.309	0,91%	11.733.853	1,66%	98,11%	0,75%
	5.8	23.009.964	1,76%	14.372.280	2,03%	62,46%	0,27%
	5.9	36.084.257	2,75%	24.995.031	3,53%	69,27%	0,78%
	5.10	1.569.128	0,12%	1.734.882	0,24%	110,56%	0,12%
EJE 5		106.647.425	8,14%	79.754.748	11,25%	74,78%	3,11%
	6.1	301.420.902	23,00%	154.539.490	21,80%	51,27%	-1,20%
	6.3	98.481.426	7,51%	15.581.699	2,20%	15,82%	-5,31%
	6.6	4.903.520	0,37%	5.707.127	0,81%	116,39%	0,44%
	6.8	18.733.272	1,43%	8.572.861	1,21%	45,76%	-0,22%
EJE 6		423.539.120	32,32%	184.401.177	26,01%	43,54%	-6,31%
	7.2	41.680.284	3,18%	24.115.895	3,40%	57,86%	0,22%
	7.5	22.572.469	1,72%	1.334.376	0,19%	5,91%	-1,53%
	7.8	23.776.931	1,81%	14.577.620	2,06%	61,31%	0,25%
	7.9	1.290.401	0,10%	0	0,00%	0,00%	-0,10%
EJE7		89.320.085	6,82%	40.027.892	5,65%	44,81%	-1,17%
	9.1	1.377.140	0,11%	833.426	0,12%	60,52%	0,01%
	9.2	1.033.027	0,08%	0	0,00%	0,00%	-0,08%
	9.3	634.255	0,05%	0	0,00%	0,00%	-0,05%
EJE 9		3.044.422	0,23%	833.426	0,12%	27,38%	-0,11%
TOTAL		1.310.611.647	100%	708.828.703	100,00%	54,08%	0,00%

Fuente: elaboración propia a partir de Fondos 2000

- Por Fondos (Tabla10), el FEDER y el FEOGA-O reflejan unos niveles de eficacia escasos, aunque con una senda ampliada a nueve años los niveles de ejecución se ajustan, en mayor medida, a lo programado. El FSE se diferencia claramente, al mostrar una importante capacidad de absorción financiera, muy por encima de la media.

Tabla10. Eficacia por Fondos a 31/12/2002

Fondo	Eficacia Financiera (PR/CP)	Eficacia sobre Pagos (PR/PP)	Eficacia sobre Compromisos (CR/CP)
FEDER	50,50%	89,02%	149,12%
FEOGA-O	47,07%	82,85%	247,25%
FSE	74,12%	132,22%	232,29%
<i>Total</i>	<i>54,08%</i>	<i>95,52%</i>	<i>175,84%</i>

Fuente: Fondos 2000

5.3.2. La visión administrativa del gasto

El POI de Extremadura 2000-2006 incluye actuaciones cofinanciadas, tanto desde la Administración General del Estado, como desde las distintas Consejerías de la Junta de Extremadura y empresas privadas.

La programación financiera en el caso de las dos Administraciones y las empresas privadas mencionadas, resulta lineal a lo largo de las siete anualidades del presente periodo de programación (Tabla11). Las previsiones son de un gasto anual de en torno a los 200, 235, y 6 millones de euros por parte de la Administración General del Estado, la Junta de Extremadura y las empresas privadas respectivamente.

Tabla11. Programación Financiera por tipo de Institución

Instituciones	2.000	2.001	2.002	2.003	2.004	2.005	2.006	Total	% POI
Central	195.388.297	196.642.946	195.982.092	200.812.772	181.998.239	186.551.716	191.350.757	1.348.726.819	44,26%
Autonómicas	226.543.411	233.867.953	241.673.070	245.192.058	231.142.320	234.562.154	238.016.288	1.650.997.254	54,18%
Empresas privadas	6.704.256	6.833.184	6.976.438	7.119.691	6.561.002	6.704.256	6.852.284	47.751.111	1,57%
<i>Total</i>	<i>428.635.964</i>	<i>437.344.083</i>	<i>444.631.600</i>	<i>453.124.521</i>	<i>419.701.561</i>	<i>427.818.126</i>	<i>436.219.329</i>	<i>3.047.475.184</i>	<i>100,00%</i>

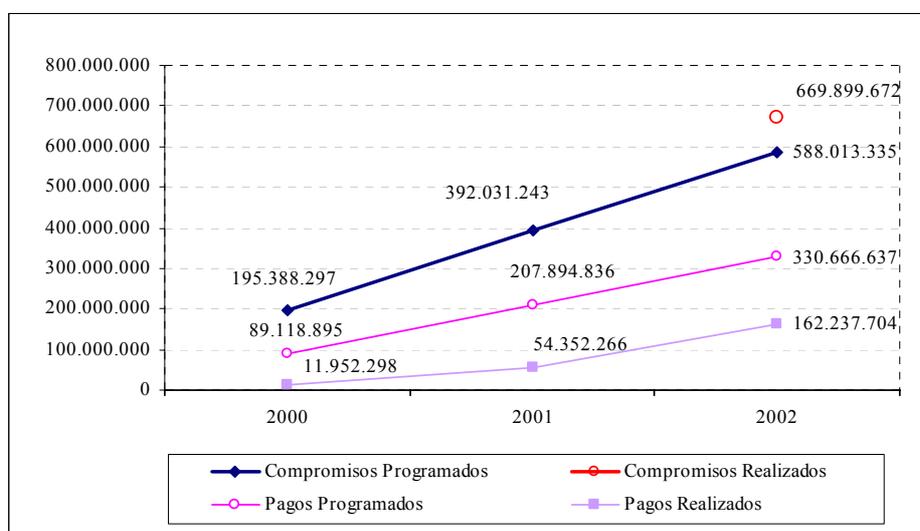
Fuente: Fondos 2000

- Observamos un peso financiero similar de los proyectos cofinanciados desde la Administración General del Estado, y aquellos cofinanciados desde la Junta de Extremadura. Por su parte, la participación de las empresas privadas es significativamente inferior, tal como cabría esperar.
- La distribución entre la Administración General del Estado y la Junta de Extremadura debe entenderse en el marco competencial emanado del Estado de las Autonomías, donde se establece las responsabilidades de la AGE en materia de grandes infraestructuras de transportes, sociales y sanitarias, entre otras. A este respecto es preciso tener en cuenta que ha existido una asunción de las competencias de Sanidad y Empleo por parte de la Junta de Extremadura en el 2001. En el ámbito sanitario, el Servicio Extremeño de Salud (SES) sustituye en la ejecución de proyectos del POI de Extremadura 2000-2006 al INSALUD desde el 1/01/2002. En empleo, es preciso señalar la creación del Servicio Extremeño Público de Empleo (SEXPE) que interviene en la ejecución del POI desde el 2001.

Los niveles de ejecución a 31/12/2002 reflejan algunas variaciones sobre las programaciones. El establecimiento de una programación lineal provoca que se observen desviaciones cuando la ejecución de algunos proyectos no se ajusta a una evolución lineal en el tiempo.

- El gasto realizado por la **Administración General del Estado** evidencia un retraso significativo en los niveles de ejecución, que se desprende de la comparación de los *Pagos realizados* con los *Compromisos programado* (Gráfico 13). Si la comparación de éstos se realiza teniendo en cuenta una senda ampliada a nueve años (*Pagos programados*) los retrasos se reducen, observándose una mayor aproximación a la programación inicial.

Gráfico 13. Niveles de Ejecución de la Administración General del Estado



Fuente: elaboración propia a partir de Fondos 2000

La ralentización observada viene determinada, sobre todo, por el tipo de proyectos desarrollados. Éstos se concentran, de forma significativa, en los Ejes 3, 5, y 6, tratándose en su mayoría de obras hidráulicas y de conservación de la naturaleza, obras sanitarias y sociales y obras de transportes respectivamente (Tabla 12). Se trata de proyectos de una entidad física y financiera importante, con un periodo de maduración prolongado, y que registran, por ello, menores niveles de ejecución en estas primeras anualidades del presente periodo de programación. Efectivamente, es en esta primera anualidad, es decir en el año 2000, donde existe una ejecución especialmente baja, o en el caso de algunos organismos incluso nula, aunque se produce una clara recuperación en las anualidades siguientes.

Aquellos organismos que desarrollan actuaciones de construcción y acondicionamiento de infraestructuras de carreteras absorben efectivamente los pesos financieros mayores, seguidas de las

infraestructuras hidráulicas, y aunque en menor Medida, sobre las sanitarias y de ferrocarriles.

Tabla 12. Gasto por Órganos Ejecutores de la Administración Central

Órganos Ejecutores	Medida	Gasto	%	nº proyectos	%
Confederación Hidrográfica del Guadiana (MMA)	3.6	16.473.583	2,32%	92	7,26%
Confederación Hidrográfica del Tajo (MMA)	3.6	4.029.133	0,57%	27	2,13%
D.G. Conservación De La Naturaleza (M. Medio Ambiente)	3.9 3.10	11.033.592	1,56%	31	2,44%
D.G. De Desarrollo Rural (Mapa).	7.5 y 7.8	4.425.522	0,62%	163	12,85%
D.G. De Obras Hidráulicas Y Calidad De Aguas (MMA)	3.2 3.6	22.208.413	3,13%	41	3,23%
D.G. Del Catastro(MH)	2.7	497.671	0,07%	27	2,13%
D.G. Ferrocarriles(M. Fomento)	6.3	10.669.448	1,51%	1	0,08%
Dirección General De Alimentación (MAPA)	1.2	10.809.205	1,52%	1	0,08%
Dirección General De Carreteras (M.Fomento)	6.1	54.637.654	7,71%	19	1,50%
Gerencia De Infraestructura Y Equipamiento(MEC)	5.8	1.722.833	0,24%	5	0,39%
Instituto Nacional De La Salud -INSALUD-	5.9	14.220.473	2,01%	85	6,70%
Red Eléctrica De España, S.A.	6.8	6.597.927	0,93%	6	0,47%
Red Nacional De Ferrocarriles Españoles (RENFE)	6.3	4.912.251	0,69%	60	4,73%
Total		162.237.704	22,89%	558	44,01%

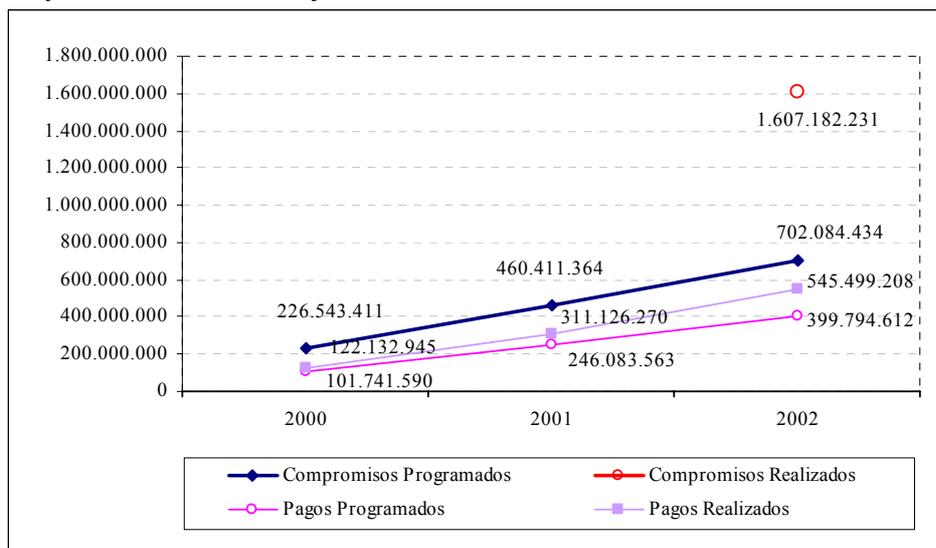
Fuente: Fondos 2000

Teniendo en cuenta estos aspectos, se puede considerar que este retraso no es tan elevado.

- Los niveles de ejecución globales de la **Administración regional** (Gráfico 14), resultan más positivos. El ámbito de actuación de las diferentes consejerías de esta Administración Regional es lógicamente mucho más amplio que el de la Administración Central, con actuaciones en la totalidad de Ejes y Medidas.

Al igual que en el caso de la Administración General del Estado, los niveles de ejecución durante la primera anualidad son menores, observándose, no obstante, una clara recuperación, con ligeras desviaciones de los *Pagos Realizados* frente a los *Compromisos programados*, y superando incluso a los niveles de una *Programación a pagos*.

Gráfico 14. Niveles de Ejecución de las Instituciones Autonómicas



Fuente: elaboración propia a partir de Fondos 2000

La importancia relativa de cada Dirección General, tanto en peso financiero como en peso por número de proyectos, varía en función de el tipo de actuaciones que realiza (Tabla 13). Tal como cabría esperar, la DG de Infraestructuras ejecuta una proporción del gasto muy elevada, centrado en Medidas del Eje 3 de *Infraestructuras*, así como en la Medida 6.1 de *Carreteras*. Por su parte, la DG de Ingresos interviene en una importante variedad de Medidas de los Ejes 1, 2, 4, 5, y 9 y, por tanto, certifica también importantes gastos. Estos pesos financieros relativos vienen obviamente, determinados por el tipo de proyectos que desarrollan.

Por proyectos, además de las ya mencionadas, la DG de Producción, Investigación y Formación Agraria ejecuta un importante número de proyectos en los Ejes 2, 4 y 7, referentes al *desarrollo tecnológico, recursos humanos y desarrollo rural* respectivamente, cofinanciados por los fondos FEDER y FEOGA-O. También las DG de Comercio, con actuaciones en los

Ejes 1 y 2, DG de Turismo, en los Ejes 1 y 5, o la DG de Transportes, concentrada en la Medida 6.6 de *sistemas de transporte multimodales y centros de transporte*, desarrollan una proporción mayor de proyectos, aunque en mucha menor medida.

Tabla 13. Gasto por Órganos Ejecutores de la Junta de Extremadura

Órganos Ejecutores	Gasto	%	nº proyectos	%
D.G. De Comercio	5.870.040	0,83%	21	1,66%
D.G. De Coordinación E Inspección	1.545.001	0,22%	12	0,95%
D.G. De Deportes	1.734.882	0,24%	5	0,39%
D.G. De Empleo Y Formación Ocupacional	595.223	0,08%	8	0,63%
D.G. De Enseñanzas Universitarias E Investigación	13.342.154	1,88%	24	1,89%
D.G. De Estructuras Agrarias	25.927.210	3,66%	14	1,10%
D.G. De Infraestructura	142.596.875	20,12%	212	16,72%
D.G. De Ingresos	186.926.867	26,37%	43	3,39%
D.G. De La Sociedad De La Información	2.526.785	0,36%	8	0,63%
D.G. De Medio Ambiente	16.478.170	2,32%	33	2,60%
D.G. De Ordenación Industrial, Energía Y Minas	3.607.746	0,51%	17	1,34%
D.G. De Patrimonio Cultural	12.649.447	1,78%	25	1,97%
D.G. De Planificación, Ordenación Y Coordinación Sanitaria	6.722.010	0,95%	17	1,34%
D.G. De Producción, Investigación Y Form. Agraria	15.901.751	2,24%	102	8,04%
D.G. De Promoción Empresarial E Industrial	43.668.548	6,16%	14	1,10%
D.G. De Servicios Sociales	3.685.311	0,52%	18	1,42%
D.G. De Telecomunicaciones Y Redes	5.492.841	0,77%	6	0,47%
D.G. De Transportes	5.707.127	0,81%	37	2,92%
D.G. De Turismo	11.934.634	1,68%	29	2,29%
D.G. De Urbanismo, Arquitectura Y Ordenación del Territorio	1.789.419	0,25%	3	0,24%
Secretaría General de Educación	27.769.523	3,92%	4	0,32%
Secretaría General Técnica (de Economía, Industria y Comercio, Bienestar Social, Obras públicas y turismo, Cultura, Presidencia, Trabajo, Educación, ciencia y tecnología y Agricultura y M.A.)	2.310.312	0,33%	14	1,10%
Secretaría General Técnica (de Economía, Industria y Comercio, Bienestar Social, Obras públicas y turismo, Cultura, Presidencia, Trabajo, Educación, ciencia y tecnología, Agricultura y M.A y Drogodependencia)	6.191.528	0,87%	31	2,44%
Servicios Generales	525.804	0,07%	7	0,55%
Total	545.499.208	76,96%	704	55,52%

Fuente: Fondos 2000

- Finalmente, las empresas privadas (ENAGAS y SODIEX) registran los niveles de ejecución más bajos, aunque se observa una leve recuperación en las anualidades 2001 y 2002 (Gráfico 15).

Ello viene determinado por los retrasos de ambas empresas en la puesta en marcha de sus proyectos, como se señala posteriormente en el análisis pormenorizado por Medidas. Las Medidas en las que intervienen estas dos empresas privadas son las Medida 1.55, para

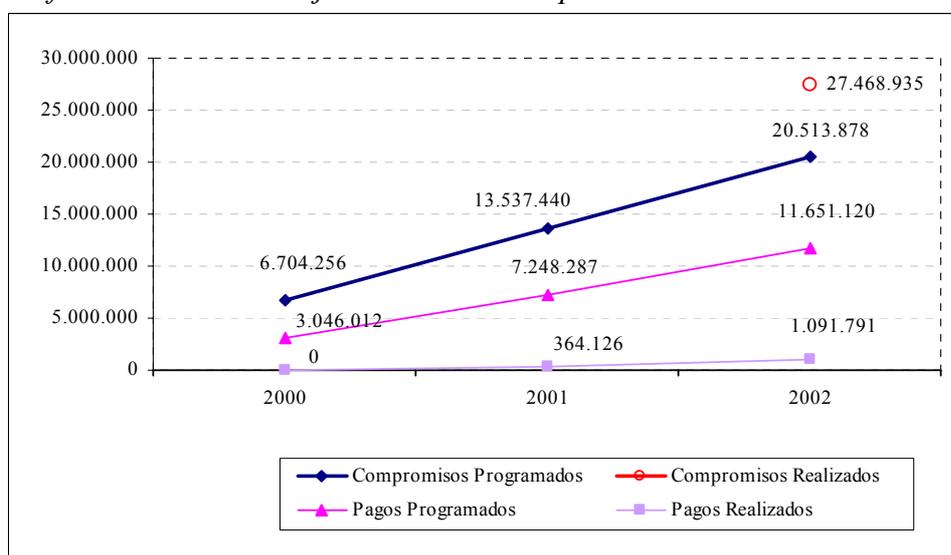
financiación de las empresas, en el caso de SODIEX, y la Medida 6.8 de redes de distribución de energía, para el caso de ENAGAS.

Tabla 14. Gasto por Órganos Ejecutores para las Empresas Privadas

Órganos Ejecutores	Gasto	%	nº proyectos	%
ENAGAS	40.635	0,01%	2	0,16%
SODIEX (Soc. para el Desarrollo Industrial de Extremadura)	1.051.157	0,15%	4	0,32%
Total	1.091.791	0,15%	6	0,47%

Fuente: Fondos 2000

Gráfico 15. Niveles de Ejecución de las Empresas Privadas



Fuente: elaboración propia a partir de Fondos 2000

5.3.3. Territorialización del Gasto

Los distintos proyectos ejecutados hasta la fecha en Extremadura se desarrollan en diferentes municipios de la región. La información disponible permite conocer cómo ha sido la distribución del gasto para cada una de las Medidas del POI de Extremadura 2000-2006 entre los diferentes núcleos poblacionales y zonas de la región (Tabla 16).

No obstante el análisis a nivel de municipios en Extremadura ha de ser realizado con cautela, puesto que no toda la información viene

clasificada por municipios, sino que muchas veces sólo desciende al nivel de Provincia, o simplemente de Comunidad Autónoma. Así, cerca de un 65% de los proyectos vienen clasificados como ejecutados en *Varios municipios de Extremadura*. Del 35% restante, más de la mitad consta únicamente bajo la clasificación de ejecutado en *Varios municipios de Cáceres* o bien *Varios municipios de Badajoz*. Por tanto, aún cuando el objetivo deseable sería una clasificación por municipios para la totalidad de proyectos, solo un 15% aparece como tal.

Los proyectos que aparecen municipalizados se encuentran concentrados, fundamentalmente, en Medidas de los Ejes 3, 5, y 6 (Tabla 15).

Tabla 15. Municipios de intervención para cada Medida – únicamente para el caso de aquellos municipalizados en Fondos 2000

Medida	Nº Municipios	Total Gasto	Gato medio por municipio	Desviación Típica
1.55	2	1.051.157	525.578	233314,5918
2.7	1	44.322	44.322	-
3.1	4	628.373	157.093	247639,3849
3.2	29	16.475.444	568.119	630596,8233
3.3	3	257.396	85.799	50525,29058
3.6	29	14.632.344	504.564	1477824,614
3.8	1	790.150	790.150	-
3.9	3	948.330	316.110	102841,7288
5.10	1	30.051	30.051	-
5.8	3	1.725.845	575.282	979919,2666
5.9	7	1.348.553	192.650	254599,3097
6.1	13	48.329.159	3.717.628	5969010,265
6.3	23	14.037.032	610.306	2197463,668
6.8	1	40.635	40.635	-
7.8	1	30.050	30.050	-
Total general		100.368.839	1.194.867	3167725,386

Fuente: Fondos 2000

Tabla 16. Gasto por Municipios y Provincias de Extremadura

Provincias	Municipio	Gasto	%	Prácticas	% prácticas
Badajoz	Acadaha	703 386	0,10%	1	0,08%
	Acauchal	2 267 738	0,32%	1	0,08%
	Alange	135 608	0,02%	1	0,08%
	Almudón	10 731 741	1,51%	2	0,16%
	Almendralejo	572 203	0,08%	13	1,03%
	Arroyo de San Sebastián	26 112	0,00%	3	0,24%
	Badajoz	13 725 715	1,94%	24	1,80%
	Barraxa	5 126	0,00%	1	0,08%
	Buenavilla del Cerro	12 020	0,00%	1	0,08%
	Calamonte	260 798	0,04%	2	0,16%
	Calera de León	137 727	0,02%	1	0,08%
	Calzadilla de los Barros	6 010	0,00%	1	0,08%
	Campanario	543 627	0,08%	2	0,16%
	Canilla	101 926	0,01%	2	0,16%
	Carmonita	46 549	0,01%	1	0,08%
	Castilblanco	43 641	0,01%	1	0,08%
	Castuera	1 833 106	0,26%	6	0,47%
	Don Benito	1 267 017	0,18%	11	0,87%
	Esnarragalejo	590 412	0,08%	2	0,16%
	Esnarragosa de Iares	57 511	0,01%	1	0,08%
	Eresmegal de la Sierra	828 736	0,12%	3	0,24%
	Fuente del Maestro	505 009	0,07%	2	0,16%
	Garcavilla (La)	1 518 322	0,21%	2	0,16%
	Hornachos	130 187	0,02%	3	0,24%
	Ibiza (La)	44 536	0,01%	2	0,16%
	Ilerena	3 453 020	0,49%	4	0,32%
	Lobón	1 196 543	0,17%	10	0,79%
	Manacera	53 150	0,01%	1	0,08%
	Manabral	63 082	0,01%	2	0,16%
	Mérida	4 580 251	0,65%	17	1,34%
	Monasterio	2 312 700	0,33%	3	0,24%
	Montijo	1 473 828	0,21%	8	0,63%
	Navalvillar de Béla	621 600	0,09%	3	0,24%
	Orallana la Vieja	383 081	0,05%	3	0,24%
	Peñalsordo	28 916	0,00%	1	0,08%
	Puebla de Alcocer	714 382	0,10%	2	0,16%
	Pueblanueva del Guadiana	160 419	0,02%	2	0,16%
	Quintana de la Serena	790 150	0,11%	1	0,08%
	San Vicente de Alcántara	49 254	0,01%	1	0,08%
	Simola	3 012	0,00%	1	0,08%
	Talavera la Real	538 186	0,08%	4	0,32%
	Valverde de Mérida	57 658	0,01%	1	0,08%
	Varios Municipios de Badajoz	95 678 297	13,50%	203	16,02%
	Villanueva de la Serena	798 260	0,11%	2	0,16%
	Villar de Rena	179 102	0,03%	1	0,08%
	Villar del Rey	44 065	0,01%	2	0,16%
	Zafra	1 628 165	0,23%	5	0,39%
Zahinos	12 020	0,00%	1	0,08%	
Total Badajoz	150 013 001	21,20%	366	28,80%	
Cáceres	Acituna	14 211 108	2,00%	1	0,08%
	Alcázar	1 722	0,00%	1	0,08%
	Aldoa del Obispo (La)	21 035	0,00%	1	0,08%
	Aldanueva del Camino	440 081	0,06%	1	0,08%
	Alía	44 322	0,01%	2	0,16%
	Arroyo de la Luz	66 111	0,01%	1	0,08%
	Barraxa	12 020	0,00%	1	0,08%
	Beauste	600 557	0,10%	2	0,16%
	Cáceres	323 640	0,05%	9	0,71%
	Cañamero	57 365	0,01%	1	0,08%
	Cañaveral	1 117 880	0,16%	5	0,39%
	Casar de Cáceres	192 346	0,03%	1	0,08%
	Coria	1 046	0,00%	1	0,08%
	Cuacos de Yuste	198 781	0,03%	2	0,16%
	Descargamaria	48 081	0,01%	1	0,08%
	Garcanta la Olla	1 652 783	0,23%	1	0,08%
	Guijo de Granadilla	113 905	0,02%	1	0,08%
	Lagosán	608 314	0,09%	3	0,24%
	Madrigal de la Vera	56 800	0,01%	2	0,16%
	Madrigalejo	1 239 101	0,17%	1	0,08%
	Maharrida de Plasencia	34 484	0,00%	1	0,08%
	Miraflores	49 042	0,01%	1	0,08%
	Muñina	358 007	0,05%	2	0,16%
	Muxaria	7 025	0,00%	1	0,08%
	Navalmaral de la Mata	71 665	0,01%	1	0,08%
	Plasencia	10 328 147	2,73%	5	0,39%
	Santiago del Campo	411 186	0,06%	1	0,08%
	Sarradilla	300 642	0,06%	2	0,16%
	Talaván	17 220	0,00%	2	0,16%
	Torre de Santa María	17 033	0,00%	1	0,08%
	Torrejoncillo	1 954 238	0,28%	1	0,08%
	Torremocha	360 600	0,05%	2	0,16%
	Trujillo	115 440	0,02%	4	0,32%
	Valdeobispo	324 269	0,05%	1	0,08%
	Valencia de Alcántara	72 725	0,01%	2	0,16%
	Varios Municipios de Cáceres	61 453 671	8,62%	147	11,60%
	Villar de Plasencia	482 613	0,07%	1	0,08%
	Zarza de Granadilla	30 051	0,00%	1	0,08%
	Total Cáceres	106 586 006	15,04%	214	16,80%
	Varias Provincias	Varios Municipios de Extremadura	451 327 896	63,67%	687
Total general		708 828 703	100,00%	1267	100,00%

Fuente: Fondos 2000

5.3.4. Ámbitos de Actuación

Los gastos realizados hasta la fecha se enmarcan dentro de los ámbitos de actuación definidos por la Comisión en sus documentos de trabajo para la programación del periodo 2000-2006.

- La mitad del gasto(55,6%) está destinado a la dotación de servicios para la colectividad tanto en el ámbito rural como urbano, incluyendo las infraestructuras de comunicación y transporte, energía, actuaciones en sanidad y educación, así como intervenciones en el ámbito del medio ambiente y la gestión de los residuos.
- El montante que resta se divide de forma equitativa, entre las actuaciones de formación, de acceso al mercado laboral y de desarrollo de las nuevas tecnologías y de la sociedad de la información (23,35%), por un lado, y las intervenciones de apoyo a la inversión y servicios a las empresas extremeñas (20,94%), por otro.
- -Finalmente, menos de un 1% está destinado a tareas de asistencia técnica, planificación, seguimiento, publicidad y evaluación del Programa.

Tabla 17. Pagos por Ámbitos de la Comisión

	AMBITOS	2000	2001	2002	Total general
114	Mejora en la transformación y comercialización de los productos agrícolas			15.099.237	15.099.237
12	Silvicultura		163.512	35.269	198.781
121	Inversiones en silvicultura	367.966	4.587.933	5.725.016	10.680.914
125	Reconstitución del potencial de producción silvícola dañado por catástrofes naturales e introducción de mecanismos de prevención	1.750.906	1.627.967	2.946.009	6.324.883
126	Forestación de terrenos no agrícolas	117.735			117.735
13	Promoción de la adaptación y el desarrollo de las zonas rurales	650.225	891.152	789.761	2.331.138
1302	Concentración parcelaria	10.200	239.948	459.316	709.464
1303	Creación de servicios de sustitución en las explotaciones y servicios de ayuda a la gestión	2.822.247	3.009.910	6.364.884	12.197.040
1304	Comercialización de productos agrícolas de calidad		49.442		49.442
1307	Diversificación de las actividades agrícolas y de actividades próximas a la agricultura, con el fin de crear actividades múltiples o ingresos adicionales	316.091	398.330	619.955	1.334.376
1309	Desarrollo y mejora de la infraestructura relacionada con el desarrollo de la agricultura	1.734.544	9.626.235	12.045.653	23.406.432
1312	Protección del medio ambiente en relación con el suelo, la silvicultura y la conservación del paisaje, así como la mejora del bienestar de los animales	198.010	2.792.345	3.423.667	6.414.023
151	Inversiones materiales (instalaciones y equipos, cofinanciación de las ayudas estatales)	688.934			688.934
16	Ayudas a las PYME y a las empresas artesanales			360.600	360.600
161	Inversiones materiales (instalaciones y equipos, cofinanciación de ayudas estatales)	4.280.742	13.993.640	17.296.446	35.570.828
163	Servicios de asesoría a las empresas. (información, planes empresariales, servicios de asesoría,comerc.,gestión,diseño,internacionalización,export.gestión medioamb, adquisición de tecnología)		4.164.340	5.244.128	9.408.468
164	Servicios comunes a las empresas (parques empresariales, viveros de empresas, animación, servicios de promoción, creación de redes, conferencias, ferias comerciales)		13.795		13.795
17	Turismo		360.000	330.557	690.557
171	Inversiones materiales (centros de información, alojamientos, restauración e instalaciones)	3.642.131	3.037.579	5.120.605	11.800.316
172	Inversiones inmateriales (desarrollo y prestación de servicios turísticos, actividades deportivas, culturales y recreativas, patrimonio)	123.681	30.051	34.478	188.210
181	Proyectos de investigación en universidades y centros de investigación	2.100.289	2.468.545	2.803.755	7.372.588
182	Innovación y transferencia de tecnología, creación de redes y asociaciones entre empresas y/o centros de investigación	363.492	692.054	739.434	1.794.980
183	Infraestructuras de I+D+I	171.400	868.689	610.955	1.651.044
21	Políticas del mercado laboral	8.587.748	12.297.162	18.264.444	39.149.354
22	Integración social	426.477	3.945.260	4.041.288	8.413.025
23	Fomento de la educación y de la formación profesional no vinculadas a un sector específico (individuos, empresas)	17.786.410	19.746.791	23.539.962	61.073.162
24	Adaptabilidad, espíritu de empresa e innovación, nuevas tecnologías de la información y comunicación (individuos, empresas)	19.342.849	15.748.602	18.438.903	53.530.354
25	Medidas positivas en favor de las mujeres en el mercado laboral	744.023	959.368	1.637.049	3.340.441
311	Ferrocarril	648.649	2.431.426	12.501.625	15.581.699
312	Carreteras	19.489.649	46.359.449	88.690.392	154.539.490
318	Transportes multimodales	1.650.551	2.964.479	1.092.098	5.707.127
323	Servicios y aplicaciones para el ciudadano (sanidad, administración, educación)	2.657.601	6.453.045	6.987.994	16.098.640
331	Electricidad, gas, derivados del petróleo y combustibles sólidos	781.082	1.236.311	6.555.467	8.572.861
34	Infraestructuras medioambientales (incluidos los recursos hídricos)	1.898.742	6.815.961	13.251.240	21.965.943
341	Atmósfera		85.182	237.949	323.131
343	Residuos urbanos e industriales (incluidos los residuos clínicos y los peligrosos)	1.579.760	989.170	963.946	3.532.876
344	Agua potable (recogida, almacenamiento, tratamiento y distribución)	10.541.314	10.897.803	5.188.877	26.627.994
345	Aguas residuales, depuración	1.924.128	7.025.300	7.180.003	16.129.431
351	Mejora y rehabilitación de zonas industriales y militares	797.044			797.044
352	Rehabilitación de zonas urbanas	10.346.254	4.163.740	6.077.111	20.587.104
353	Protección, mejora y regeneración del medio ambiente	763.158	5.542.138	15.840.749	22.146.046
354	Preservación y restauración de bienes culturales	3.914.115	4.198.638	7.121.712	15.234.465
36	Infraestructuras sociales y sanitarias	10.426.711	30.772.824	25.041.771	66.241.306
41	Asistencia técnica y acciones innovadoras (FEDER, FSE, FEOGA, IFOP)	378.395	109.306	283.737	771.438
411	Preparación, Ejecución, seguimiento, publicidad	0	0	0	0
412	Evaluación	61.989			61.989
Total		134.085.243	231.757.418	342.986.042	708.828.703

Fuente: Fondos 2000

5.4. Análisis de Situación por Ejes y Medidas

La información recogida previamente ofrece un amplio conjunto de datos extraídos de la aplicación informática Fondos 2000. Se trata de datos cuantitativos sobre diferentes variables que permiten obtener una visión global de los niveles de ejecución en el POI de Extremadura. De forma complementaria a estos datos objetivos, se obtiene información relevante acerca del estado de situación de los diferentes proyectos de dicho POI a partir de entrevistas y análisis de casos desarrollados. Ello permite incorporar un mayor nivel de detalle en el análisis de ejecución de las Medidas y proyectos cofinanciados, ofreciendo una visión de carácter más cualitativo.

A continuación se ofrece este análisis en el ámbito de cada Eje prioritario del POI de Extremadura 2000-2006, incorporando, como se ha señalado previamente, información conjunta sobre aspectos, tanto cualitativos, como cuantitativos. En este análisis se desciende asimismo a nivel de Medidas concretas, de forma que se ofrece una visión particularizada para cada una de ellas.

5.4.1. Eje 1. Mejora de la Competitividad y Desarrollo del Tejido Productivo

El Eje 1 constituye un Eje fundamental en el apoyo a la promoción de las empresas extremeñas. Precisamente, el apoyo y el fomento de la actividad del entramado productivo de la región es uno de los objetivos primordiales establecidos en la Estrategia de Desarrollo Regional como factor primordial para superar las debilidades más importantes del tejido económico de Extremadura, como se desprendía del análisis DAFO.

Este eje incluye 10 Medidas, cofinanciadas, en su mayoría, por el FEDER, salvo las Medidas 1.2 y 1.8, cofinanciadas por los fondos FEOGA-O y FSE, respectivamente. La financiación programada para

este Eje asciende a 314.240.728 € para el total del periodo, lo que supone un 10 % del montante total del POI de Extremadura (Tabla18).

Tabla18. Medidas del Eje 1

Eje	Medida	%POI	% EJE	T.C.	Prog2000-02/ 2000-06	Ejec2000-02/2000-06
EJE 1	1.1	2,61%	25,36%	75%	42,94%	40,58%
	1.10	0,08%	0,76%	65%	42,86%	46,46%
	1.2	2,07%	20,07%	75%	42,95%	23,94%
	1.3	0,98%	9,56%	65%	42,94%	0,05%
	1.4	0,43%	4,21%	75%	42,94%	30,70%
	1.5	0,14%	1,34%	75%	42,94%	0,00%
	1.55	0,70%	6,79%	75%	42,96%	4,93%
	1.6	0,39%	3,82%	75%	42,94%	29,96%
	1.7	1,18%	11,47%	75%	42,94%	15,67%
1.8	1,71%	16,61%	75%	42,98%	58,80%	
Total		10,30%	100,00%		42,95%	29,79%

Fuente: elaboración propia a partir de Fondos 2000

Nota: T.C. se refiere a la Tasa de Cofinanciación

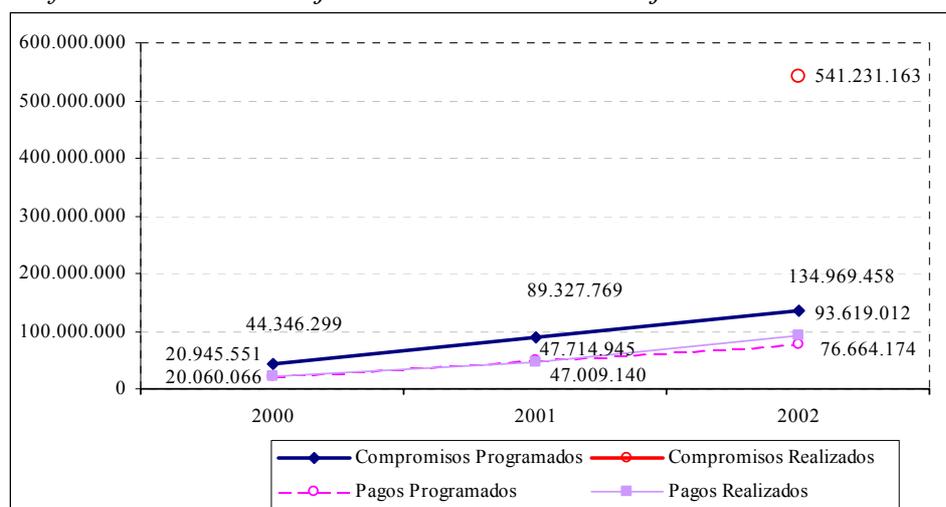
- Las **Medidas 1.1 y 1.2** son aquellas con un mayor gasto programado asociado, lo que supone cerca del 50% del montante total para el Eje 1. Desarrollan líneas de ayudas a empresas industriales y de servicios, en el caso de la Medida 1.1, y del sector agrario (Medida 1.2). El nivel de aceptación de las ayudas entre las empresas resulta en ambos casos muy elevado, siendo los niveles de ejecución de la Medida 1.2 bastante más reducidos debido a procesos administrativos más dilatados y al hecho de que se trata de proyectos plurianuales que, por lo tanto, aún no han finalizado. Se espera, no obstante, completar los proyectos programados al final del periodo. En la misma línea se encuentran las **Medidas 1.5 y 1.55**, cuyo objetivo es facilitar el acceso a las fuentes de financiación de las empresas extremeñas.
- La **Medida 1.4** ofrece también ayudas a la inversión, aunque dirigidas exclusivamente a empresas de economía social, dada su relación directa con la creación de autoempleo. También con el objetivo del fomento del empleo se desarrolla la **Medida 1.8**, que incluye acciones tanto de formación como ayudas para proyectos de autoempleo y de fomento de la economía social. Ambas medidas

reflejan elevados niveles de ejecución física y financiera, especialmente esta última, que es la que ha mostrado una mayor capacidad de absorción dentro del Eje 1 para estas tres primeras anualidades

- Las **Medidas 1.3, 1.6 y 1.7** contemplan actuaciones de apoyo a las empresas extremeñas a través de la dotación de infraestructuras (polígonos, semilleros de empresas y naves) y de servicios auxiliares (Medida 1.3). El bajo nivel de eficacia que presenta la Medida 1.3 viene determinado por el prolongado periodo de maduración que requieren los proyectos, aunque se espera una recuperación en el gasto certificado durante las próximas anualidades. El apoyo a la internacionalización y promoción exterior se desarrolla a través de la asistencia a ferias, la organización de misiones comerciales y servicios de asesoramiento, todo ello en el marco de la Medida 1.6. Finalmente, la Medida 1.7 promueve la puesta en marcha de proyectos para elevar la competitividad de las empresas, la mayor parte de ellos tendentes a la obtención de certificados de calidad y las auditorías ambientales.
- La **Medida 1.10** se concentra en el impulso del sector turístico y el aprovechamiento de las importantes posibilidades que presenta. Registra unos niveles elevados de eficacia, tanto financiera como física, y ha tenido una influencia muy positiva sobre la creación de empleo, lo cual debe interpretarse como un elemento indicativo de un grado de eficiencia adecuado.

Desde la perspectiva de la senda financiera ajustada al horizonte de nueve años en que es posible realizar pagos, los niveles de eficacia financiera mejoran sensiblemente.

Gráfico 16. Niveles de Ejecución Financiera del Eje 1



Fuente: elaboración propia a partir de Fondos 2000

La transversalidad del principio horizontal de respeto al medio ambiente se observa en este Eje 1 a través de la priorización de proyectos de potenciación del mismo en diferentes medidas. La empresa ROGRASA de reciclaje de grasas y aceites, situada en Mérida, y a la que se realizó una visita, es uno de los claros ejemplos de apoyo a empresas que desarrollan iniciativas con importantes beneficios para el medio ambiente.

Este Eje1 constituye, por tanto, un apoyo fundamental para el tejido productivo extremeño, de forma que permite, a través de ayudas a la inversión y diversos servicios de apoyo, el desarrollo, por parte de las empresas extremeñas, de estrategias de modernización y apertura al exterior.

a) Medida 1.1 Apoyo a empresas industriales, comerciales y de servicios (FEDER)

Dentro de la coherencia interna del Eje 1 de apoyo al tejido productivo y mejora de su competitividad, la Medida 1.1 desarrolla proyectos de apoyo a la creación y ampliación de empresas en los sectores industrial y

de servicios, concentrándose en actividades que se consideren claves para el desarrollo regional.

Trata de combatir el escaso espíritu empresarial de la región en algunos sectores, siendo el bloque de incentivos al sector industrial el más importante desde el punto de vista financiero. Se trata de subvenciones a la inversión, bien sea a través de ayudas directas, o mediante bonificación de intereses.

Tabla19. Niveles de Ejecución de la Medida 1.1

Totales Medida	Valor	% Eje	% POI
Compromisos programados 2000-2006	79.723.718	25,37%	2,62%
Compromisos programados 2000-2002	34.234.087	25,36%	2,61%
Compromisos realizados 2000-2002	323.316.169	59,74%	14,03%
Pagos realizados 2000-2002	32.355.697	34,56%	4,56%
Desviación financiera 2000-2002	1,95%		
Eficacia sobre total periodo	40,58%		
Eficacia periodo 2000-2002	94,51%		
Eficacia sobre compromisos 2000-2002	944,43%		
Pagos programados 2000-2002	19.449.907	25,37%	2,62%
Eficacia sobre pagos programados 2000-2002	166,35%		

Fuente: elaboración propia a partir de Fondos 2000

El nivel de aceptación y demanda entre las empresas es muy positivo, como refleja el elevado nivel de ejecución de la Medida (Tabla19). Además revierte en importantes beneficios de fomento de la inversión privada y de promoción del empleo (Tabla20). Estos efectos positivos se obtienen a un coste menor al programado, salvo en el caso de las ayudas medioambientales o energéticas, lo que refleja la eficiencia de esta Medida.

Tabla 20. Indicadores de la Medida 1.1

Indicador	Programado 2000-06	Prog 2000-02 (02-08)	Realizado 2000-02	Eficacia	Eficacia 2000-06	CU Programado	CU Real
Ayudas a la creación	501	122	306	250%	61%	159.129	105.738
Ayudas a la modernización/ ampliación	1.169	285	712	250%	61%	68.198	45.443
Ayudas concedidas (Total)	1.670	407	1.022	251%	61%	47.739	31.659
Empleos creados	4.117	1.004	1.864	186%	45%	19.365	17.358
Empleos mantenidos	9.778	2.386	4.407	185%	45%	8.153	7.342
Empresas ampliadas o reestructuradas	942	230	324	141%	34%	84.632	99.863
Empresas beneficiarias	1.460	356	1.192	335%	82%	54.605	27.144
Empresas beneficiarias (PYMES)	1.435	350	1.192	340%	83%	55.557	27.144
Empresas beneficiarias de servicios	554	135	132	98%	24%	143.906	245.119
Empresas nuevas industriales	906	221	135	61%	15%	87.995	239.672
Inversión privada inducida	126.000.000	30.739.764	84.891.482	276%	67%	1	0,38
Inversión privada inducida en PYMES	116.000.000	28.300.101	38.012.114	134%	33%	1	1
Nivel de supervivencia PYMES 18 meses	80	20	495	2536%	619%	996.546	65.365
Nº Ayudas para mejora medioambiental o energética (PYMES)	40	10	4	41%	10%	1.993.093	8.088.924
Nº Ayudas para mejora del medio ambiente o energética (Total)	164	40	3	7%	2%	486.120	10.785.232

Fuente: elaboración propia a partir de Fondos 2000

Nota: CU es el Coste Unitario

b) Medida 1.2 Mejora de la transformación y comercialización de los productos agrícolas (FEOGA-O)

Paralela a la Medida 1.1, pero concentrada en el sector agrícola, esta Medida 1.2 persigue la mejora y racionalización de los procesos de transformación y comercialización de los productos agroalimentarios, con el objeto de alcanzar mejores condiciones de salida al mercado y orientar la producción de acuerdo con las tendencias previstas y las exigencias sanitarias y medioambientales.

- Para la consecución de estos objetivos se ha puesto en marcha una línea de ayudas a empresas, en forma de subvención directa, regulada mediante el Decreto 96/2001, de 13 de junio, de la Consejería de Economía, Industria y Comercio, que establece el Régimen de

Incentivos Agroindustriales Extremeños y desarrolla para esta región el Real Decreto 117/2001, de 9 de febrero, del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación⁵. En la redacción de este Decreto se tuvieron en cuenta las prioridades para el desarrollo de la industria agroalimentaria extremeña establecidas en el II Plan de Industria y Promoción Empresarial de Extremadura (2000-2003).

- De acuerdo con el Decreto, pueden ser beneficiarios de esta línea de ayudas personas físicas o jurídicas, siendo el destino de las inversiones la creación de nuevas empresas, la ampliación y/o modernización de centros productivos existentes y el traslado de centros productivos fuera del casco urbano. El Decreto establece las actividades prioritarias dentro de cada uno de los subsectores auxiliares (aceite de oliva virgen, aceituna de mesa, vinos, centrales hortofrutícolas, lácteos, cárnicas y corcho), y cita como criterios de valoración de las solicitudes, entre otros, el respecto al medio ambiente y la generación de empleo estable neto (en especial de mujeres y jóvenes).
- La convocatoria correspondiente al año 2001 estuvo regulada por el mismo Decreto 96/2001, mientras que la correspondiente a 2002 se realizó a través de la Orden de 25 de marzo de 2002. Al ser abiertas las convocatorias, la resolución de las concesiones se está realizando por grupos de expedientes, publicándose sucesivas Órdenes de resolución (la primera con fecha de 30 de noviembre de 2001). Hasta

⁵ El Real Decreto 117/2001, de 9 de febrero, establece las prioridades, los criterios básicos de selección de las inversiones, los límites de la aportación estatal y los principios básicos del procedimiento de concesión de las ayudas estructurales cofinanciadas por el FEOGA y las Administraciones públicas españolas, destinadas a las inversiones en la transformación y comercialización de los productos agrarios, silvícolas y de la alimentación, contempladas en los Reglamentos (CE) 1257/1999, 1260/1999, 1750/1999, 2603/1999 y 2075/2000.

el 31 de diciembre de 2002 se han resuelto favorablemente un total de 240 proyectos, de los cuáles 39 ya están finalizados (el Decreto establece 2/3 años, en función de la cuantía del proyecto, para la realización y justificación de las inversiones).

Los órganos ejecutores de la medida son la DG de Promoción Empresarial e Industrial, de la Consejería de Economía, Industria y Comercio de la Junta de Extremadura, y la DG de Alimentación del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. El Ministerio sólo contribuye financieramente a la medida, traspasando a la Comunidad Autónoma, en virtud del Real Decreto 117/2001, de 9 de febrero, los créditos asignados a la misma en la Conferencia Sectorial.

Los retrasos observados, hasta el momento, en los niveles de ejecución, se deben, por una parte, a las fechas en las que se publicaron las disposiciones que regulan las ayudas, y, por otra, al plazo que el Decreto establece para la realización de las inversiones, que es de dos años para proyectos con inversión subvencionable inferior a 601.000 euros y de tres para proyectos de cuantía superior. Por lo tanto, cabe esperar que en los próximos años se recuperen los retrasos observados, una vez vayan finalizándose los proyectos y realizándose los pagos correspondientes.

El peso financiero de la Medida 1.2 supone el 20% del Eje (Tabla21) . Como principales resultados, destaca el elevado grado de compromisos asumidos en el periodo 2000-2002, que tiene una clara explicación en el hecho, ya mencionado, de que muchos de los proyectos seleccionados tienen carácter plurianual, y los pagos de las cantidades ya comprometidas se realizarán, por tanto, en años sucesivos. En esta Medida se observa un ajuste muy bueno, cercano al 100%, entre los pagos realizados en el periodo y los pagos programados (considerando el periodo 2000-2008). Sin embargo, los compromisos ya han superado el total previsto para el periodo 2000-2006.

Tabla 21. Niveles de Ejecución de la Medida 1.2

Totales Medida	Valor	% Eje	% POI
Compromisos programados 2000-2006	63.060.000	20,07%	2,07%
Compromisos programados 2000-2002	27.085.255	20,07%	2,07%
Compromisos realizados 2000-2002	95.261.657	17,60%	4,13%
Pagos realizados 2000-2002	15.099.237	16,13%	2,13%
Desviación financiera 2000-2002	0,06%		
Eficacia sobre total periodo	23,94%		
Eficacia periodo 2000-2002	55,75%		
Eficacia sobre compromisos 2000-2002	351,71%		
Pagos programados 2000-2002	15.384.520	20,07%	2,07%
Eficacia sobre pagos programados 2000-2002	98,15%		

Fuente: elaboración propia a partir de Fondos 2000

Por lo que se refiere a la eficacia física, los indicadores muestran bastante disparidad. Dado que los valores de realización aportados por el gestor se refieren únicamente a los proyectos ya finalizados (40) del total de 240 proyectos aprobados, quedan fuera de esta tabla todos aquellos proyectos aprobados que todavía no han recibido ningún pago; no cabe por ello considerar como una baja ejecución los valores de los indicadores de empresas beneficiarias, por cuanto el número de proyectos aprobados supera ya las previsiones para el periodo 2000-2002, y estos indicadores se irán ajustando a Medida que vayan finalizando los distintos proyectos. Lo mismo cabe señalar con respecto al número de empleos creados. Los dos indicadores que más se han desviado del valor previsto son los empleos mantenidos y la inversión privada inducida, por tratarse en ambos casos de indicadores de más difícil previsión en el momento de elaboración del Programa.

Tabla 22. Indicadores de la Medida 1.2

Indicador	Programado 2000-06	Prog 2000-02 (02-08)	Realizado 2000-02	Eficacia	Eficacia 2000-06	CU Programado	CU Real
Empresas beneficiarias (nº)	534	130	40	31%	7%	118.090	377.481
Empresas beneficiarias (PYMES) (nº)	523	128	39	31%	7%	120.574	387.160
Inversión privada inducida (euros)	42.000.000	10.246.588	49.515.110	483%	118%	2	0
Inversiones verdes/ Inversiones emprendidas (%)	10	2	10	421%	103%	6.306.000	1.470.228
Empleos creados (nº)	1.088	265	116	44%	11%	57.960	130.166
Empleos mantenidos (nº)	2.743	669	1.530	229%	56%	22.989	9.869

Fuente: elaboración propia a partir de Fondos 2000

En cuanto a los costes unitarios, cabe señalar que, en general, éstos son más elevados hasta el momento que los calculados para el total del periodo 2000-2006, excepto en el caso de los empleos mantenidos.

c) *Medida 1.3 Provisión y adecuación de espacios productivos y de servicios a las empresas (FEDER)*

La Dirección General de Promoción Empresarial e Industrial de la Junta de Extremadura tiene como objetivo a través de esta Medida 1.3, la dotación de infraestructuras y servicios a las empresas extremeñas, fortaleciendo, fundamentalmente, un sector industrial con necesidades de modernización.

A través de los criterios de selección de proyectos, se persigue el doble objetivo de priorizar el apoyo a las Pymes, así como el fomento de la actividad en núcleos rurales y de menor número de habitantes (entre 5.000 y 20.000 habitantes), para conseguir una vertebración del territorio extremeño. Por otro lado, se favorece la incorporación de innovaciones tecnológicas a las industrias, de acuerdo con la estrategia regional de desarrollo tecnológico en el tejido industrial extremeño, así como a aquellas empresas generadoras de empleo.

La baja eficacia reflejada en la Tabla23 pone de relieve el amplio periodo de maduración que requieren la mayoría de estos proyectos, entorno a los dos años, debido a los trámites urbanísticos y concursos de obra requeridos. Hasta la fecha se han puesto en marcha 10 polígonos industriales, tres semilleros de empresas y 11 naves. Los primeros ofrecen suelo industrial; en cuanto a los semilleros, suponen la construcción de naves para ponerlas en alquiler con posibilidad de opción de compra.

Tabla23. Niveles de Ejecución de la Medida 1.3

Totales Medida	Valor	% Eje	% POI
Compromisos programados 2000-2006	30.050.605	9,56%	0,99%
Compromisos programados 2000-2002	12.904.003	9,56%	0,98%
Compromisos realizados 2000-2002	13.795	0,00%	0,00%
Pagos realizados 2000-2002	13.795	0,01%	0,00%
Desviación financiera 2000-2002	-0,98%		
Eficacia sobre total periodo	0,05%		
Eficacia periodo 2000-2002	0,11%		
Eficacia sobre compromisos 2000-2002	0,11%		
Pagos programados 2000-2002	7.331.337	9,56%	0,99%
Eficacia sobre pagos programados 2000-2002	0,19%		

Fuente: elaboración propia a partir de Fondos 2000

La falta de indicadores (Tabla24) viene determinada por el hecho de que todos los proyectos se encuentran en fase de ejecución; de ellos ninguna ha sido finalizado, por lo que los indicadores se introducirán cuando dichos proyectos se encuentren definitivamente completados.

Tabla24. Indicadores de la Medida 1.3

Indicador	Programado 2000-06	Prog 2000-02 (02-08)	Realizado 2000-02	Eficacia	Eficacia 2000-06	CU Programado	CU Real
Empleos creados	216	53	0	-	-	139.123	-
Empleos mantenidos	397	97	0	-	-	75.694	-
Grado de ocupación	80	20	0	-	-	375.633	-
Inversión privada inducida	49.000.000	11.954.353	0	-	-	1	-
Superficie acondicionada	500.000	121.983	0	-	-	60	-
Unidades previstas adscripción	350	85	0	-	-	85.859	-
Viveros Construidos	2	-	0	-	-	-	-
Superficie de espacios productivos y de servicios a las empresas	750.000	-	0	-	-	-	-
Empresas ubicadas en las Cies	350	-	0	-	-	-	-

Fuente: elaboración propia a partir de Fondos 2000

d) Medida 1.4 Apoyo a empresas relacionadas con la economía social (FEDER)

Los problemas del mercado laboral en Extremadura exigen la búsqueda de soluciones que permitan cubrir el doble objetivo de apoyo al tejido productivo, con beneficios directos sobre el empleo. La modalidad de las empresas de economía social, asociada a la creación de autoempleo, recibe un apoyo especial a través de esta Medida 1.4, con bonificaciones de interés sobre inversiones realizadas por estas empresas.

La Medida supone una continuación de los proyectos llevados a cabo en el periodo de programación anterior, 1994-99, debido al importante nivel de aceptación manifestado en dicho periodo y que continúa marcando la situación actual. El retraso inicial ya no se observa en la última anualidad 2002, que cubre todo lo programado para dicha anualidad. La Tabla25 ofrece los niveles de ejecución para las primeras tres anualidades.

Tabla25. Niveles de Ejecución de la Medida 1.4

Totales Medida	Valor	% Eje	% POI
Compromisos programados 2000-2006	13.222.266	4,21%	0,43%
Compromisos programados 2000-2002	5.677.760	4,21%	0,43%
Compromisos realizados 2000-2002	48.495.307	8,96%	2,10%
Pagos realizados 2000-2002	4.059.885	4,34%	0,57%
Desviación financiera 2000-2002	0,14%		
Eficacia sobre total periodo	30,70%		
Eficacia periodo 2000-2002	71,51%		
Eficacia sobre compromisos 2000-2002	854,13%		
Pagos programados 2000-2002	3.225.788	4,21%	0,43%
Eficacia sobre pagos programados 2000-2002	125,86%		

Fuente: elaboración propia a partir de Fondos 2000

Los niveles de ayuda financiera por empresa resultan elevados con respecto a la media nacional. Es preciso tener en cuenta que se trata, fundamentalmente, de Pymes, con el agravante de una localización más o menos dispersa, lo cuál exige mayores niveles de ayuda con el fin de poder asentar su actividad económica.

Resulta una Medida eficiente en cuanto a la consecución del fomento del empleo, con unos objetivos que superan incluso aquellos marcados inicialmente (Tabla26).

Tabla26. Indicadores de la Medida 1.4

Indicador	Programado 2000-06	Prog 2000-02 (02-08)	Realizado 2000-02	Eficacia	Eficacia 2000-06	CU Programado	CU Real
Ayudas concedidas (Total)	150	37	110	301%	73%	88.148	36.908
Empleos creados	402	98	164	167%	41%	32.891	24.755
Empleos mantenidos	933	228	261	115%	28%	14.172	15.555
Empresas ampliadas o reestructuradas	98	24	55	230%	56%	134.921	73.816
Empresas beneficiarias	140	34	110	322%	79%	94.445	36.908
Empresas beneficiarias (PYMES)	140	34	110	322%	79%	94.445	36.908
Empresas nuevas (o consolidadas)	42	10	55	537%	131%	314.816	73.816
Inversión privada inducida	25.000.000	6.099.160	13.523.000	222%	54%	1	0
Nivel de supervivencia	90	22	300	1366%	333%	146.914	13.533

Fuente: elaboración propia a partir de Fondos 2000

Nota: CU es el Coste Unitario

e) Medida 1.5 Mejora de las condiciones de financiación de las empresas (FEDER)

Enmarcados en el *II Plan de Industria y Promoción Industrial de Extremadura 2000-2003*, los proyectos a desarrollar mediante esta Medida se articulan a través de una bonificación de intereses a las empresas extremeñas, de forma que cuenten con un mejor acceso a las fuentes de financiación.

Esta Medida presenta un peso financiero muy reducido dentro del conjunto del POI de Extremadura 200-2006 (Tabla27).

Tabla27. Niveles de Ejecución de la Medida 1.5

Totales Medida	Valor	% Eje	% POI
Compromisos programados 2000-2006	4.207.087	1,34%	0,14%
Compromisos programados 2000-2002	1.806.561	1,34%	0,14%
Compromisos realizados 2000-2002	0		
Pagos realizados 2000-2002	0		
Desviación financiera 2000-2002	-0,14%		
Eficacia sobre total periodo	0,00%		
Eficacia periodo 2000-2002	0,00%		
Eficacia sobre compromisos 2000-2002	0,00%		
Pagos programados 2000-2002	1.026.388	1,34%	0,14%
Eficacia sobre pagos programados 2000-2002	0,00%		

Fuente: elaboración propia a partir de Fondos 2000

Tabla 28. Indicadores de la Medida 1.5

Indicador	Programado 2000-06	Prog 2000-02 (02-08)	Realizado 2000-02	Eficacia	Eficacia 2000-06	CU Programado	CU Real
Ayudas concedidas (total)	199	-	0	-	-	-	-
Empresas beneficiarias (Pymes)	122	-	0	-	-	-	-
Empresas beneficiarias	125	-	0	-	-	-	-
Empresas beneficiarias (bonificación de intereses)	152	-	0	-	-	-	-
Empresas beneficiarias (capital riesgo)	16	-	0	-	-	-	-
Empresas beneficiarias (f. Garantía)	31	-	0	-	-	-	-
Empresas beneficiarias (préstamos)		-	0	-	-	-	-
Inversión privada inducida	2.000.000	-	0	-	-	-	-
Empleos creados	1.990	-	0	-	-	-	-
Nivel de supervivencia	90	-	0	-	-	-	-
Empleos mantenidos	4.544	-	0	-	-	-	-

Fuente: elaboración propia a partir de Fondos 2000

Nota: CU es el Coste Unitario

f) Medida 1.55 Mejora de las condiciones de financiación de las empresas (FEDER)

Integrada dentro de la Medida 1.5, esta Medida 1.55 supone una Subvención Global, gestionada por SODIEX (Sociedad para el Desarrollo Industrial de Extremadura).

Las incidencias en los niveles de ejecución se deben al retraso en la firma del convenio entre la Junta de Extremadura, SODIEX y el Ministerio de Hacienda.

Esta Subvención Global supone la dotación de recursos financieros a las empresas extremeñas, a través de sistemas de participación en capital, como los préstamos participativos y las obligaciones convertidas en capital.

Tabla29. Niveles de ejecución de la Medida 1.55

Totales Medida	Valor	% Eje	% POI
Compromisos programados 2000-2006	21.333.333	6,79%	0,70%
Compromisos programados 2000-2002	9.164.800	6,79%	0,70%
Compromisos realizados 2000-2002	1.051.157	0,19%	0,05%
Pagos realizados 2000-2002	1.051.157	1,12%	0,15%
Ejecución financiera 2000-2002	-0,55%		
Eficacia sobre total periodo	4,93%		
Eficacia periodo 2000-2002	11,47%		
Eficacia sobre compromisos 2000-2002	11,47%		
Pagos programados 2000-2002	5.204.616	6,79%	0,70%
Eficacia sobre pagos programados 2000-2002	20,20%		

Fuente: ymes acción propia a partir de Fondos 2000

Tabla30. Indicadores de la Medida 1.55

Indicador	Programado 2000-06	Prog 2000-02 (02-08)	Realizado 2000-02	Eficacia	Eficacia 2000-06	CU Programado	CU Real
Empleos creados	141	34	30	87%	21%	151.300	35.039
Empleos mantenidos	-	-	0	-	-	-	-
Empresas beneficiarias (capital riesgo)	21	5	2	39%	10%	1.015.873	525.578
Empresas beneficiarias (préstamos)	21	5	1	20%	5%	1.015.873	1.051.157
Inversión privada inducida	9.770.000	2.383.552	3.676.583	154%	38%	2	0,29

Fuente: elaboración propia a partir de Fondos 2000

Nota: CU es el Coste Unitario

g) Medida 1.6 Apoyo a la internacionalización y promoción exterior (FEDER)

La evolución favorable de las exportaciones extremeñas en las primeras anualidades del presente periodo de programación viene directamente impulsada por los proyectos acometidos bajo esta Medida 1.6. A través de la asistencia a ferias, la organización de misiones comerciales, y el asesoramiento en materia de comercio exterior, se ha conseguido la salida de una variedad de productos extremeños al mercado exterior.

Es preciso tener en cuenta que se trata de una región con una apertura previa al exterior muy débil, casi a la cola respecto a otras regiones españolas, y donde predominan las micro-empresas con escasa visión para la internacionalización. El punto de partida resulta muy desfavorable, mientras que los resultados obtenidos, especialmente en los

sectores agroalimentarios son muy alentadores, lo que refleja que los proyectos apoyados por esta Medida son eficientes.

Los niveles de ejecución son elevados, obligando a limitar la asistencia al número de ferias debido a los recursos limitados disponibles. El dato de baja eficacia reflejado en la Tabla31 no responde a una baja ejecución, sino que es debido a que los costes en el año 2000 se cargaron al programa PRODER del periodo anterior. Los indicadores reflejan claramente el elevado nivel de actividad.

Tabla31. Niveles de ejecución de la Medida 1.6

Totales Medida	Valor	% Eje	% POI
Compromisos programados 2000-2006	12.020.241	3,83%	0,39%
Compromisos programados 2000-2002	5.161.601	3,82%	0,39%
Compromisos realizados 2000-2002	10.601.488	1,96%	0,46%
Pagos realizados 2000-2002	3.601.603	3,85%	0,51%
Desviación financiera 2000-2002	0,12%		
Eficacia sobre total periodo	29,96%		
Eficacia periodo 2000-2002	69,78%		
Eficacia sobre compromisos 2000-2002	205,39%		
Pagos programados 2000-2002	2.932.535	3,83%	0,40%
Eficacia sobre pagos programados 2000-2002	122,82%		

Fuente: elaboración propia a partir de Fondos 2000

La gran aceptación entre las empresas extremeñas a este apoyo a su entrada en otros mercados y su salto a la internacionalización quedan claramente recogidos en el hecho que el número de Pymes beneficiarias supera con creces las previsiones iniciales (Tabla32), con un importante número de empresas que se lanzan a exportar por primera vez.

Se han producido también efectos relevantes sobre el empleo gracias a que un importante número de empresas han desarrollado un departamento o bien asignado personas dedicadas, en exclusiva, a aspectos de comercio exterior. De ahí los efectos positivos que superan las previsiones.

Tabla 32. Indicadores de la Medida 1.6

Indicador	Programado 2000-06	Prog 2000-02 (02-08)	Realizado 2000-02	Eficacia	Eficacia 2000-06	CU Programado	CU Real
Asistencia a ferias	120	29	59	202%	49%	100.169	61.044
Contratos o intercambios	500	122	314	257%	63%	24.040	11.470
Empleos creados	93	23	36	159%	39%	129.250	100.045
Empleos mantenidos	131	32	179	560%	137%	91.758	20.121
Empresas beneficiarias	70	17	591	3461%	844%	171.718	6.094
Empresas beneficiarias (Pymes)	70	17	591	3461%	844%	171.718	6.094
Incremento de ventas en la facturación global	14	3	4	111%	27%	858.589	947.790
Inversión asociada a los nuevos mercados	7.000.000	1.707.765	2.565.000	150%	37%	2	1
Misiones comerciales	25	6	5	82%	20%	480.810	720.321
Pymes que exportan por 1ª vez	65	16	30	189%	46%	184.927	120.053
Planes de iniciación a la promoción exterior	50		0	-	-	-	-

Fuente: elaboración propia a partir de Fondos 2000

Nota: CU es el Coste Unitario

h) Medida 1.7 Promoción del capital organizativo de las empresas (FEDER)

Enmarcada dentro del *Programa Regional de Competitividad e Innovación Empresarial de Extremadura*, la Medida 1.7 promueve extender la práctica de las auditorías medioambientales y de actuaciones tendentes a la obtención de certificados de calidad entre las empresas extremeñas. Asimismo, trata de fomentar la puesta en marcha de procesos innovadores de calidad y diseño en el ámbito de la estrategia empresarial con el fin de mejorar su competitividad. Resulta, por ello, sinérgica con aquellas otras Medidas puestas en marcha en el Eje 2 dedicado a la innovación.

De forma complementaria a la financiación de proyectos en los ámbitos anteriores, se desarrollan actuaciones de difusión y sensibilización sobre la importancia de la puesta en marcha de dichos proyectos para la competitividad de las empresas extremeñas. En muchas ocasiones es el desconocimiento de los empresarios el que ralentiza la puesta en marcha de actuaciones innovadoras en esa dirección.

Tabla33. Niveles de ejecución de la Medida 1.7

Totales Medida	Valor	% Eje	% POI
Compromisos programados 2000-2006	36.060.726	11,48%	1,18%
Compromisos programados 2000-2002	15.484.802	11,47%	1,18%
Compromisos realizados 2000-2002	9.979.074	1,84%	0,43%
Pagos realizados 2000-2002	5.651.046	6,04%	0,80%
Ejecución financiera 2000-2002	-0,38%		
Eficacia sobre total periodo	15,67%		
Eficacia periodo 2000-2002	36,49%		
Eficacia sobre compromisos 2000-2002	64,44%		
Pagos programados 2000-2002	8.797.605	11,48%	1,19%
Eficacia sobre pagos programados 2000-2002	64,23%		

Fuente: elaboración propia a partir de Fondos 2000

La escasa capacidad de ejecución financiera (Tabla33) se debe al retraso en la entrada en vigor del nuevo programa de ayudas, presentado, no obstante, una evolución anual positiva en los niveles de ejecución con previsiones de ejecución en el futuro. El número de empresas beneficiarias des esta ayuda puede ser calificado como elevado.

Tabla34. Indicadores de la Medida 1.7

Indicador	Programado 2000-06	Prog 2000-02 (02-08)	Realizado 2000-02	Eficacia	Eficacia 2000-06	CU Programado	CU Real
Auditorias ambientales realizadas	100	24	7	29%	7%	360.607	807.292
Empleos creados	80	20	55	282%	69%	450.759	102.746
Empleos mantenidos	1.473	359	1.192	332%	81%	24.481	4.741
Empresas beneficiarias	305	74	802	1078%	263%	118.232	7.046
Empresas beneficiarias (Pymes)	250	61	799	1310%	320%	144.243	7.073
Empresas certificadas ISO 9000/150 14000	300	73	61	83%	20%	120.202	92.640
Inversión privada inducida	3.000.000	731.899	12.441.462	1700%	415%	12	0,45
Proyectos de mejoras ambientales realizados en sistemas de producción	10	-	0	-	-	-	-

Fuente: elaboración propia a partir de Fondos 2000

Nota: CU es el Coste Unitario

i) Medida 1.8 Favorecer la generación de nueva actividad que permita la creación de empleo (FSE)

Se trata de una Medida con un peso relativamente importante dentro del POI de Extremadura. Incide directamente sobre el objetivo de creación de empleo, tratando de aprovechar el impulso positivo que el resto de Medidas del Eje 1 tienen sobre el fomento del tejido productivo extremeño. Además, se beneficia de la complementariedad existente con

el Fondo de Promoción de Actividad desarrollado por la Junta de Extremadura .

En la práctica, la Medida se instrumenta a través de formación para la puesta en marcha de proyectos empresariales y ayudas consideradas como renta de inserción para la creación de proyectos de autoempleo y fomento de la economía social. Estas ayudas incluyen primas adicionales como forma de discriminación positiva por sexo, edad o discapacidad.

Registra unos elevados niveles de ejecución (Tabla35) que responden a la puesta principalmente de ayudas al autoempleo, que han canalizado el 80% de la ejecución en el trienio analizado. No obstante, también se han realizado proyectos de formación y ayudas para creación de empleo en sociedades cooperativas y laborales.

Tabla35. Niveles de Ejecución de la Medida 1.8

Totales Medida	Valor	% Eje	% POI
Compromisos programados 2000-2006	52.158.707	16,60%	1,71%
Compromisos programados 2000-2002	22.420.284	16,61%	1,71%
Compromisos realizados 2000-2002	52.158.707	9,64%	2,26%
Pagos realizados 2000-2002	30.669.735	32,76%	4,33%
Desviación financiera 2000-2002	2,62%		
Eficacia sobre total periodo	58,80%		
Eficacia periodo 2000-2002	136,79%		
Eficacia sobre compromisos 2000-2002	232,64%		
Pagos programados 2000-2002	12.724.971	16,60%	1,71%
Eficacia sobre pagos programados 2000-2002	241,02%		

Fuente: elaboración propia a partir de Fondos 2000

Del mismo modo, el elevado número de empresas beneficiarias pone de manifiesto la importancia de esta Medida como alternativa al desempleo (Tabla36).

Tabla36. Indicadores de la Medida 1.8

Indicador	Programado 2000-06	Prog 2000-02 (02-08)	Realizado 2000-02	Eficacia	Eficacia 2000-06	CU Programado	CU Real
Autoempleo generado	3.735	911	3.804	417%	102%	13.965	8.062
Empresas beneficiarias	3.660	893	3.804	426%	104%	14.251	8.062
Empresas beneficiarias (PYMES)	3.660	893	3.804	426%	104%	14.251	8.062
PYMES sobre total empresas	100	24	100	410%	100%	521.587	306.697

Fuente: elaboración propia a partir de Fondos 2000

Nota: CU es el Coste Unitario

j) Medida 1.10 Desarrollo, promoción y servicios a las empresas turísticas (FEDER)

La variedad de proyectos incluidos en esta Medida responden al refuerzo necesario que el sector turístico necesita con el objetivo de que continúe su actual crecimiento, tanto en importancia sobre el PIB regional como en número de visitantes. Resulta complementaria con las Medida 1.1, apoyo financiero directo a estas empresas, y la 5.3 y 5.7 con dotaciones para infraestructuras turísticas. Todo ello enmarcado en el *Plan de Desarrollo Turístico Regional*.

Los proyectos desarrollados cumplen con los planes inicialmente programados, lo cuál refleja un nivel elevado de ejecución (Tabla37). En estas tres primeras anualidades las actuaciones se han concentrado en las oficinas de turismo, certámenes, y publicaciones y estudios.

Resulta novedoso el desarrollo del *Programa I+D Estadística* a través de convenios con la Universidad, basado en una explotación estadística y producción de información útil para la actividad.

Tabla 37. Niveles de Ejecución de la Medida 1.10

Totales Medida	Valor	% Eje	% POI
Compromisos programados 2000-2006	2.404.045	0,77%	0,08%
Compromisos programados 2000-2002	1.030.305	0,76%	0,08%
Compromisos realizados 2000-2002	353.809	0,07%	0,02%
Pagos realizados 2000-2002	1.116.858	1,19%	0,16%
Desviación financiera 2000-2002	0,08%		
Eficacia sobre total periodo	46,46%		
Eficacia periodo 2000-2002	108,40%		
Eficacia sobre compromisos 2000-2002	34,34%		
Pagos programados 2000-2002	586.506	0,77%	0,08%
Eficacia sobre pagos programados 2000-2002	190,43%		

Fuente: elaboración propia a partir de Fondos 2000

La prioridad que recibe el turismo rural ha favorecido los asentamientos en estas zonas de población dispersa y escasa, que sin un apoyo a su actividad económica sufrirían un progresivo despoblamiento. Se trata este tipo de turismo, de una modalidad que está experimentando un importante auge tanto a nivel regional como nacional. Directamente relacionado con esto, desde la DG de Turismo de Extremadura se alude al efecto positivo que ha existido sobre el empleo del colectivo de mujeres con un claro predominio en el desarrollo de este turismo rural.

Tabla 38. Indicadores de la Medida 1.10

Indicador	Programado 2000-06	Prog 2000-02 (02-08)	Realizado 2000-02	Eficacia	Eficacia 2000-06	CU Programado	CU Real
Actuaciones en oficinas de turismo	35	9	26	304%	74%	68.687	42.956
Conexiones en red	35	9	41	480%	117%	68.687	27.240
Conferencias o exposiciones organizadas	6	1	2	137%	33%	400.674	558.429
Empleos creados	20	5	34	697%	170%	120.202	32.849
Empresas beneficiarias	60	15	6	41%	10%	40.067	186.143
Empresas beneficiarias (Pymes)	30	-	0	-	-	-	-
Incremento de ingresos por turismo	10	2	15	615%	150%	240.405	74.457
Incremento de turistas	8	2	18	897%	219%	300.506	63.820
Intercambio de experiencias	60	15	90	615%	150%	40.067	12.410
Inversión privada inducida en el sector turístico	2.000.000	487.933	94.073	19%	5%	1	12
Publicaciones y estudios financiados	25	6	13	213%	52%	96.162	85.912
Campañas	6	-	0	-	-	-	-

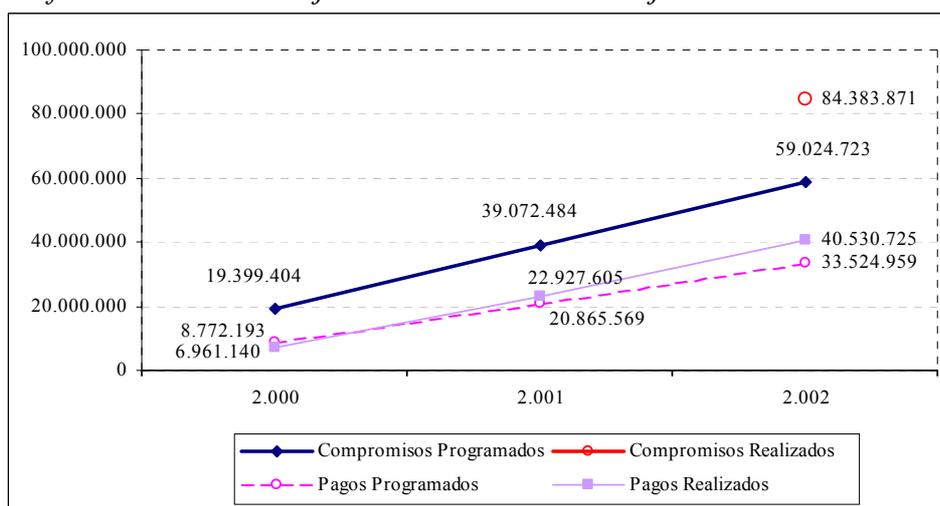
Fuente: elaboración propia a partir de Fondos 2000

5.4.2. Eje 2. Sociedad del conocimiento (Innovación, I+D, Sociedad de la Información)

Uno de los puntos fuertes sobre el que se apoya el desarrollo regional de Extremadura es, sin duda, la incorporación de las nuevas tecnologías y de la sociedad de la información en la región. Ambos aspectos son relevantes tanto para la mejora de la competitividad de las empresas extremeñas, como para extender estas ventajas de la sociedad de la información a toda la población en general. Por ello, este apoyo se traduce, no sólo en Medidas dentro del Eje 2, sino que ofrece un claro enfoque transversal, al ser potenciado desde otras Medidas enmarcadas en los Ejes 1, 4, y 5, fundamentalmente.

La buena marcha de las distintas Medidas incluidas en este Eje viene reflejada por los adecuados niveles de eficacia que manifiestan todas ellas. De modo global, el Eje 2 es uno de los Ejes que presenta un nivel de eficacia muy positivo (Gráfico 12), reflejo del importante esfuerzo tecnológico que se está llevando a cabo en Extremadura.

Gráfico 17. Niveles de Ejecución Financiera del Eje 2



Fuente: elaboración propia a partir de Fondos 2000

El conjunto de estas Medidas se enmarca en el ámbito del II PRI+DT+I (Segundo Plan Regional de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación de Extremadura 2001-2004) para el fomento del avance tecnológico y la sociedad de la información en Extremadura.

Existe una clara concentración financiera en las Medidas 2.1, 2.2, y en especial en la Medida 2.7, que absorben conjuntamente el 90% de los fondos programados para el Eje 2 (Tabla39). Se trata de Medidas que desarrollan una muy amplia variedad de proyectos y que además, en ocasiones, requieren inversiones considerables. Las otras tres Medidas se concentran en aspectos mucho más concretos.

Tabla39. Medidas del Eje 2

Eje	Medida	%POI	% EJE	T.C	Prog2000-02/ 2000-06	Ejec2000-02/ 2000-06
EJE 2	2.1	1,21%	26,97%	75%	42,98%	36,26%
	2.2	0,81%	18,02%	75%	42,94%	29,77%
	2.3	0,16%	3,44%	75%	42,94%	29,06%
	2.4	0,07%	1,56%	75%	42,94%	19,37%
	2.5	0,22%	4,81%	75%	42,94%	25,04%
	2.7	2,04%	45,20%	60,86%	42,94%	26,21%
Total		4,50%	100,00%		42,95%	29,49%

Fuente: elaboración propia a partir de Fondos 2000

- La **Medida 2.1**, la única del Eje 2 financiada por el FSE, tiene por objetivo la formación de investigadores, emprendedores y de ciudadanos en general, en las áreas de investigación, innovación tecnológica y sociedad de la información. La **Medida 2.2**, por su parte, permite la puesta en marcha de proyectos en estas áreas y de aplicación en ámbitos tan variados como la energía, la producción agraria y agroalimentaria, la calidad de vida o la salud. El objetivo en ambos casos, tanto a través de la formación como de la promoción de proyectos de investigación, es trasladar sus resultados a la actividad económica, de forma que tengan una incidencia positiva sobre la modernización del tejido empresarial extremeño y permita el fomento de la actividad productiva y de la generación de empleo en la región.

- La transferencia tecnológica centra la actuación de los proyectos que se enmarcan en la **Medida 2.4**, la cuál desarrolla acciones como la elaboración de informes y documentos de difusión y la celebración de jornadas y conferencias. Muestra niveles de eficacia financiera (45,10%) inferiores a la media del Eje (68,67%), que se explican por no haber declarado gasto en la anualidad 2000. No obstante ofrece resultados muy satisfactorios en términos físicos, y particularmente en cuanto a centros implicados y empresas beneficiadas.
- La financiación de infraestructuras tecnológicas y la subvención de inversiones en equipamientos tecnológicos se enmarcan en la **Medida 2.3** y la **Medida 2.5** respectivamente. Ambas medidas presentan niveles de ejecución financiera elevados, mostrando un relevante apoyo a la renovación y modernización de centros ya existentes en la región, con el objetivo de elevar el potencial tecnológico de los mismos.
- Por lo que respecta a la **Medida 2.7**, los esfuerzos están dirigidos a la introducción y el refuerzo de la sociedad de la información en los ámbitos educativos y empresariales, así como en las administraciones públicas y en el conjunto de la población. Desarrolla un elevado número de proyectos a cargo de la DG del Catastro, por parte de la Administración Central, y de una quincena de Consejerías y Secretarías Generales de la Junta de Extremadura. Los moderados niveles de eficacia financiera vienen determinados por los procesos de puesta en marcha de los proyectos, aunque los indicadores físicos relativos a jóvenes y empresas conectados, por ejemplo, muestran niveles muy positivos.

a) Medida 2.1 Apoyar la inversión en capital humano en el ámbito de la investigación, la ciencia y la tecnología y la transferencia de conocimientos hacia el sector productivo (FSE)

El desarrollo de Extremadura exige adecuar los niveles de educación tecnológica de la población extremeña a las necesidades de un tejido productivo en fase de modernización. Esta Medida 2.1 se enmarca en el proyecto de reforzar el capital humano de la región en cuanto a nuevas tecnologías y sociedad de la información se refiere.

La Medida 2.1 presenta unos óptimos niveles de eficacia (Tabla40), que revelan la puesta en marcha de una importante variedad de proyectos. Éstos tiene como principal objetivo formar tanto a personal investigador y jóvenes emprendedores, como a la generalidad de los ciudadanos en su aproximación a las innovación tecnológica y la sociedad de la información.

Tabla40. Niveles de Ejecución de la Medida 2.1

Totales Medida	Valor	% Eje	% POI
Compromisos programados 2000-2006	37.033.625	26,95%	1,22%
Compromisos programados 2000-2002	15.918.807	26,97%	1,21%
Compromisos realizados 2000-2002	37.033.625	43,89%	1,61%
Pagos realizados 2000-2002	13.427.112	33,13%	1,89%
Desviación financiera 2000-2002	0,68%		
Eficacia sobre total periodo	36,26%		
Eficacia periodo 2000-2002	84,35%		
Eficacia sobre compromisos 2000-2002	232,64%		
Pagos programados 2000-2002	9.034.960	26,95%	1,22%
Eficacia sobre pagos programados 2000-2002	148,61%		

Fuente: elaboración propia a partir de Fondos 2000

Tabla41. Indicadores de la Medida 2.1

Indicador	Programado 2000-06	Prog 2000-02 (02-08)	Realizado 2000-02	Eficacia	Eficacia 2000-06	CU Programado	CU Real
Empresas beneficiarias	159	39	57	147%	36%	232.916	235.563
Empresas beneficiarias (PYMES)	158	39	51	132%	32%	234.390	263.277
Nº de mujeres beneficiarias	14.380	3.508	1.956	56%	14%	2.575	6.865
Personas beneficiarias	22.906	5.588	3.773	68%	16%	1.617	3.559

Fuente: elaboración propia a partir de Fondos 2000

Nota: CU es el Coste Unitario

- La puesta en marcha de los diferentes proyectos corresponde a las DGs de Enseñanzas Universitarias e Investigación, y de Sociedad de la Información. La primera concede becas para la formación de personal investigador, así como predoctorales, doctorales y postdoctorales en la Universidad. Asimismo, concede ayudas para la asistencia de investigadores a congresos nacionales e internacionales, y ayudas a centros de formación especializada en Extremadura.
- La DG de Sociedad de la Información organiza y facilita la formación a emprendedores y ciudadanos, en general, para permitir su acceso a las nuevas tecnologías de la información.
- Asimismo, participan en esta Medida las DGs de Producción , Investigación y formación Agraria, de Salud Pública y las SGs de Economía, Industria y Comercio, de Agricultura y Medio Ambiente y de Presidencia.

b) *Medida 2.2 Proyectos de investigación, innovación y desarrollo tecnológico (FEDER)*

La puesta en marcha de proyectos de I+D se considera de especial importancia para promover la innovación en un grupo de campos de investigación que vienen recogidos en el *II Plan Regional de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación 2001-2004* de la Junta de Extremadura.

- La variedad de proyectos es desarrollada conjuntamente por cinco DGs dentro de la Junta de Extremadura. Una labor muy relevante es la llevada a cabo por la DG de Enseñanzas Universitarias e Investigación, desde donde a lo largo de las anualidades 2000,2001 y 2002 del presente periodo de programación, se han concedido ayudas a proyectos en áreas de calidad de vida y salud, ciencias humanas y sociales, energía, sociedad de la información, producción agraria y

agroalimentaria, y sector minero. El proceso consiste en una convocatoria anual para la financiación de proyectos de investigación promovidos por equipos pertenecientes a centros públicos, con una duración prevista de unos tres años. La selección de proyectos se lleva a cabo de forma muy rigurosa y se valoran aspectos de innovación, equipo investigador, metodología, nivel de eficiencia y relevancia socio-económica del contenido del proyecto para la región de Extremadura.

- Desde la DG de Promoción Empresarial e Industrial se realiza la puesta en marcha de proyectos que sirvan de apoyo tecnológico a las empresas extremeñas, lo que complementaría la puesta en marcha de parques tecnológicos previstos bajo la Medida 1.3.

Tabla42. Niveles de Ejecución de la Medida 2.2

Totales Medida	Valor	% Eje	% POI
Compromisos programados 2000-2006	24.768.914	18,02%	0,81%
Compromisos programados 2000-2002	10.635.997	18,02%	0,81%
Compromisos realizados 2000-2002	7.119.717	8,44%	0,31%
Pagos realizados 2000-2002	7.372.588	18,19%	1,04%
Desviación financiera 2000-2002	0,23%		
Eficacia sobre total periodo	29,77%		
Eficacia periodo 2000-2002	69,32%		
Eficacia sobre compromisos 2000-2002	66,94%		
Pagos programados 2000-2002	6.042.782	18,02%	0,81%
Eficacia sobre pagos programados 2000-2002	122,01%		

Fuente: elaboración propia a partir de Fondos 2000

La ejecución de la Medida 2.2 muestra unos niveles óptimos de eficacia financiera sobre pagos (Tabla42), reflejo del elevado número de proyectos puestos en marcha que absorberán los fondos disponibles para estas actuaciones.

Cabe destacar el importante número de proyectos en el ámbito medioambiental (Tabla43), en línea con la integración de este principio horizontal, e igualmente los efectos positivos sobre el empleo que superan las previsiones. Es preciso tener en cuenta que se busca un

trasvase de estos proyectos al mundo empresarial de forma que fomenten la creación de actividad y empleo.

Tabla 43. Indicadores de la Medida 2.2

Indicador	Programado 2000-06	Prog 2000-02 (02-08)	Realizado 2000-02	Eficacia	Eficacia 2000-06	CU Programado	CU Real
Centros que reciben subvención	611	149	72	48%	12%	40.538	102.397
Empleos creados	126	31	100	325%	79%	196.579	73.726
Empleos mantenidos	174	42	1.152	2714%	662%	142.350	6.400
Empresas movilizadas (PYMES)	1.142	279	586	210%	51%	21.689	12.581
Empresas movilizadas (Total)	1.250	305	626	205%	50%	19.815	11.777
Incremento de la capacidad de investigación	50.200	12.247	16.295	133%	32%	493	452
Inversión inducida en empresas colaboradoras en proyectos cofinanciados	8.000.000	1.951.731	242.101	12%	3%	3	30
Investigadores implicados.	1.100	268	1.124	419%	102%	22.517	6.559
Patentes	55	13	6	45%	11%	450.344	1.228.765
Proyectos de colaboración entre empresas y centros de investigación	60	15	35	239%	58%	412.815	210.645
Proyectos de I+D+I cofinanciados	700	171	298	174%	43%	35.384	24.740
Proyectos de investigación, desarrollo e innovación de carácter ambiental	60	15	42	287%	70%	412.815	175.538

Fuente: elaboración propia a partir de Fondos 2000

Nota: CU es el Coste Unitario

c) Medida 2.3 Equipamiento científico-tecnológico (FEDER)

La Medida 2.3 está orientada a la dotación de infraestructuras tecnológicas, necesarias para llevar a cabo proyectos en las áreas de la investigación científica y el sector agrario.

- Desde la DG de Producción, Investigación y Formación Agraria se financia la adquisición de equipos científico-tecnológicos en diferentes centros de investigación tales como el Instituto Agroalimentario. Es preciso tener en cuenta que la producción agraria y agroalimentaria tienen en la economía extremeña un peso muy importante, e igualmente, el hecho de que, tanto el sector agrario como las industrias agroalimentarias precisan de una progresiva inversión en innovación que aumente su competitividad.

- Por otro lado, desde la DG de Enseñanzas Universitarias e Investigación destacan las ayudas a la inversión concedidas por ésta al Centro de Cirugía de Mínima Invasión, entre otros proyectos. Se trata de un centro especializado con proyección internacional que desarrolla labores de formación, así como de investigación avanzada en ámbitos de cirugía de mínima invasión. En muchas ocasiones, estas dotaciones de equipamientos científico-tecnológicos complementan el desarrollo de proyectos financiados bajo la Medida 2.2, tal como ocurre en el mencionado centro.

Tabla44. Niveles de Ejecución de la Medida 2.3

Totales Medida	Valor	% Eje	% POI
Compromisos programados 2000-2006	4.733.945	3,44%	0,16%
Compromisos programados 2000-2002	2.032.800	3,44%	0,16%
Compromisos realizados 2000-2002	4.055.766	4,81%	0,18%
Pagos realizados 2000-2002	1.375.778	3,39%	0,19%
Desviación financiera 2000-2002	0,03%		
Eficacia sobre total periodo	29,06%		
Eficacia periodo 2000-2002	67,68%		
Eficacia sobre compromisos 2000-2002	199,52%		
Pagos programados 2000-2002	1.154.923	3,44%	0,16%
Eficacia sobre pagos programados 2000-2002	119,12%		

Fuente: elaboración propia a partir de Fondos 2000

Se trata de apoyo, mejora y renovación de centros ya existentes en la región, tratando de concentrar así los fondos en el desarrollo y promoción de los mismos (Tabla45).

Tabla 45. Indicadores de la Medida 2.3

Indicador	Programado 2000-06	Prog 2000-02 (02-08)	Realizado 2000-02	Eficacia	Eficacia 2000-06	CU Programado	CU Real
Actuaciones en la construcción y/o equipamiento de servicios generales	2	0,49	29	5943%	1450%	2.366.973	47.441
Centros beneficiados	10	2	9	369%	90%	473.395	152.864
Centros creados (centros tecnológicos, Universidades etc.)	2	0,49	0	0%	0%	2.366.973	-
Centros renovados (centros tecnológicos, Universidades etc.)	1	0,24	7	2869%	700%	4.733.945	196.540
Empleos creados	8	2	10	512%	125%	591.743	137.578
Empleos mantenidos	5	1	4	328%	80%	946.789	343.944
Empresas beneficiadas	150	37	1	3%	1%	31.560	1.375.778
Equipos instalados	50	12	13	107%	26%	94.679	105.829
Investigadores implicados.	70	17	17	100%	24%	67.628	80.928
Proyectos de I+D+I cofinanciados	65	16	0	0%	0%	72.830	
Proyectos de investigación, desarrollo e innovación de carácter ambiental	24	6	0			197.248	
Puntos de conexión en comunicaciones instaladas	72	18	31	176%	43%	65.749	44.380
Equipos instalados, de coste superior a 0,06 Meuros (centros tecnológicos, Universidades, etc)	4	1	0			1.183.486	
Puestos de investigador creados	20	5	0	0%	0%	236.697	
Proyectos de investigación, desarrollo e innovación de carácter ambiental	12	-	0	-	-	-	-

Fuente: elaboración propia a partir de Fondos 2000

Nota: CU es el Coste Unitario

d) Medida 2.4 Transferencia tecnológica (FEDER)

Complementaria con las Medidas 2.3 y 2.5, las actuaciones comprendidas en esta Medida 2.4 favorecen la asimilación de las innovaciones tecnológicas por parte de las empresas extremeñas, necesarias para la mejora en la competitividad de las mismas, y uno de los objetivos del II PRI+DT+I de Extremadura.

EL objetivo consiste en la captación y rentabilización de los procesos de investigación llevados a cabo en la región, de forma que se traduzcan en actividad económica y generación de empleo.

Para ello, la DG de Producción, Investigación y Formación Agraria elabora informes y libros sobre proyectos de investigación desarrollado, celebra conferencias para su transmisión, así como jornadas para los agricultores. En todos los casos se centran en proyectos para la industria agraria y agroalimentaria, con innovaciones destacables por ejemplo en

el ámbito emergente de la producción ecológica, respetuosa con el medio ambiente.

Los niveles moderados de eficacia (Tabla46) obedecen al hecho de no haber declarado gastos en el ejercicio 2000, aunque existe una evolución ascendente en el gasto anual, con previsiones de cumplir los compromisos programados.

Tabla46. Niveles de Ejecución de la Medida 2.4

Totales Medida	Valor	% Eje	% POI
Compromisos programados 2000-2006	2.142.908	1,56%	0,07%
Compromisos programados 2000-2002	920.184	1,56%	0,07%
Compromisos realizados 2000-2002	1.264.133	1,50%	0,05%
Pagos realizados 2000-2002	415.008	1,02%	0,06%
Desviación financiera 2000-2002	-0,01%		
Eficacia sobre total periodo	19,37%		
Eficacia periodo 2000-2002	45,10%		
Eficacia sobre compromisos 2000-2002	137,38%		
Pagos programados 2000-2002	522.798	1,56%	0,07%
Eficacia sobre pagos programados 2000-2002	79,38%		

Fuente: elaboración propia a partir de Fondos 2000

Tabla47. Indicadores de la Medida 2.4

Indicador	Programado 2000-06	Prog 2000-02 (02-08)	Realizado 2000-02	Eficacia	Eficacia 2000-06	CU Programado	CU Real
Actuaciones realizadas.	50	12	15	123%	30%	42.858	27.667
Centros implicados	2	0,49	5	1025%	250%	1.071.454	83.002
Contactos empresas/centros	100	24	26	107%	26%	21.429	15.962
Empleos creados	2	0,49	4	820%	200%	1.071.454	103.752
Empleos mantenidos	24	6	1	17%	4%	89.288	415.008
Empresas con acceso a los servicios creados de carácter no universal	150	37	24	66%	16%	14.286	17.292
Empresas de base tecnológica apoyadas (PYMES)	2	0,49	8	1640%	400%	1.071.454	51.876
Servicios creados	14	3	1	29%	7%	153.065	415.008
Empresas de transferencia tecnológica apoyadas (PYMES)	40	10	5	51%	13%	53.573	83.002
Centros tecnológicos implicados (Acciones Difusión, Transferencia de Tecnología, etc)	10	2	2	82%	20%	214.291	207.504
Acuerdos licencia de patentes	2	-	0	-	-	-	-
Patentes registradas por las empresas involucradas	14	-	0	-	-	-	-
Redes implantadas	2	-	0	-	--	-	-
Inversión inducida en empresas colaboradoras en proyectos cofinanciados	2.000.000	-	0	-	-	-	-

Fuente: elaboración propia a partir de Fondos 2000

Nota: CU es el Coste Unitario

e) Medida 2.5 Centros públicos de investigación y centros tecnológicos (FEDER)

Los cinco proyectos incluidos en esta Medida apoyan la labor del Instituto Tecnológico de las Rocas Ornamentales y Materiales de la Construcción (INROMAC), Instituto del Corcho, la Madera y el Carbón Vegetal (IPROCOR), el Instituto Agroalimentario y la Estación Enológica, entre otros organismos.

El objetivo consiste en avanzar en el desarrollo tecnológico de productos y procesos productivos que sean incorporados al sector industrial extremeño para la mejora de su competitividad.

La modalidad de ayuda consiste en subvenciones sobre inversiones de estos institutos tecnológicos en equipamiento, de forma que se eleve su potencial tecnológico.

La Medida 2.5 presenta unos niveles de ejecución moderados (Tabla48), como consecuencia de un menor gasto en la primera anualidad de puesta en marcha, aunque ya en el 2002 se alcanza, prácticamente, el nivel de lo programado.

Tabla48. Niveles de Ejecución de la Medida 2.5

Totales Medida	Valor	% Eje	% POI
Compromisos programados 2000-2006	6.611.134	4,81%	0,22%
Compromisos programados 2000-2002	2.838.881	4,81%	0,22%
Compromisos realizados 2000-2002	3.571.876	4,23%	0,15%
Pagos realizados 2000-2002	1.655.238	4,08%	0,23%
Desviación financiera 2000-2002	0,01%		
Eficacia sobre total periodo	25,04%		
Eficacia periodo 2000-2002	58,31%		
Eficacia sobre compromisos 2000-2002	125,82%		
Pagos programados 2000-2002	1.612.894	4,81%	0,22%
Eficacia sobre pagos programados 2000-2002	102,63%		

Fuente: elaboración propia a partir de Fondos 2000

El gasto realizado hasta el momento, no obstante, ha producido ya importantes efectos positivos sobre el empleo en estos centros, en los que

ya es posible hablar de una importante actividad investigadora en los mismos (Tabla49).

Tabla49. Indicadores de la Medida 2.5

Indicador	Programado 2000-06	Prog 2000-02 (02-08)	Realizado 2000-02	Eficacia	Eficacia 2000-06	CU Programado	CU Real
Centros renovados (centros tecnológicos, Universidades etc.)	5	1	10	820%	200%	1.322.227	165.524
Contratos de servicio	30	7	37	506%	123%	220.371	44.736
Empleos creados	11	3	22	820%	200%	601.012	75.238
Empleos mantenidos	10	2	92	3771%	920%	661.113	17.992
Investigadores que utilizan las instalaciones nuevas o renovadas	130	32	95	300%	73%	50.855	17.424

Fuente: elaboración propia a partir de Fondos 2000

Nota: CU es el Coste Unitario

f) Medida 2.7 Sociedad de la información (FEDER)

Incluye un amplio abanico de acciones que, teniendo en cuenta la debilidad regional en este terreno, tratan de subsanar la carencia en cuanto a difusión de la sociedad de la información se refiere, tanto a nivel de las empresas, como de la población extremeña en general.

La importancia relativa de esta Medida sobre el conjunto del Eje es muy elevada, puesto que engloba todas y cada una de las actuaciones del POI de Extremadura dirigidos al refuerzo de la sociedad de la información con proyectos tanto educativos como industriales o para las Administraciones Públicas. Esta variedad de ámbitos de intervención implica la actuación de una quincena de instituciones participantes, de la Administración General del Estado y de la Junta de Extremadura.

Los niveles de ejecución en la anualidad 2000 fueron muy reducidos debido al proceso de puesta en marcha de los diferentes proyectos, lo cuál tiene una incidencia a la baja sobre el nivel de la eficacia hasta la fecha (Tabla50). No obstante existe una recuperación clara en las

anualidades 2001 y 2002 que se ajustan, en mayor medida, a lo programado.

Tabla50. Niveles de Ejecución de la Medida 2.7

Totales Medida	Valor	% Eje	% POI
Compromisos programados 2000-2006	62.125.780	45,21%	2,04%
Compromisos programados 2000-2002	26.678.054	45,20%	2,04%
Compromisos realizados 2000-2002	31.338.754	37,14%	1,36%
Pagos realizados 2000-2002	16.285.002	40,18%	2,30%
Desviación financiera 2000-2002	0,26%		
Eficacia sobre total periodo	26,21%		
Eficacia periodo 2000-2002	61,04%		
Eficacia sobre compromisos 2000-2002	117,47%		
Pagos programados 2000-2002	15.156.602	45,21%	2,04%
Eficacia sobre pagos programados 2000-2002	107,44%		

Fuente: elaboración propia a partir de Fondos 2000

- La DG del Catastro del Ministerio de Hacienda elabora proyectos varios de renovación y actualización de bases de datos catastrales, así como de adquisición de material y equipos para la gestión de esta información.
- Desde la Junta de Extremadura se llevan acabo actuaciones para la difusión de la sociedad de la información en ámbitos muy variados, cada uno de ellos desarrollados por la Consejería o Secretaría General correspondientes.

Se trata de la instalación de equipos informáticos para procesos de información en ámbitos de la sanidad, el empleo y la formación. La introducción de la sociedad de la información en los ámbitos empresariales, educacionales o de la población, en general, es lenta, pero algunos datos sobre el incremento del número de usuarios, y beneficios para las empresas resultan alentadores (Tabla51).

Tabla 51. Indicadores de la Medida 2.7

Indicador	Programado 2000-06	Prog 2000-02 (02-08)	Realizado 2000-02	Eficacia	Eficacia 2000-06	CU Programado	CU Real
Cable de fibra óptica	5.000	1.220	1	0,08%	0,02%	12.425	16.285.002
Centros de redes instalados	4	1	133	13629%	3325%	15.531.445	122.444
Empleos creados	753	184	170	93%	23%	82.504	95.794
Empleos mantenidos	87	21	498	2346%	572%	714.089	32.701
Hogares cableados.	75.000	18.297	0	0,00%	0,00%	828	
Hogares conectados a Internet	125.000	30.496	2.350	8%	2%	497	6.930
Hogares rurales beneficiados	60.000	14.638	6.950	47%	12%	1.035	2.343
Incremento del caudal binario	3.000	732	600	82%	20%	20.709	27.142
Incremento en la cobertura, particularmente de móviles	2	0	1	205%	50%	31.062.890	16.285.002
Líneas digitales o ADSL instaladas	400.000	97.587	11	0,01%	0,00%	155	1.480.455
Líneas digitales por 1000 habitantes	401	98	0	0,00%	0,00%	154.927	
Líneas RDSI	95.063	23.192	82	0,35%	0,09%	654	198.598
Parcelas actualizadas	601.161	146.663	0	0,00%	0,00%	103	
Población mayor de 14 años conectada a Internet (hab.)	196.000	47.817	119.551	250%	61%	317	136
PYMES que tienen acceso a los servicios creados.	5.720	1.395	3.038	218%	53%	10.861	5.360
Redes creadas en empresas/instituciones	80	20	6	31%	8%	776.572	2.714.167
Redes creadas en las Administraciones Públicas	200	49	57	117%	29%	310.629	285.702
Reducción del nº de fallos en la red	83	20	367	1823%	445%	753.040	44.373
Superficie actualizada	1.958.867	477.898	0	0%	0%	32	
Superficie ortofotografiada	789.194	192.537	580	0%	0%	79	28.057
Tiempo de conexión al mes (media por abonado)	90	22	638	2905%	709%	690.286	25.533
Usuarios de las redes creadas	200.000	48.793	81.849	168%	41%	311	199
Empresas beneficiadas que prestan servicios relacionados con tecnologías de la información	100	24	183	750%	183%	621.258	88.989

Fuente: elaboración propia a partir de Fondos 2000

Nota: CU es el Coste Unitario

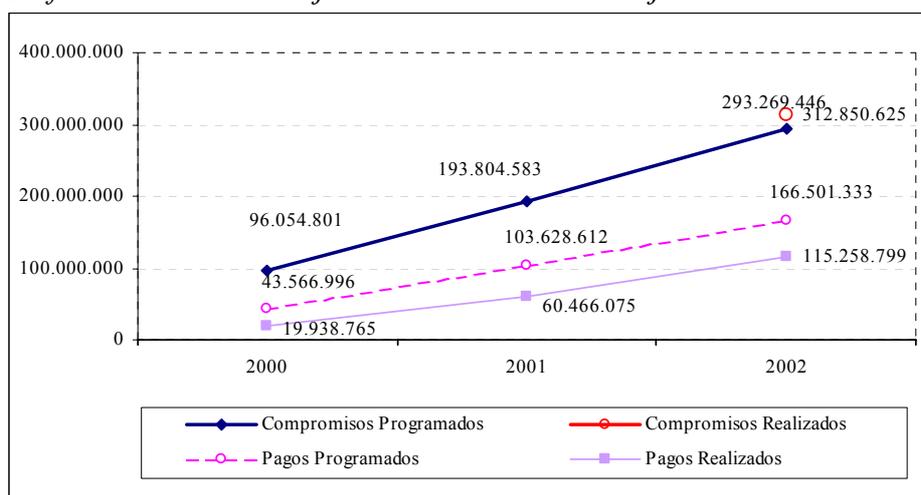
5.4.3. Eje 3. Medio Ambiente, Entorno Natural y Recursos Hídricos

El Eje 3 incluye una amplia variedad de Medidas, cofinanciadas por el FEDER y el FEOGA-O, dirigidas a la conservación del entorno natural, en aspectos relativos al abastecimiento y saneamiento de aguas, tratamiento de residuos y conservación ambiental y silvícola.

Es el Eje que más fondos programados tiene asignados después del Eje 6 de *infraestructuras de transporte y energía*, con aproximadamente el 22% (ver Gráfico 8) del total de fondos del POI de Extremadura 2000-2006. Su importante peso financiero se corresponde con proyectos de elevado coste de acuerdo con la importancia otorgada a la conservación del medio ambiente y del entorno natural en el presente periodo de

programación. El objetivo fundamental es la protección de los recursos hídricos y naturales de Extremadura, una región con un entorno natural variado y susceptible de gran valorización.

Gráfico 18. Niveles de Ejecución Financiera del Eje 3



Fuente: elaboración propia a partir de Fondos 2000

En general, se aprecia un cierto desfase entre el nivel de ejecución y los inicialmente programados (Gráfico 18). No obstante, el gasto efectivamente realizado por cada una de las Medidas varía de forma importante. Por norma general, los retrasos se deben, fundamentalmente, a que se desarrollan proyectos de gran entidad y que, por tanto, se dilatan en el tiempo. La comparación de los niveles de ejecución hasta la fecha, con unos datos programados estructurados de forma lineal a lo largo del periodo de programación (Tabla 52) es el principal determinante de los bajos valores de ejecución. Debería considerarse la especificidad de estos casos, donde los niveles de ejecución son siempre muy superiores en las últimas anualidades del periodo.

Tabla 52. Medidas del Eje 3

Eje	Medida	% POI	% EJE	T.C	Prog2000-02/ 2000-06	Ejec2000-02/ 2000-06
EJE 3	3.1	3,31%	14,80%	70%	42,97%	14,23%
	3.2	3,19%	14,24%	75%	38,66%	31,68%
	3.3	0,99%	4,43%	80%	42,94%	53,26%
	3.4	0,43%	1,91%	80%	42,94%	27,09%
	3.6	10,38%	46,38%	75%	44,51%	7,25%
	3.7	0,10%	0,44%	75%	42,94%	10,75%
	3.8	0,03%	0,13%	75%	42,94%	88,41%
	3.9	2,75%	12,28%	65%	42,95%	20,65%
	3.10	1,20%	5,38%	65%	42,95%	17,45%
Total		22,38%	100,00%		42,97%	16,89%

Fuente: elaboración propia a partir de Fondos 2000

- La **Medida 3.6** es la que presenta, con diferencia, un mayor peso financiero (46,38%) dentro del Eje, puesto que desarrolla una importante cantidad de proyectos con costes normalmente elevados, incluyendo protección y regeneración de suelos, fauna, vegetación y cauces de ríos.
- Le siguen en importancia financiera las **Medidas 3.1 y 3.2**. Se trata de medidas complementarias cuyo objetivo es la gestión de los recursos hídricos de la región, ampliando el abastecimiento de agua a poblaciones y actividades económicas e invirtiendo para la mejora de la eficacia de las infraestructuras y conducciones ya existentes.
- También con un peso financiero relativamente elevado, las **Medidas 3.9 y 3.10**, cofinanciadas por fondos FEOGA, desarrollan actuaciones de conservación y mejora del medio forestal (3.9) y actuaciones en espacios naturales, hábitats de especies protegidas, así como de ordenación de vías pecuarias (3.10).

Todas las anteriores medidas incluyen proyectos de una entidad física y financiera importante (a excepción hecha de la Medida 3.2 que refuerza las actuaciones de la Medida 3.1) y consecuentemente muestran niveles de eficacia moderados motivados por periodos de maduración elevados, como se indicaba previamente.

- Las restantes Medidas incluyen proyectos más específicos y de menos envergadura, presentando por tanto mayores niveles de eficacia. La **Medida 3.3** y la **Medida 3.4** tienen como objetivo el saneamiento y depuración de aguas residuales, así como la promoción de actividades de reciclaje y reutilización de residuos urbanos, respectivamente. La **Medida 3.8** gestiona, por su parte, los residuos mineros acumulados en escombreras, recuperando así amplias zonas naturales. En cuanto a la **Medida 3.7**, incluye actividades de vigilancia, control y reducción de la contaminación ambiental. Es la única en este grupo con niveles moderados de eficacia, que vienen motivados por un gasto muy reducido en la anualidad 2000 debido a trámites administrativos.

a) *Medida 3.1 Abastecimiento de Agua a la Población y a las actividades Económicas (FEDER)*

Esta Medida se encuentra enmarcada en el *Plan Integral de Abastecimiento de Agua a Poblaciones en Extremadura (Octubre 2001)*. En este plan se establece como objetivo final el de "...dotar a todas las poblaciones extremeñas de un servicio de abastecimiento con recursos hídricos garantizados en cualquier situación y de buena calidad...". Este proceso incluye el abastecimiento a núcleos de población dispersos en un amplio territorio, a los que se trata de abastecer en condiciones adecuadas de calidad y cantidad de agua. La organización se realiza en torno a más de 40 Mancomunidades de Municipios constituidas en Extremadura.

Todo ello le otorga un peso financiero importante a esta Medida, que supone en torno al 3,5% dentro del POI de Extremadura. El objetivo consiste en abastecer de este servicio básico al máximo de población y actividades económicas, y promover, de esta manera, una articulación del territorio extremeño que favorezca el desarrollo de estos núcleos con un

elevado nivel de dispersión. Todo ello dentro de un marco de respeto al medio ambiente.

Tabla53. Niveles de ejecución de la Medida 3.1

Totales Medida	Valor	% Eje	% POI
Compromisos programados 2000-2006	100.973.998	14,80%	3,31%
Compromisos programados 2000-2002	43.392.302	14,80%	3,31%
Compromisos realizados 2000-2002	15.052.212	4,81%	0,65%
Pagos realizados 2000-2002	14.369.093	12,47%	2,03%
Ejecución financiera 2000-2002	-1,28%		
Eficacia sobre total periodo	14,23%		
Eficacia periodo 2000-2002	33,11%		
Eficacia sobre compromisos 2000-2002	34,69%		
Pagos programados 2000-2002	24.634.261	14,80%	3,32%
Eficacia sobre pagos programados 2000-2002	58,33%		

Fuente: elaboración propia a partir de Fondos 2000

- Las actuaciones programadas desde la Junta de Extremadura alcanzan un nivel de ejecución incluso superior al programado, completando una importante variedad de proyectos. Los escasos niveles de eficacia globales (Tabla53), vienen determinados por el retraso de los proyectos dependientes de la Administración General del Estado que, al tratarse de obras de mayor dimensión física y financiera se encuentran aún en fase de ejecución, pero a falta de su certificación.
- La eficiencia de las obras enmarcadas en esta Medida 3.1 se asegura gracias a los conocimientos del personal empleado en lo relativo a los costes de dichas obras en la DG de Infraestructura de la Junta de Extremadura. Una subida respecto al precio inicial acordado es admisible únicamente en caso de que surjan necesidades complementarias y no previstas en el plan de obra inicial y con un límite de un 10%. Ello supondría además una serie de trámites y controles administrativos importantes.
- Las mejoras son evidentes, no sólo para los hogares de estas zonas sino que existen también beneficios en el abastecimiento a actividades económicas (Tabla54). Cabe destacar también

importantes reducciones en el número de días de suministros insuficiente, un problema continuo en numerosas poblaciones de Extremadura, especialmente en los periodos estivales.

Tabla54. Indicadores de la Medida 3.1

Indicador	Programado 2000-06	Prog 2000-02 (02-08)	Realizado 2000-02	Eficacia	Eficacia 2000-06	CU Programado	CU Real
Actuaciones en abastecimientos e instalaciones	101	25	13	53%	13%	999.743	1.105.315
Bombeos singulares	4	1	0	0%	0%	25.243.500	
Conducciones nuevas	100	24	54	221%	54%	1.009.740	266.094
Depósitos de agua construidos o mejorados	10	2	9	369%	90%	10.097.400	1.596.566
Empleo creado en fase de mantenimiento	38	9	15	162%	39%	2.657.210	957.940
Empleos creados en fase de construcción	580	142	156	110%	27%	174.093	92.110
Grandes depósitos	10	2	4	164%	40%	10.097.400	3.592.273
Incremento de agua en depósito	6.000	1.464	2.400	164%	40%	16.829	5.987
Incremento de la capacidad de agua embalsada	3.065.700	747.928	1	0%	0%	33	16.708.248
Instalaciones destinadas al abastecimiento de agua	101	25	13	53%	13%	999.743	1.105.315
Plantas potabilizadoras	30	7	11	150%	37%	3.365.800	1.306.281
Población beneficiada directamente	176.000	42.938	34.200	80%	19%	574	420
Presas construidas	8	2	2	102%	25%	12.621.750	7.184.546
Redes de abastecimiento nuevas a actividades económicas	14	3	20	571%	139%	7.212.428	736.877
Redes de abastecimiento nuevas y/o mejoradas a núcleos urbanos	110	-	0	-	-	-	-
Reducción del número de días de suministro insuficiente	260	63	125	197%	48%	388.362	114.953
Viviendas beneficiadas directamente	44.000	10.735	8.550	80%	19%	2.295	1.681
Incremento de agua tratada para abastecimiento (potabilizadoras, desalinizadoras, etc.)	212.022.700	51.726.412	8.230.001	16%	4%	0	2

Fuente: elaboración propia a partir de Fondos 2000

Nota: CU es el Coste Unitario

Tabla55. Territorialización del gasto en la Medida 3.1

Provincias	Municipios	Gasto	%	Proyectos	% proyectos
Badajoz	Fregenal de la Sierra	523.573	3,64%	1	2,56%
	Pueblonuevo del Guadiana	1.046	0,01%	1	2,56%
	Varios Municipios de Badajoz	9.516.601	66,23%	14	35,90%
Total Badajoz		10.041.220	69,88%	16	41,03%
Cáceres	Berzocana	12.020	0,08%	1	2,56%
	Plasencia	91.735	0,64%	1	2,56%
	Varios Municipios de Cáceres	3.775.108	26,27%	18	46,15%
Total Cáceres		3.878.863	26,99%	20	51,28%
Varias Provincias	Varios Municipios de Extremadura	449.010	3,12%	3	7,69%
Total general		14.369.093	100,00%	39	100,00%

Fuente: Fondos 2000

b) Medida 3.2 Mejora de la Eficacia de las Infraestructuras existentes y de la utilización del agua (FEDER)

Como la Medida 3.1, esta Medida 3.2 tiene un importante peso financiero en el presente POI. Su objetivo consiste en desarrollar acciones que incrementan la eficacia en cuanto a aprovechamiento de los recursos hidrológicos regionales se refiere. Todos los proyectos se enmarcan en el *Plan de Acondicionamiento de Cauces* y, al igual que la Medida 3.1, en el *Plan de Abastecimiento de Agua a poblaciones en Extremadura*.

- En relación con el nivel de ejecución, lleva un importante avance en la puesta en marcha y finalización de proyectos (Tabla56). Esta tónica es más evidente en el conjunto de proyectos ejecutados por la Junta de Extremadura, adelantándose incluso a lo programado, dada la urgencia de las actuaciones.

Tabla56. Niveles de Ejecución de la Medida 3.2

Totales medida	Valor	% Eje	% POI
Compromisos programados 2000-2006	108.032.905	15,83%	3,54%
Compromisos programados 2000-2002	41.763.387	14,24%	3,19%
Compromisos realizados 2000-2002	40.541.115	12,96%	1,76%
Pagos realizados 2000-2002	34.224.844	29,69%	4,83%
Desviación financiera 2000-2002	1,64%		
Eficacia sobre total periodo	31,68%		
Eficacia periodo 2000-2002	81,95%		
Eficacia sobre compromisos 2000-2002	97,07%		
Pagos programados 2000-2002	26.356.397	15,83%	3,55%
Eficacia sobre pagos programados 2000-2002	129,85%		

Fuente: elaboración propia a partir de Fondos 2000

- Se han ejecutado un importante número de proyectos en un amplio conjunto de municipios de Extremadura (Tabla58), permitiendo un aprovechamiento de los recursos hídricos más eficaz, es decir con menos pérdidas en estas zonas, y beneficiando a un elevado número de núcleos de población (Tabla57).

Tabla 57. Indicadores de la Medida 3.2

Indicador	Programado 2000-06	Prog 2000-02 (02-08)	Realizado 2000-02	Eficacia	Eficacia 2000-06	CU Programado	CU Real
Actuaciones de mejora de la eficacia	35	9	9	105%	26%	3.086.654	3.802.760
Actuaciones de seguridad y prevención de avenidas	49	12	19	159%	39%	2.204.753	1.801.308
Cauce acondicionado	66.600	16.248	65.225	401%	98%	1.622	525
Empleo creado en fase de mantenimiento	37	9	24	266%	65%	2.919.808	1.426.035
Empleos creados en fase de construcción	550	134	433	323%	79%	196.423	79.041
Población beneficiada por las redes de abastecimiento mejoradas	150.012	36.598	118.260	323%	79%	720	289
Población beneficiada por las redes de abastecimiento nuevas	150.000	36.595	92.460	253%	62%	720	370
Porcentaje de reducción de pérdidas de agua	15	4	78	2131%	520%	7.202.194	438.780
Redes de abastecimiento renovadas o mejoradas	127	31	112	362%	88%	850.653	305.089
Redes de riego mejoradas/ renovadas	680	166	62	37%	9%	158.872	550.239
Reducción de pérdidas de la red de suministro	15	4	80	2186%	533%	7.202.194	427.811
Sistemas de previsión, vigilancia y Medida del cons. de agua	45	11	27	246%	60%	2.400.731	1.267.587
Viviendas potencialmente atendidas por la red mejorada	75.000	18.297	46.430	254%	62%	1.440	737
Disminución del número de puntos de riesgo	21	5	1	20%	5%	5.144.424	34.224.844

Fuente: elaboración propia a partir de Fondos 2000

Nota: CU es el Coste Unitario

Tabla 58. Territorialización del gasto en la Medida 3.2

Provincias	Municipios	Gasto	%	Proyectos	% proyectos
Badajoz	Acedera	703.386	2,06%	1	1,30%
	Aceuchal	2.267.738	6,63%	1	1,30%
	Barcarrota	5.126	0,01%	1	1,30%
	Calera de León	137.727	0,40%	1	1,30%
	Calzadilla de los Barros	6.010	0,02%	1	1,30%
	Castuera	889.473	2,60%	1	1,30%
	Don Benito	288.637	0,84%	2	2,60%
	Fuente del Maestre	505.009	1,48%	1	1,30%
	Garrovilla (La)	1.441.228	4,21%	1	1,30%
	Mérida	965.029	2,82%	3	3,90%
	Montijo	860.831	2,52%	2	2,60%
	Navalvillar de Pela	553.069	1,62%	1	1,30%
	Puebla de Alcocer	714.382	2,09%	2	2,60%
	San Vicente de Alcántara	49.254	0,14%	1	1,30%
	Talavera la Real	357.565	1,04%	1	1,30%
	Varios Municipios de Badajoz	8.258.018	24,13%	21	27,27%
	Villanueva de la Serena	778.299	2,27%	1	1,30%
	Villar de Rena	179.102	0,52%	1	1,30%
	Villar del Rey	9.015	0,03%	1	1,30%
	Zahinos	12.020	0,04%	1	1,30%
Total Badajoz		18.980.919	55,46%	45	58,44%
Cáceres	Alcollarín	1.723	0,01%	1	1,30%
	Aldea del Obispo (La)	21.035	0,06%	1	1,30%
	Garganta la Olla	1.652.783	4,83%	1	1,30%
	Guijo de Granadilla	113.905	0,33%	1	1,30%
	Madrigalejo	1.239.101	3,62%	1	1,30%
	Santiago del Campo	411.186	1,20%	1	1,30%
	Talaván	17.270	0,05%	2	2,60%
	Torre de Santa María	17.033	0,05%	1	1,30%
	Torrejoncillo	1.954.238	5,71%	1	1,30%
	Valdeobispo	324.269	0,95%	1	1,30%
Varios Municipios de Cáceres	9.019.723	26,35%	13	16,88%	
Total Cáceres		14.772.267	43,16%	24	31,17%
Varias Provincias	Varios Municipios de Extremadura	471.658	1,38%	8	10,39%
Total general		34.224.844	100,00%	77	100,00%

Fuente: Fondos 2000

c) Medida 3.3 Saneamiento y Depuración de Aguas Residuales(FEDER)

La Medida 3.3 financia la construcción de Estaciones Depuradoras de Aguas Residuales (EDAR), colectores y sistemas de conducción. Las diferentes actuaciones se enmarcan dentro del *Plan Extremeño de Saneamiento y Depuración de Aguas Residuales*, que plantea los objetivos de maximizar los niveles de población beneficiada, y el respeto al medio ambiente minimizando el posible impacto negativo.

- Se trata de proyectos llevados a cabo, en su totalidad, por la Dirección General de Infraestructuras de la Junta de Extremadura en

diversos municipios de Cáceres y Badajoz. Existe, no obstante, complementariedad con el Fondo de Cohesión en la realización, por parte de la Administración General del Estado, de proyectos en el sector, caracterizados por presentar una mayor envergadura física y financiera.

- Esta Medida 3.3 presenta una capacidad de absorción financiera por encima de los niveles inicialmente establecidos (Tabla59). Su peso financiero real es superior al programado, esperándose una reprogramación implícita a favor de esta Medida.

Tabla59. Niveles de Ejecución de la Medida 3.3

Totales Medida	Valor	% Eje	% POI
Compromisos programados 2000-2006	30.285.000	4,44%	0,99%
Compromisos programados 2000-2002	13.004.653	4,43%	0,99%
Compromisos realizados 2000-2002	32.227.589	10,30%	1,40%
Pagos realizados 2000-2002	16.129.431	13,99%	2,28%
Desviación financiera 2000-2002	1.29%		
Eficacia sobre total periodo	53,26%		
Eficacia periodo 2000-2002	124,03%		
Eficacia sobre compromisos 2000-2002	247,82%		
Pagos programados 2000-2002	7.388.522	4,44%	1,00%
Eficacia sobre pagos programados 2000-2002	218,30%		

Fuente: elaboración propia a partir de Fondos 2000

Tabla60. Indicadores de la Medida 3.3

Indicador	Programado 2000-06	Prog 2000-02 (02-08)	Realizado 2000-02	Eficacia	Eficacia 2000-06	CU Programado	CU Real
Actuaciones realizadas.	35	9	22	258%	63%	865.286	733.156
Aguas residuales sometidas a tratamiento terciario	6	1	4	257%	63%	4.964.754	4.222.364
Alcantarillado (diámetro<1,2 metros)	67	16	43	261%	64%	452.015	377.650
Capacidad en M3/año de depuradoras terciarias	23.652.000	5.770.293	17.945.138	311%	76%	1	1
Redes de Saneamiento nuevas y/o mejoradas	67	-	0	-	-	-	-
Depuradoras con tratamiento terciario	12	3	13	444%	108%	2.523.750	1.240.725
EDAR nuevas o ampliadas	12	3	13	444%	108%	2.523.750	1.240.725
Empleo creado en fase de mantenimiento	33	8	23	286%	70%	917.727	701.280
Empleos creados en fase de construcción	336	82	192	234%	57%	90.134	84.007
Habitantes equivalentes conectados a depuradoras según Directiva 91/271/CEE)	125.000	30.496	64.351	211%	51%	242	251
Habitantes/equivalentes conectados a depuradoras	125.000	30.496	41.888	137%	34%	242	385
Incremento de aguas residuales tratadas	23.652.000	5.770.293	11.009.394	191%	47%	1	1
Instalaciones destinadas al saneamiento de aguas residuales	22	5	12	224%	55%	1.376.591	1.344.119
Viviendas beneficiadas directamente	31.250	7.624	8.751	115%	28%	969	1.843
Capacidad de depuración	38.544.000	9.403.440	10.269.893	109%	27%	1	2

Fuente: elaboración propia a partir de Fondos 2000

Nota: CU es el Coste Unitario

d) Medida 3.4 Gestión Integral de los Residuos Urbanos e Industriales tratados (FEDER)

En coherencia con la prioridad horizontal del respeto al medio ambiente, las actuaciones incluidas en la Medida 3.4 han tenido una incidencia directa sobre este aspecto a través de la potenciación de actividades de reciclaje y de reutilización de los residuos urbanos, esto es, una recogida selectiva de los mismos y su valorización cuando fuera posible.

Las diferentes actuaciones son llevadas a cabo en el plano municipal aunque con coordinación a nivel regional en el marco del *Plan Director de Gestión Integrada de Residuos de la Comunidad Autónoma de Extremadura*. Asimismo, en el contexto del reciente *Plan Nacional de Residuos Urbanos*, existe complementariedad con las actuaciones del Fondo de Cohesión caracterizadas por un mayor alcance.

Tabla61. Niveles de ejecución de la Medida 3.4

Totales Medida	Valor	% Eje	% POI
Compromisos programados 2000-2006	13.041.962	1,91%	0,43%
Compromisos programados 2000-2002	5.600.337	1,91%	0,43%
Compromisos realizados 2000-2002	7.089.455	2,27%	0,31%
Pagos realizados 2000-2002	3.532.876	3,07%	0,50%
Desviación financiera 2000-2002	0,07%		
Eficacia sobre total periodo	27,09%		
Eficacia periodo 2000-2002	63,08%		
Eficacia sobre compromisos 2000-2002	126,59%		
Pagos programados 2000-2002	3.181.800	1,91%	0,43%
Eficacia sobre pagos programados 2000-2002	111,03%		

Fuente: elaboración propia a partir de Fondos 2000

- Esta Medida 3.4 presenta unos niveles de eficacia medios, aunque los niveles de eficacia sobre pagos hacen prever el cumplimiento de la regla n+2 (Tabla61).
- Los niveles de eficacia física son muy superiores, lo que obedece, sin duda, a la existencia de un coste muy inferior al natural programado (Tabla62).

Tabla62. Indicadores de la Medida 3.4

Indicador	Programado 2000-06	Prog 2000-02 (02-08)	Realizado 2000-02	Eficacia	Eficacia 2000-06	CU Programado	CU Real
Contenedores temáticos RSU	5.600	1.366	17.507	1281%	313%	2.329	202
Empleo creado en fase de mantenimiento	150	37	48	131%	32%	86.946	73.602
Empleos creados en fase de construcción	175	-	0	-	-	-	-
Plantas de tratamiento, recuperación y reciclaje RSU	6	-	0	-	-	-	-
Vertederos controlados, acondicionados y/o sellados	5	-	0	-	-	-	-
Toneladas tratadas al año de RSU	352.685	86.043	1.234.733	1435%	350%	37	3
Viviendas atendidas para la recogida de RSU (% de población)	98	24	294	1230%	300%	133.081	12.017
Compost producido	50	12	13.565	111206%	27131%	260.839	260
Plástico reciclado	100	-	0	-	-	-	-
RSU reciclados	100	-	0	-	-	-	-
Población beneficiada directamente	1.000.000	-	0	-	-	-	-
Toneladas tratadas al año de RSE	352.685	-	0	-	-	-	-

Fuente: elaboración propia a partir de Fondos 2000

e) Medida 3.6 Protección y Regeneración del entorno natural (FEDER)

Los proyectos incluidos en esta Medida 3.6 son llevados a cabo en su mayoría desde la Administración General del Estado, por las Confederaciones Hidrográficas del Tajo y del Guadiana, y las DG de Obras Hidráulicas y Calidad de Aguas, y de Conservación de la Naturaleza (Ministerio de Medio Ambiente), junto a un escaso número de proyectos de menor entidad que desarrolla directamente la DG de Medio Ambiente de la Junta de Extremadura.

- Las actuaciones llevadas a cabo bajo esta Medida 3.6 son muy diversas y se desarrollan en una gran cantidad de municipios dispersos en el territorio de Extremadura (Tabla63). Incluyen trabajos de protección y regeneración de suelos, fauna, vegetación, y cauces de los ríos, que hayan sufrido o bien corran el riesgo de degradación por procesos naturales o por la propia acción de las personas.

Tabla63. Territorialización del gasto en la Medida 3.6

Provincias	Municipios	Gasto	%	Proyectos	% proyectos
Badajoz	Alange	135.608	0,61%	1	0,74%
	Almendralejo	52.216	0,24%	1	0,74%
	Arroyo de San Serván	6.112	0,03%	3	2,22%
	Badajoz	8.033.490	36,28%	12	8,89%
	Campanario	543.627	2,45%	2	1,48%
	Castilblanco	43.641	0,20%	1	0,74%
	Castuera	828.125	3,74%	4	2,96%
	Don Benito	449.299	2,03%	4	2,96%
	Esparragalejo	590.412	2,67%	2	1,48%
	Esparragosa de Lares	57.511	0,26%	1	0,74%
	Fregenal de la Sierra	27.444	0,12%	1	0,74%
	Garrovilla (La)	77.094	0,35%	1	0,74%
	Hornachos	139.187	0,63%	3	2,22%
	Llerena	82.223	0,37%	1	0,74%
	Lobón	1.196.543	5,40%	10	7,41%
	Mérida	56.081	0,25%	1	0,74%
	Montijo	612.997	2,77%	6	4,44%
	Navalvillar de Pela	68.630	0,31%	2	1,48%
	Orellana la Vieja	383.981	1,73%	3	2,22%
	Peñalsordo	28.916	0,13%	1	0,74%
	Pueblonuevo del Guadiana	159.373	0,72%	1	0,74%
	Talavera la Real	180.621	0,82%	3	2,22%
	aturale de Mérida	57.658	0,26%	1	0,74%
	Varios Municipios de Badajoz	2.149.472	9,71%	22	16,30%
Villar del Rey	35.050	0,16%	1	0,74%	
Total Badajoz	15.995.311	72,23%	88	65,19%	
Cáceres	Cañamero	57.365	0,26%	1	0,74%
	Logrosán	608.314	2,75%	3	2,22%
	aturale de la Vera	56.800	0,26%	2	1,48%
	Moraleja	7.025	0,03%	1	0,74%
	Trujillo	57.000	0,26%	2	1,48%
	Varios Municipios de Cáceres	3.908.308	17,65%	22	16,30%
Total Cáceres	4.694.812	21,20%	31	22,96%	
Varias Provincias	Varios Municipios de Extremadura	1.455.922	6,57%	16	11,85%
Total general		22.146.046	100,00%	135	100,00%

Fuente: Fondos 2000

- Dadas las características de los proyectos ejecutados con costes globales elevados, el peso financiero de la Medida es importante. No obstante, los resultados obtenidos son muy positivos en el área de la conservación y regeneración medioambiental, una de las prioridades en el presente periodo de programación (Tabla65).
- Los niveles de eficacia financiera resultan moderados (Tabla64) debido a que se trata, en su mayoría, de proyectos con un periodo de maduración prolongado en el tiempo. Por ello, apenas se registró gasto en el año 2000, aunque se observa una clara recuperación en la certificación de gastos en el 2001, que se triplica para el 2002.

Tabla64. Niveles de ejecución de la Medida 3.6

Totales Medida	Valor	% Eje	% POI
Compromisos programados 2000-2006	305.605.325	44,78%	10,03%
Compromisos programados 2000-2002	136.024.132	46,38%	10,38%
Compromisos realizados 2000-2002	54.923.077	17,56%	2,38%
Pagos realizados 2000-2002	22.146.046	19,21%	3,12%
Desviación financiera 2000-2002	-7,26%		
Eficacia sobre total periodo	7,25%		
Eficacia periodo 2000-2002	16,28%		
Eficacia sobre compromisos 2000-2002	40,38%		
Pagos programados 2000-2002	74.557.426	44,78%	10,05%
Eficacia sobre pagos programados 2000-2002	29,70%		

Fuente: elaboración propia a partir de Fondos 2000

Tabla65. Indicadores de la Medida 3.6

Indicador	Programado 2000-06	Prog 2000-02 (02-08)	Realizado 2000-02	Eficacia	Eficacia 2000-06	CU Programado	CU Real
Acondicionamiento y/o limpieza de cauce	857	209	294	141%	34%	356.778	75.265
Actuaciones en mantenimiento y conservación de la biodiversidad	12	3	130	4441%	1083%	25.467.110	170.354
Aumento/mantenimiento población especies en peligro	10	2	4	164%	40%	30.560.533	5.536.511
Campañas de sensibilización y preservación del medio	100	24	4	16%	4%	3.056.053	5.536.511
Centros e instalaciones de educación ambiental	10	2	11	451%	110%	30.560.533	2.013.277
Empleo creado en fase de mantenimiento	205	50	0	0%	0%	1.490.758	
Empleos creados en fase de construcción	4.886	1.192	167	14%	3%	62.547	133.009
Encauzamiento	23	6	3	57%	14%	13.391.995	6.964.165
Espacios naturales reforestados	5.442.245	1.327.725	181	0%	0%	56	122.638
Espacios naturales rehabilitados cuando se actúa en la Red Natura 2000	3.000.000	731.899	200.500	27%	7%	102	110
Infraestructuras de uso público construidas y/o mejoradas	30	7	3	41%	10%	10.186.844	7.382.015
M2 espacios naturales protegidos rehabilitados	3.000.000	-	0-	-	-	-	-
Obra de corrección hidrológica	540.930	131.969	4.119	3%	1%	565	5.376
Personas beneficiadas por las campañas de sensibilización	1.070.000	261.044	1.073.574	411%	100%	286	21
Población beneficiada directamente	100.000	24.397	28.938	119%	29%	3.056	765
Ribera mejorada	3.000.557	732.035	181	0%	0%	102	122.192
Suelo protegido / suelo total	30	7	0	0%	0%	10.186.844	
Superficie restaurada	5.843	1.425	1.032	72%	18%	52.303	21.452
Vías verdes	100.000	24.397	1	0%	0%	3.056	27.682.557
Visitantes a las instalaciones de educación ambiental	15.000	3.659	36.000	984%	240%	20.374	615
Superficie reforestada o afectada en actuaciones de prevención, protección y regeneración	250	61	578	948%	231%	1.222.421	38.318
Superficie de ribera mejorados	300	73	44	60%	15%	1.018.684	503.319

Fuente: elaboración propia a partir de Fondos 2000

Nota: CU es el Coste Unitario

f) Medida 3.7 Vigilancia, Control y Reducción de la Contaminación Ambiental (FEDER)

El reducido peso financiero de esta Medida 3.7 dentro del global de Medidas del POI de Extremadura 2000-2006 no excluye el hecho de que constituya una Medida relevante por su carácter innovador, y con una incidencia directa y muy positiva en el medio ambiente.

- El *Plan de Calidad Ambiental* contempla la instalación de tres estaciones fijas y una móvil para realizar mediciones en Cáceres, Badajoz y Monfragüe, por un lado, y en poblaciones de entre 20.000 y 50.000 habitantes con la unidad móvil. En el caso de Extremadura, la toma de estas mediciones se amplía a poblaciones con menor número de habitantes de forma complementaria, dada las características particulares del asentamiento poblacional en la región.

De forma adicional al envío de estas mediciones al Ministerio de Medio Ambiente, el objetivo para el presente año 2003 es poder verter estos resultados, de forma simplificada, a una página web creada al objeto de que el ciudadano pueda también tener acceso a la información relativa a los niveles de calidad atmosférica.

- Los bajos niveles de eficacia de esta Medida 3.7(Tabla66) están justificados por el hecho de que la puesta en marcha de la Red de Calidad del Aire del Ministerio de Medio Ambiente se realizó a finales del año 2001. No obstante, la DG de Medio Ambiente de Extremadura asegura poder cubrir dicho retraso en la Ejecución en la vigente anualidad y las posteriores, y en efecto, puede observarse una tendencia creciente, pues desde una no ejecución en la anualidad 2000 se pasa a una ejecución moderada en el 2001 y a una ejecución mayor en el 2002

- en los niveles de ejecución, siendo la evolución de no ejecución en la anualidad 2000, a una ejecución moderada en el 2001, y un ajuste mayor a lo programado en el 2002.

Tabla66. Niveles de Ejecución de la Medida 3.7

Totales Medida	Valor	% Eje	% POI
Compromisos programados 2000-2006	3.005.059	0,44%	0,10%
Compromisos programados 2000-2002	1.290.401	0,44%	0,10%
Compromisos realizados 2000-2002	192.324	0,06%	0,01%
Pagos realizados 2000-2002	323.131	0,28%	0,05%
Desviación financiera 2000-2002	-0,05%		
Eficacia sobre total periodo	10,75%		
Eficacia periodo 2000-2002	25,04%		
Eficacia sobre compromisos 2000-2002	14,90%		
Pagos programados 2000-2002	733.133	0,44%	0,10%
Eficacia sobre pagos programados 2000-2002	44,08%		

Fuente: elaboración propia a partir de Fondos 2000

Tabla67. Indicadores de la Medida 3.7

Indicador	Programado 2000-06	Prog 2000-02 (02-08)	Realizado 2000-02	Eficacia	Eficacia 2000-06	CU Programado	CU Real
Empleo creado en fase de mantenimiento	4	1	2	205%	50%	751.265	161.565
Estaciones de control de la contaminación del aire/ ruido / agua	5	1	8	656%	160%	601.012	40.391
Población beneficiada directamente	1.000.000	243.966	2.140.000	877%	214%	3	0,15

Fuente: elaboración propia a partir de Fondos 2000

Nota: CU es el Coste Unitario

g) Medida 3.8 Regeneración de Suelos y de Espacios (FEDER)

El objetivo de esta Medida 3.8 consiste en la gestión de los residuos procedentes del sector minero acumulados en un amplio número de escombreras, con el fin de evitar su impacto negativo sobre el medio ambiente y recuperar, de forma paralela, zonas naturales para un desarrollo sostenible.

Tabla68. Niveles de Ejecución de la Medida 3.8

Totales Medida	Valor	% Eje	% POI
Compromisos programados 2000-2006	901.520	0,13%	0,03%
Compromisos programados 2000-2002	387.120	0,13%	0,03%
Compromisos realizados 2000-2002	1.114.267	0,36%	0,05%
Pagos realizados 2000-2002	797.044	0,69%	0,11%
Desviación financiera 2000-2002	0,08%		
Eficacia sobre total periodo	88,41%		
Eficacia periodo 2000-2002	205,89%		
Eficacia sobre compromisos 2000-2002	287,84%		
Pagos programados 2000-2002	219.941	0,13%	0,03%
Eficacia sobre pagos programados 2000-2002	362,39%		

Fuente: elaboración propia a partir de Fondos 2000

- Ya en la anualidad 2000 ha sido ejecutado el presupuesto previsto para el total del periodo, puesto que, al tratarse de proyectos indivisibles, hubieron de ejecutarse en la misma anualidad.
- Esta gran capacidad de absorción financiera, unida al hecho de la existencia de más proyectos a desarrollar en esta línea, hace prever una reprogramación a favor de esta Medida 3.8, de forma que se asignen nuevos fondos para continuar desarrollando actuaciones enmarcadas en este ámbito.

Tabla69. Indicadores de la Medida 3.8

Indicador	Programado 2000-06	Prog 2000-02 (02-08)	Realizado 2000-02	Eficacia	Eficacia 2000-06	CU Programado	CU Real
Actuaciones de recuperación y regeneración	400	98	0	0%	0%	2.254	
Empleo creado en fase de mantenimiento	10	2	0	0%	0%	90.152	
Empleos creados en fase de construcción	30	7	10	137%	33%	30.051	79.704
Residuos trasladados a escombreras	4.500.000	1.097.849	731.700	67%	16%	0	1
Suelo recuperado	6.000.000	1.463.798	0	0%	0%	0	
Suelo recuperado/suelo contaminado	100	24	0	0%	0%	9.015	
Espacios degradados sobre los que se ha actuado que encuentran un uso social o económico	20	5	0	0%	0%	45.076	

Fuente: elaboración propia a partir de Fondos 2000

Nota: CU es el Coste Unitario

h) Medida 3.9 Silvicultura (FEOGA)

Esta Medida 3.9 contempla un amplio conjunto de actuaciones relacionadas todas ellas con la conservación y mejora del medio forestal, que pueden agruparse en dos grandes líneas:

- **Gestión sostenible de montes públicos:** aquí se incluyen actuaciones destinadas a acondicionar, reconstruir y mejorar masas forestales, tratamientos silvícolas, mejoras viarias y construcción y mejora de infraestructuras ganaderas, infraestructuras para la lucha contra los incendios forestales e infraestructuras para la mejora de la gestión del monte. Todas estas actuaciones son realizadas directamente por la Administración Regional en montes públicos, que no obstante suponen tan sólo el 7% de la superficie de monte de la región.
- **Lucha contra incendios forestales:** incluye inversiones contempladas en el Plan INFOEX de lucha contra los incendios forestales, en concreto la contratación de medios aéreos, el mantenimiento de la red de comunicaciones y la adquisición de material necesario, financiándose por tanto los esfuerzos que el propio plan hace en la prevención de los incendios. A través de este Plan la Junta de Extremadura persigue frenar la pérdida de superficie forestal y la desertización provocada por los incendios.

Además de las actuaciones de gestión directa, la Administración ofrece subvenciones para la gestión sostenible y prevención de incendios en montes privados (Decreto 66/2001, de 2 de mayo, por el que se establecen ayudas para la gestión sostenible de los montes en el marco del desarrollo rural, convocadas mediante Orden de 10 de abril de 2002), priorizando los ubicados en zonas de la Red Natura 2000; a pesar de que en Extremadura el sector forestal no es productivo, la demanda ha sido muy importante (por ejemplo, en 2002 se presentaron cerca de 1.400 expedientes), constatándose que la realización de estos tratamientos por

parte de particulares está fuertemente ligado a la existencia de estas ayudas.

El Ministerio de Medio Ambiente, a través de la DG de Conservación de la Naturaleza, y la DG de Medio Ambiente (Servicio Forestal, Caza y Pesca), de la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente, gestionan a nivel de Administración central y regional respectivamente esta medida. De acuerdo con la distribución de competencias en materia de conservación de la naturaleza entre ambas Administraciones⁶, la DG de Conservación de la Naturaleza realiza inversiones directas en el territorio extremeño en materia de restauración hidrológico-forestal⁷, y transfiere fondos a la Comunidad Autónoma para cofinanciar actuaciones de ésta en los siguientes conceptos: Plan de acciones prioritarias contra incendios forestales, Desarrollo y ordenación de montes en zonas rurales y Gestión sostenible de montes públicos. Estas actuaciones, gestionadas por la DG de Medio Ambiente, son no obstante financiadas en su mayor parte con fondos propios de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y en menor medida con los transferidos por el Ministerio de Medio Ambiente. La aportación presupuestaria para estas tres líneas es aprobada anualmente por Acuerdo del Consejo de Ministros.

Cabe señalar que el desarrollo de esta Medida tiene gran importancia para el medio rural, por la generación de empleo que supone la realización de los trabajos realizados.

- Esta Medida 3.9 presenta un importante peso financiero relativo dentro del global del POI de Extremadura 2000-2006 (Tabla70).

⁶ Establecida en el Decreto de traspasos de funciones y competencias.

⁷ Ámbito definido por el Convenio de Cooperación en materia de Restauración Hidrológico-Forestal, suscrito el 23 de junio de 1987 por el ICONA (actual DG de Conservación de la Naturaleza) y la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Recoge unos niveles de eficacia moderados, debidos a retrasos en la aprobación del Plan Regional (aunque esta Medida presentó ya ejecución en el año 2000), y con previsión de ser corregidos en el largo plazo. Destaca el elevado volumen de compromisos financieros realizados en estos primeros años de ejecución, que ya superan el 100% del total previsto hasta el 2006. Los pagos son significativamente menores, habiendo alcanzado el 84% de los pagos programados para el periodo 2000-2002.

Tabla 70. Niveles de Ejecución de la Medida 3.9

Totales Medida	Valor	% Eje	% POI
Compromisos programados 2000-2006	83.878.462	12,29%	2,75%
Compromisos programados 2000-2002	36.021.694	12,28%	2,75%
Compromisos realizados 2000-2002	111.620.908	35,68%	4,84%
Pagos realizados 2000-2002	17.322.312	15,03%	2,44%
Desviación financiera 2000-2002	0,31%		
Eficacia sobre total periodo	20,65%		
Eficacia periodo 2000-2002	48,09%		
Eficacia sobre compromisos 2000-2002	309,87%		
Pagos programados 2000-2002	20.463.525	12,29%	2,76%
Eficacia sobre pagos programados 2000-2002	84,65%		

Fuente: elaboración propia a partir de Fondos 2000

- En cuanto a la ejecución física, se observa un avance irregular en los distintos indicadores, con porcentajes de ejecución bastante elevados en algunos de ellos y significativamente bajos en otros. Estas disparidades obedecen, en varios casos, a una definición poco clara de los indicadores y de los valores objetivo en origen, con lo que no se puede asegurar, en todos los casos, que los valores que están recogiendo los gestores se refieran exactamente al mismo tipo de actuaciones previstas (este hecho es muy patente en el indicador relativo a la *superficie beneficiada*, que lleva una ejecución del 949% sobre el total previsto). Será necesario, por tanto, que en esta Medida se realice una definición precisa de cada uno de los indicadores y se proceda, en función de ello, a actualizar el valor previsto para el periodo 2000-2006, a fin de que los valores de eficacia obtenidos

sean coherentes. En esta labor pueden ser de utilidad los costes unitarios obtenidos en este primer periodo de ejecución.

Tabla 71. Indicadores de la Medida 3.9

Indicador	Programado 2000-06	Prog 2000-02 (02-08)	Realizado 2000-02	Eficacia	Eficacia 2000-06	CU Programado	CU Real
Obra de corrección hidrológica (m ³)	1.000	242	0	-	-	-	-
Superficie reforestada (has)	4.500	1.098	1.849	168%	41%	18.640	9.368
Superficie objeto de ordenación mediante proyectos o planes dasocráticos (has)	30.000	7.319	5.407	74%	18%	2.796	3.204
Inversión privada inducida (euros)	30.050.605	7.266.236	0	-	-	-	-
Superficie mejorada por tratamiento selvícola, protector o de conservación de la biodiversidad (has)	50.000	12.198	7.673	63%	15%	1.678	2.258
Superficie tratada con selvicultura preventiva contra incendios (has)	15.500	3.781	6.725	178%	43%	5.412	2.576
Longitud de infraestructuras preventivas y de acceso contra incendios (proyectos certificados) (km)	3.000	732	475	65%	16%	27.959	36.460
Superficie afectada por las infraestructuras (has)	2.000.000	487.933	109.350	22%	5%	42	158
Superficie beneficiada por acciones de protección y restauración de recursos naturales agua suelo y cubierta vegetal. (has)	9.463	2.309	89.846	3892%	949%	8.864	193
Empleos creados (nº)	3.030	739	615	83%	20%	27.683	28.148
Porcentaje superficie en buenas condiciones silvícolas/superficie forestal total (%)	13	3	10	328%	80%	-	-

Fuente: elaboración propia a partir de Fondos 2000

i) Medida 3.10 Acciones medioambientales derivadas de la conservación del paisaje y la economía agraria (FEOGA-O)

Dentro de esta Medida se incluyen un conjunto variado de actuaciones en espacios naturales y de la Red Natura 2000, en hábitats de especies protegidas, de conservación de flora y fauna y de ordenación de vías pecuarias, que pueden agruparse en dos bloques:

- **Actuaciones destinadas a potenciar las posibilidades de conservación de los hábitats, fauna y flora silvestres, así como a la ordenación piscícola:** el Complemento de Programa recoge hasta un total de 25 tipos de actuaciones distintas a incluir en este apartado. De ellas, se han realizado, hasta el momento, obras de acondicionamiento de Centros de Interpretación, señalización de rutas y paneles informativos en ZEPAS y Parques Nacionales, obras de acondicionamiento de un centro de recuperación de fauna silvestre, actuaciones diversas en espacios protegidos (mejoras en pasos, caminos y puentes, construcción de miradores y refugios), trabajos medioambientales destinados a mejorar la calidad del hábitat y el estado de conservación de las especies protegidas, elaboración de estudios, adquisición de libros, guías y material cartográfico, elaboración de censos de especies y de programas especiales de alimentación suplementaria de especies protegidas, concesión de ayudas a sociedades locales y deportivas de cazadores en terrenos de la Red Natura 2000 o trabajos para la protección y recuperación de los hábitats de las especies piscícolas.
- **Actuaciones encaminadas a la recuperación y puesta en valor de la red de vías pecuarias:** se han llevado a cabo trabajos para el deslinde de las vías pecuarias, obras de acondicionamiento y construcción de cercados, albergues e instalaciones ganaderas, teniendo en cuenta siempre la Reglamentación de Vías Pecuarias. Mediante convenio con la Asociación de Ganaderos del Reino están en ejecución actuaciones de recogida de información documental e investigación.

Junto con la ejecución directa por parte de la DG de Medio Ambiente, se ha optado, en muchos casos, por la firma de convenios interadministrativos de colaboración entre la Junta de Extremadura y los

Ayuntamientos y Mancomunidades de los municipios afectados, con la finalidad de contribuir a asegurar un desarrollo sostenible en materia de medio ambiente. Además, se han puesto en marcha algunas líneas de ayudas: ayudas para el desarrollo sostenible en espacios naturales protegidos y en hábitats de especies protegidas (Orden de 8 de agosto de 2002), ayudas para los Clubes Deportivos Locales de Cazadores que colaboren con la DG de Medio Ambiente en materia de conservación, fomento y mejora de la riqueza cinegética compatible con la conservación de la biodiversidad (Decreto 130/2002, de 24 de septiembre), subvención a la asociación ecologista ADENEX para el mantenimiento del Centro de Recuperación de Fauna de Hornachos (Orden de 20 de septiembre de 2001),

Los órganos ejecutores de esta Medida son la DG de Conservación de la Naturaleza del Ministerio de Medio Ambiente, y dos Direcciones Generales de la Junta de Extremadura: la DG de Medio Ambiente, que a través de los Servicios Forestal, Caza y Pesca y de Conservación de la Naturaleza y Espacios Protegidos gestiona las actuaciones del primero de los bloques descritos, y la DG de Estructuras Agrarias, que gestiona las actuaciones relativas a las vías pecuarias. En esta Medida el Ministerio no realiza ejecución directa, sino que su intervención se realiza transfiriendo a la Comunidad Autónoma su aportación financiera para cofinanciar actuaciones de conservación de los Espacios Protegidos.

- Dada la fecha de aprobación del Programa, y debido igualmente a cuestiones de reestructuración administrativa⁸, en el año 2000 sólo pudieron iniciarse las actuaciones relativas a vías pecuarias, comenzando la ejecución de las restantes actuaciones en 2001.

⁸ La actual Consejería de Agricultura y Medio Ambiente se creó en 1999. Hasta esa fecha, Medio Ambiente se encontraba dentro de la Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo.

Actualmente están en marcha Medidas correctoras de recuperación del retraso en los niveles de ejecución, que ya han experimentado un incremento en las sucesivas anualidades.

- Por lo que se refiere a la ejecución financiera, al igual que en la Medida anterior (3.9), se observa un elevado volumen de compromisos, superior al 100% de lo previsto para todo el periodo 2000-2006, frente a una cantidad menor de pagos, en torno al 71% de los pagos programados 2000-2002.

Tabla 72. Niveles de Ejecución de la Medida 3.10

Totales Medida	Valor	% Eje	% POI
Compromisos programados 2000-2006	36.752.307	5,39%	1,21%
Compromisos programados 2000-2002	15.785.420	5,38%	1,20%
Compromisos realizados 2000-2002	50.089.678	16,01%	2,17%
Pagos realizados 2000-2002	6.414.023	5,56%	0,90%
Desviación financiera 2000-2002	-0,30%		
Eficacia sobre total periodo	17,45%		
Eficacia periodo 2000-2002	40,63%		
Eficacia sobre compromisos 2000-2002	317,32%		
Pagos programados 2000-2002	8.966.327	5,39%	1,21%
Eficacia sobre pagos programados 2000-2002	71,53%		

Fuente: elaboración propia a partir de Fondos 2000

- Con respecto a los indicadores de ejecución física, cabe señalar los mismos aspectos ya mencionados en la Medida 3.9, en relación con la necesidad de definir qué ha de incluirse en cada indicador y revisar, en su caso, las previsiones iniciales (cinco de los indicadores ya han alcanzado ejecuciones superiores o muy superiores al 100% del total del periodo, mientras que otros seis no llegan al 10%). Mientras esta redefinición de los indicadores y/o de los valores previstos no se lleve a cabo, entendemos que no tiene mucho sentido profundizar en la explicación de los valores de eficacia y eficiencia (costes unitarios) alcanzados.

Tabla 73. Indicadores de la Medida 3.10

Indicador	Programado 2000-06	Prog 2000-02 (02-08)	Realizado 2000-02	Eficacia	Eficacia 2000-06	CU Programado	CU Real
Centros creados (o grandes ampliaciones) (nº)	3	1	12	1640%	400%	12.250.769	534.502
Proyectos clasificación, deslinde y amojonamiento vías pecuarias (nº)	20	5	0	-	-	-	-
Planes realizados (nº)	20	5	0	-	-	-	-
Proyectos (nº)	10	2	25	1025%	250%	3.675.231	256.561
Superficie considerada (has)	123.000	30.008	346	1%	0%	299	18.538
Vías pecuarias mejoradas (km)	80	20	38	195%	48%	459.404	168.126
Acciones de formación (nº)	25	6	1	16%	4%	1.470.092	6.414.023
Proyectos con Medidas de conservación en LIC propuesto y ZEPa o ZEC (nº)	500	122	17	14%	3%	73.505	377.295
Superficie afectada por PORN o PRUG que están, al menos, en trámite de información pública (has)	260.000	62.868	0	-	-	-	-
Usuarios beneficiados de los centros creados (nº)	350.000	85.388	6.000	7%	2%	105	1.069
Superf. LIC propuesto y ZEPa o ZEC que se ha adoptado Medidas conservación con el art.6 RD. 1997/95, de 7 de diciembre (has)	2.500	610	120.000	19675%	4800%	14.701	53
Superf. que se ha adoptado Medidas del punto 2 art. 6 RD. 1997/95, 7 diciembre y Medidas conservac. paisajes... (has)	2.500	610	38.000	6230%	1520%	14.701	169
Seguimientos de especies amenazadas (nº)	70	17	5	29%	7%	525.033	1.282.805
Áreas recreativas (nº)	8	2	2	102%	25%	4.594.038	3.207.011
Ejemplares de fauna silvestre recuperados en Centro de Recuperación (nº)	1.500	366	1.500	410%	100%	24.502	4.276
Receptores de ayudas de conservación de la naturaleza (nº)	300	73	117	160%	39%	122.508	54.821
Empleos creados (nº)	1.800	439	78	18%	4%	20.418	82.231

Fuente: elaboración propia a partir de Fondos 2000

5.4.4. Eje 4. Desarrollo de los Recursos Humanos, Empleabilidad e Igualdad de Oportunidades

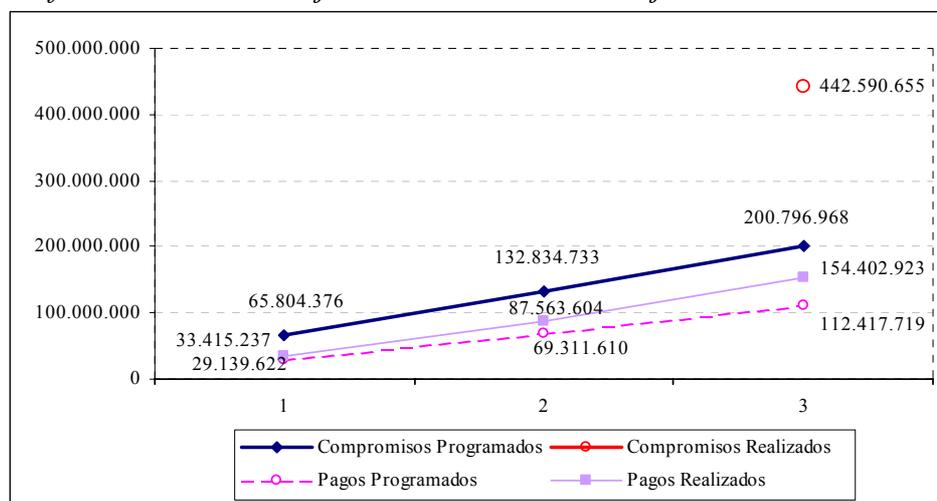
El Eje 4 es, después de los Ejes 3 y 6, el de mayor peso financiero relativo, con un gasto programado en torno a un 15% del total del plan financiero del POI de Extremadura para el presente periodo de programación. Ello supone una cifra de 200.796.968 € para las anualidades 2000, 2001 y 2002

Las Medidas desarrolladas en este Eje están, con excepción de la Medida 41.1, cofinanciadas por el FSE, siendo el objetivo principal del Eje favorecer el desarrollo del capital humano. De esta forma, el Eje 4

cumple un papel fundamental como elemento dinamizador del mercado laboral extremeño, respondiendo a las debilidades relevantes, materializadas en altas tasas de desempleo regionales, e importantes carencias formativas. El Eje 4 tiene la particularidad de ser, en realidad 5 Ejes, agrupados en función del tipo de actividad realizada y el colectivo de beneficiarios atendidos, entre los que destacan, por su peso financiero, los Ejes 41 y 42.

El conjunto del Eje refleja unos óptimos niveles de ejecución, superando incluso los niveles programados cuando el horizonte temporal se amplía a nueve años (Gráfico 19). De hecho, se trata del Eje que ha alcanzado, hasta 2002, el mayor grado de ejecución relativo (76,90%), aunque existen, por supuesto, diferencias entre las diferentes Medidas que se señalan a continuación.

Gráfico 19. Niveles de Ejecución Financiera del Eje 4



Fuente: elaboración propia a partir de Fondos 2000

Tabla 74. Medidas del Eje 4

Eje	Medida	%POI	% EJE	T.C	Prog2000-02/ 2000-06	Ejec2000-02/ 2000-06	
EJE 4	41	41.1	1,93%	12,58%	70%	42,94%	64,81%
		41.12	5,85%	38,19%	65%	44,46%	34,26%
		41.13	0,10%	0,64%	65%	42,98%	0,00%
		41.14	0,72%	4,72%	65%	42,98%	0,00%
		41.15	0,16%	1,02%	75%	20,71%	20,05%
	42	42.6	1,73%	11,26%	70%	42,98%	28,81%
		42.7	2,36%	15,40%	70%	42,98%	26,24%
	43	43.2	0,71%	4,61%	75%	42,98%	13,19%
		43.3	0,81%	5,28%	75%	42,98%	26,71%
	44	44.10	0,32%	2,10%	75%	42,98%	70,80%
		44.11	0,38%	2,49%	75%	42,98%	12,48%
	45	45.16	0,23%	1,53%	80%	42,98%	42,82%
		45.17	0,03%	0,17%	80%	42,98%	35,18%
	Total		15,32%	100,00%		43,05%	33,10%

Fuente: elaboración propia a partir de Fondos 2000

- La **Medida 41.1** se diferencia, de las restantes de este Eje, por estar cofinanciada por fondos FEDER, e incluye actuaciones de construcción y equipamiento de centros de educación infantil, primaria y secundaria, centros universitarios, escuelas de formación agraria y centros de formación ocupacional. El resto de Medidas del Eje 41 (*Infraestructura educativa y refuerzo de la educación técnico-profesional*), están consagradas al ámbito de la formación profesional, siendo el objetivo para este periodo la creación de un sistema de Formación Profesional propio mejor adaptado a las necesidades del mercado laboral. La ejecución se ha concentrado en la **Medida 41.12**, desarrollando fundamentalmente actuaciones de creación de las estructuras y sistemas necesarios para la puesta en marcha de dicho sistema. Esta concentración de actuaciones provoca la no ejecución en las **Medidas 41.13** y **41.14** durante las tres primeras anualidades del presente periodo de programación. La **Medida 41.15** es creada en el año 2002, tras una reprogramación del Complemento de Programa, para fomentar la reinserción de jóvenes que abandonaron sus estudios previo a la obtención del título escolar. Presenta un nivel de eficacia financiera elevado, así como indicadores

muy positivos referentes a mujeres beneficiarias y a formación medioambiental .

- Dentro del Eje 43 (*Refuerzo de la estabilidad en el empleo y la adaptabilidad*), la **Medida 43.2** refuerza la cualificación de los trabajadores a través de cursos de formación continua, mientras que la **Medida 43.3** incentiva a las empresas para la contratación con carácter indefinido de los trabajadores. Ambas medidas presentan niveles de ejecución moderados, lo que exige un refuerzo en estas actuaciones.
- Las **Medidas 42.6 y 42.7** incluidas en el Eje 42 (*Inserción reinserción ocupacional de los desempleados*) tienen por objetivo la inserción de este colectivo, centrándose la Medida 4.7 en los desempleados de larga duración. Ambas Medidas incluyen una doble orientación de oferta de formación a los desempleados y de incentivos a la contratación por parte de las empresas. Presentan unos niveles de eficacia moderados, ligeramente superiores al 60%.
- Las actuaciones de apoyo a los colectivos de discapacitados y de personas en riesgo de exclusión se enmarcan dentro de las **Medidas 44.10 y 44.11** (Eje 44, *Integración en el mercado de trabajo de personas con especiales dificultades*). Ofrecen formación ocupacional, orientación y servicios para facilitar su integración en el mercado laboral. La Media 44.11 presenta una escasa eficacia, motivada por no haber presentado gasto en las primeras anualidades 2000 y 2001.
- Las dos Medidas incluidas en el Eje 45 de *Participación de las mujeres en el mercado de trabajo* tienen una capacidad de absorción financiera elevada, alcanzando prácticamente aquellos niveles de gasto programados. La **Medida 45.16** incluye actuaciones de

sensibilización, formación y orientación, con el objeto de mejorar la situación social y laboral de este colectivo. Por su parte, la **Medida 45.17** se centra en la formación empresarial y orientación especializada en este ámbito.

a) Medida 41.1 Construcción, reforma y equipamiento de centros educativos y de formación (FEDER)

Esta Medida 41.1 supone la realización de actuaciones en centros de educación infantil, primaria y secundaria, centros universitarios, escuelas de formación agraria y centros de formación ocupacional, gestionadas por la SG de Educación, DG de Enseñanzas Universitarias e Investigación, DG de Producción, Investigación y Formación Agraria, y DG de Empleo y Formación Ocupacional respectivamente.

Tabla75. Niveles de Ejecución de la Medida 41.1

Totales Medida	Valor	% Eje	% POI
Compromisos programados 2000-2006	58.803.024	12,61%	1,93%
Compromisos programados 2000-2002	25.250.552	12,58%	1,93%
Compromisos realizados 2000-2002	34.989.864	7,91%	1,52%
Pagos realizados 2000-2002	38.109.219	24,68%	5,38%
Desviación financiera 2000-2002	3,45%		
Eficacia sobre total periodo	64,81%		
Eficacia periodo 2000-2002	150,92%		
Eficacia sobre compromisos 2000-2002	138,57%		
Pagos programados 2000-2002	14.345.961	12,76%	1,93%
Eficacia sobre pagos programados 2000-2002	265,64%		

Fuente: elaboración propia a partir de Fondos 2000

- Para el conjunto de actuaciones los niveles de ejecución son elevados (Tabla75), sobrepasando incluso lo programado para el primer trienio del presente periodo de programación.
- Estos proyectos suponen un apoyo vital en el objetivo de mejora en la oferta y calidad de la formación en la región, lo que se observa (Tabla76) en el número de centros creados y renovados, y en la creación de empleo generado. No obstante, es necesario intensificar

el esfuerzo destinado a equipamiento de los centros, que refleja cifras ligeramente más reducidas.

Tabla 76. Indicadores de la Medida 41.1

Indicador	Programado 2000-06	Prog 2000-02 (02-08)	Realizado 2000-02	Eficacia	Eficacia 2000-06	CU Programado	CU Real
Centros beneficiados	598	146	143	98%	24%	98.333	266.498
Centros creados (o grandes ampliaciones).	10	2	40	1640%	400%	5.880.302	952.730
Centros equipados	269	66	16	24%	6%	218.599	2.381.826
Centros renovados	150	37	173	473%	115%	392.020	220.285
Empleo creado en fase de mantenimiento	383	93	1.238	1325%	323%	153.533	30.783
Empleos creados en fase de construcción	117	29	315	1104%	269%	502.590	120.982
Equipamientos de centros	152	37	137	369%	90%	386.862	278.169
Incremento de usuarios atendidos en los centros financiados	9	2	257	12249%	2988%	6.837.561	148.285
Plazas universitarias creadas/adaptadas	110	27	1	4%	1%	534.573	38.109.219
Proyectos que incluyen inversión en mejora medioambiental o energética	12	3	33	1127%	275%	4.900.252	1.154.825
Unidades Escolares creadas/adaptadas	443	108	135	125%	30%	132.738	282.291
Beneficiarios de colectivos con especiales dificultades de inserción	1.516	370	0			38.788	

Fuente: elaboración propia a partir de Fondos 2000

Nota: CU es el Coste Unitario

b) Medida 41.12 Fomentar el acceso de todos / as a las enseñanzas de Formación Profesional y su extensión, en sus dos componentes: Formación Profesional de Base y la Formación Profesional Específica (FSE)

El objetivo de la Junta de Extremadura en este ámbito durante el presente periodo de programación es la creación de un sistema de formación profesional, con una ampliación de titulaciones y una mejor adaptación de la formación a las necesidades del mercado laboral.

En previsión de las transferencias de educación realizadas en el año 2001, esta Medida 41.12 concentrado sus actuaciones en la creación de las estructuras y sistemas necesarios para el desarrollo del mencionado sistema de formación profesional propio. El peso financiero de la Medida

supone una tercera parte del total de la cofinanciación FSE de la cual más de un 60% se destina a desarrollar y mejorar los sistemas de formación.

- Los proyectos son desarrollados desde la DG de Formación Profesional y Promoción Educativa, así como desde la DG de Producción, Investigación y Formación Agraria, en el caso de ciclos formativos específicos en el ámbito agrario y agroalimentario.
- El importante peso del sector agrario y agroalimentario en Extremadura exige la existencia de una formación específica orientada a desarrollar una labor futura en dichos sectores. Existen cuatro centros de formación agraria que satisfacen esta necesidad con una clara orientación y adecuación a las demandas laborales en este ámbito. Cada centro está especializado en determinadas áreas: los centros de Don Benito y La Moraleja en explotaciones agrarias, el de Navalmoral de la Mata en trabajos forestales y de conservación del medio natural, y el de Villafranca de los Barros en cultivos de vid y elaboración de vinos.

Tabla 77. Niveles de Ejecución de la Medida 41.12

Totales Medida	Valor	% Eje	% POI
Compromisos programados 2000-2006	172.459.992	36,98%	5,66%
Compromisos programados 2000-2002	76.683.610	38,19%	5,85%
Compromisos realizados 2000-2002	172.459.993	38,97%	7,48%
Pagos realizados 2000-2002	59.081.504	38,26%	8,34%
Desviación financiera 2000-2002	2,49%		
Eficacia sobre total periodo	34,26%		
Eficacia periodo 2000-2002	77,05%		
Eficacia sobre compromisos 2000-2002	224,90%		
Pagos programados 2000-2002	42.074.441	37,43%	5,67%
Eficacia sobre pagos programados 2000-2002	140,42%		

Fuente: elaboración propia a partir de Fondos 2000

La ejecución realizada hasta ahora se ha concentrado igual en el desarrollo del sistema de Formación Profesional, prácticamente en un 100%, de ahí que los datos de realización física ofrecidos por Fondos 2000 sean insuficientes para analizar la realización hecha hasta ahora. No

obstante, la información disponible en el SSU refleja que se han realizado hasta ahora actuaciones en 130 centros formativos y se han creado 17.127 plazas de formación, tal y como se analiza detenidamente en el campo de actuación de recurso humanos (Tabla177)

Tabla78. Indicadores de la Medida 41.12

Indicador	Programado 2000-06	Prog 2000-02 (02-08)	Realizado 2000-02	Eficacia	Eficacia 2000-06	CU Programado	CU Real
Alumnos	13.600	3.318	804	24%	6%	12.681	73.484
Nº de alumnos en sociedad de la información	60	15	560	3826%	933%	2.874.333	105.503
Nº de discapacitados e inmigrantes	44	11	0	0%	0%	3.919.545	
Nº de mujeres beneficiarias	6.320	1.542	126	8%	2%	27.288	468.901

Fuente: elaboración propia a partir de Fondos 2000

Nota: CU es el Coste Unitario

c) Medida 41.13 Desarrollar nuevas modalidades de oferta en Formación Profesional Inicial / reglada (FSE)

La Medida 41.13 está dirigida a promover una nueva oferta formativa para el sistema de Formación Profesional, acorde con la situación del mercado de trabajo extremeño, que sea capaz de responder a las necesidades de las empresas. Tal y como se adelantaba en la Medida 41.12 ello provoca una concentración de los gastos en estructuras y sistemas durante estas tres primeras anualidades.

De nuevo, y con la intención de crear un sistema de Formación Profesional propia, la Medida se dirige de nuevo actuaciones de estructuras y sistemas, aunque hasta ahora no se ha ejecutado nada (Tabla79).

Tabla79. Niveles de Ejecución de la Medida 41.13

Totales Medida	Valor	% Eje	% POI
Compromisos programados 2000-2006	3.005.060	0,64%	0,10%
Compromisos programados 2000-2002	1.291.717	0,64%	0,10%
Compromisos realizados 2000-2002	3.005.060	0,68%	0,13%
Pagos realizados 2000-2002	0		
Desviación financiera 2000-2002	-0,10%		
Eficacia sobre total periodo	0,00%		
Eficacia periodo 2000-2002	0,00%		
Eficacia sobre compromisos 2000-2002	232,64%		
Pagos programados 2000-2002	733.134	0,65%	0,10%
Eficacia sobre pagos programados 2000-2002	0,00%		

Fuente: elaboración propia a partir de Fondos 2000

Tabla80. Indicadores de la Medida 41.13

Indicador	Programado 2000-06	Prog 2000-02 (02-08)	Realizado 2000-02	Eficacia	Eficacia 2000-06	CU Programado	CU Real
Acciones	19	-	0	-	-	-	-
Personas beneficiarias	2.000	-	0	-	-	-	-
Nº de discapacitados e inmigrantes	200	-	0	-	-	-	-
Nº de mujeres beneficiarias	1.300	-	0	-	-	-	-

Fuente: elaboración propia a partir de Fondos 2000

Nota: CU es el Coste Unitario

d) 41.14 Promover mecanismos de integración y mejora de la eficiencia de los subsistemas de Formación Profesional (FSE)

La Medida 41.14 persigue integrar los diferentes subsistemas de Formación Profesional en colaboración con la realidad empresarial y del mercado de trabajo extremeño. Para ello, además de actuaciones dirigidas a fomentar la creación del sistema propio de FP, también hay actuaciones de formación continua para profesorado.

Tabla81. Niveles de Ejecución de la Medida 41.14

Totales Medida	Valor	% Eje	% POI
Compromisos programados 2000-2006	22.033.104	4,72%	0,72%
Compromisos programados 2000-2002	9.470.872	4,72%	0,72%
Compromisos realizados 2000-2002	22.033.104	4,98%	0,96%
Pagos realizados 2000-2002	0		
Desviación financiera 2000-2002	-0,72%		
Eficacia sobre total periodo	0,00%		
Eficacia periodo 2000-2002	0,00%		
Eficacia sobre compromisos 2000-2002	232,64%		
Pagos programados 2000-2002	5.375.337	4,78%	0,72%
Eficacia sobre pagos programados 2000-2002	0,00%		

Fuente: elaboración propia a partir de Fondos 2000

Tabla82. Indicadores de la Medida 41.14

Indicador	Programado 2000-06	Prog 2000-02 (02-08)	Realizado 2000-02	Eficacia	Eficacia 2000-06	CU Programado	CU Real
Acciones	15	-	0	-	-	-	-
Nº formadores formados	2.500	-	0	-	-	-	-
Nº horas de formación en NTIC	8.280	-	0	-	-	-	-

Fuente: elaboración propia a partir de Fondos 2000

Nota: CU es el Coste Unitario

Durante el primer trienio considerado no se ha ejecutado nada, tal como ocurría en la Medida 41.13.

e) Medida 41.15 Proporcionar alternativas educativas enfocadas al mercado de trabajo a las personas que no superan la enseñanza obligatoria (FSE)

La Medida 4.115 se crea en el año 2002 tras una reprogramación del Complemento del Programa en dicho año.

Se trata de Medidas destinada a jóvenes que no han alcanzado el título de Educación Secundaria Obligatoria, de forma que se propicie su reinserción en el sistema educativo o bien se facilite su entrada en el mercado laboral. Para ello se imparten programas de garantía social, dirigidos a sectores y actividades específicas que demandan mano de obra en la región. En este sentido, cabe destacar los programas impartidos en materia agropecuaria, que constituye un sector estratégico en Extremadura.

- En Extremadura las actuaciones son llevadas a cabo por la DG de Formación Profesional y Promoción Educativa, y la DG de Producción, Investigación y Formación Agraria, para formación específica en este ámbito.
- Cabe resaltar la dotación de módulos en el ámbito medioambiental, en consonancia con la integración de este principio horizontal en la formación, entre otras áreas (Tabla84).

A pesar de que las actuaciones se ponen en marcha con la reprogramación del año 2002, hay que señalar el buen nivel de ejecución conseguido en este año (Tabla83).

Tabla83. Niveles de Ejecución de la Medida 41.15

Totales Medida	Valor	% Eje	% POI
Compromisos programados 2000-2006	9.931.933	2,13%	0,33%
Compromisos programados 2000-2002	2.057.361	1,02%	0,16%
Compromisos realizados 2000-2002	9.931.933	2,24%	0,43%
Pagos realizados 2000-2002	1.991.658	1,29%	0,28%
Desviación financiera 2000-2002	0,12%		
Eficacia sobre total periodo	20,05%		
Eficacia periodo 2000-2002	96,81%		
Eficacia sobre compromisos 2000-2002	482,75%		
Pagos programados 2000-2002	1.053.925	0,94%	0,14%
Eficacia sobre pagos programados 2000-2002	188,98%		

Fuente: elaboración propia a partir de Fondos 2000

Tabla84. Indicadores de la Medida 41.15

Indicador	Programado 2000-06	Prog 2000-02 (02-08)	Realizado 2000-02	Eficacia	Eficacia 2000-06	CU Programado	CU Real
Alumnos	1.500	159	755	474%	50%	6.621	2.638
Nº de mujeres beneficiarias	750	80	326	410%	43%	13.243	6.109
Personas formadas que han seguido un módulo medioambiental	160	17	159	936%	99%	62.075	12.526
Nº de personas ocupadas a los 6 meses	160	-	0	-	-	-	-

Fuente: elaboración propia a partir de Fondos 2000

Nota: CU es el Coste Unitario

f) Medida 42.6 Ofrecer a los desempleados posibilidades de inserción en el mercado laboral (FSE)

Las actuaciones desarrolladas en la Medida 42.6, son ejecutadas por la DG de Empleo y Formación Ocupacional y el SEXPE – entidad constituida en el 2002, que asume las competencias en materia de formación, una vez recibidas por la Junta de Extremadura las transferencias de las políticas activas de empleo por parte del gobierno central.

La formación ocupacional, de esta forma, se convierte en una de las líneas principales desarrolladas por esta Medida 42.6, siendo la

incentivación a las empresas para la contratación de desempleados la línea de actuación principal.

A través del POI, estas acciones se desarrollan de forma individualizada, apoyadas por la orientación necesaria a los beneficiarios, pero también de forma integrada, a través de los itinerarios de inserción. En conjunto, se pretenden superar las debilidades detectadas en el periodo de programación anterior.

- Un aspecto importante que se tiene en cuenta en esta formación es la dotación de cursos en los ámbitos de la sociedad de la información y las nuevas tecnologías, a través de los Nuevos Centros del Conocimiento (NCC). Es preciso introducir a los desempleados en el manejo de estos instrumentos dadas las exigencias del mercado laboral actual.
- Existen asimismo actuaciones que benefician mayoritariamente a las mujeres, ya que sin duda es uno de los colectivos más afectados por el desempleo.

Las actividades desarrolladas en esta Medida incluyen el carácter preventivo necesario de las actuaciones hacia desempleado, al favorecer la estabilidad el empleo mediante las ayudas por contratación indefinida y desarrollan actuaciones formativas de forma individual

Tabla 85. Niveles de Ejecución de la Medida 42.6

Totales Medida	Valor	% Eje	% POI
Compromisos programados 2000-2006	52.617.297	11,28%	1,73%
Compromisos programados 2000-2002	22.617.408	11,26%	1,73%
Compromisos realizados 2000-2002	52.617.297	11,89%	2,28%
Pagos realizados 2000-2002	15.160.980	9,82%	2,14%
Desviación financiera 2000-2002	0,41%		
Eficacia sobre total periodo	28,81%		
Eficacia periodo 2000-2002	67,03%		
Eficacia sobre compromisos 2000-2002	232,64%		
Pagos programados 2000-2002	12.836.852	11,42%	1,73%
Eficacia sobre pagos programados 2000-2002	118,11%		

Fuente: elaboración propia a partir de Fondos 2000

El nivel de ejecución en el trienio analizado es insuficiente (Tabla85), aunque no preocupante de cara a los próximos años, teniendo en cuenta los positivos resultados en términos físicos (Tabla86), donde se puede destacar que el 95% de los beneficiarios reciben acciones preventivas.

Tabla86. Indicadores de la Medida 42.6

Indicador	Programado 2000-06	Prog 2000-02 (02-08)	Realizado 2000-02	Eficacia	Eficacia 2000-06	CU Programado	CU Real
Mujeres sobre beneficiarios	60	15	43	294%	72%	876.955	352.581
Nº de discapitados e inmigrantes	150	37	13	36%	9%	350.782	1.166.229
Nº de mujeres beneficiarias	4.500	1.098	1.728	157%	38%	11.693	8.774
Nº de personas que reciben acciones preventivas	1.000	244	3.866	1585%	387%	52.617	3.922
Personas beneficiarias	7.500	1.830	4.090	224%	55%	7.016	3.707

Fuente: elaboración propia a partir de Fondos 2000

Nota: CU es el Coste Unitario

No se dispone, en Fondos 2000, de la información relativa al número de personas insertadas en esta Medida. No obstante, existe un indicador de tasa de inserción, construido a partir de la encuesta realizada a los beneficiarios de esta Medida, cuyo valor es del 54,6%, como se comprobará posteriormente en el campo de actuación de los recursos humanos.

g) *Medida 42.7 Combatir el paro prolongado mediante acciones de reinserción laboral de los desempleados de larga duración (FSE)*

De la misma manera que la Medida 42.6 fomenta la inserción de desempleados, en general, la Medida 42.7 se orienta de forma especial a aquellos desempleados de larga duración cuya reinserción en el mercado laboral es aún más complicada.

Las actuaciones desarrolladas son de nuevo llevadas a cabo desde la DG de Fomento del Empleo y el SEXPE, existiendo al igual que en la Medida 42.6 una doble orientación de oferta de formación al colectivo

desempleado, así como incentivos para la contratación por parte del colectivo empresarial.

Además de los instrumentos señalados anteriormente en la Medida 42.6, también aparecen aquí actuaciones de formación-empleo desarrolladas a través de escuelas taller y talleres de empleo.

La Medida 42.7 busca una potenciación especial del colectivo de mujeres desempleadas, observándose también en los niveles de contratación una orientación positiva hacia el mismo.

La ejecución, hasta la fecha, supera el 60% para el periodo analizado, aunque no parece que vaya a haber problemas de cara al cumplimiento futuro.

Tabla87. Niveles de Ejecución de la Medida 42.7

Totales Medida	Valor	% Eje	% POI
Compromisos programados 2000-2006	71.922.849	15,42%	2,36%
Compromisos programados 2000-2002	30.915.850	15,40%	2,36%
Compromisos realizados 2000-2002	71.922.849	16,25%	3,12%
Pagos realizados 2000-2002	18.872.588	12,22%	2,66%
Desviación financiera 2000-2002	0,30%		
Eficacia sobre total periodo	26,24%		
Eficacia periodo 2000-2002	61,05%		
Eficacia sobre compromisos 2000-2002	232,64%		
Pagos programados 2000-2002	17.546.757	15,61%	2,36%
Eficacia sobre pagos programados 2000-2002	107,56%		

Fuente: elaboración propia a partir de Fondos 2000

Tabla88. Indicadores de la Medida 42.7

Indicador	Programado 2000-06	Prog 2000-02 (02-08)	Realizado 2000-02	Eficacia	Eficacia 2000-06	CU Programado	CU Real
Mujeres sobre beneficiarios	38	9	46	503%	123%	1.917.943	410.274
Nº de discapitados e inmigrantes	192	47	37	79%	19%	374.598	510.070
Nº de mujeres beneficiarias	3.600	878	3.084	351%	86%	19.979	6.120
Personas beneficiarias	9.600	2.342	6.734	288%	70%	7.492	2.803

Fuente: elaboración propia a partir de Fondos 2000

h) Medida 43.2 Asegurar la actualización del nivel de competencias de los trabajadores (FSE)

En el mercado laboral actual, caracterizado como cambiante y cada vez más competitivo, se detecta la necesidad de una formación para los trabajadores. Este aspecto es especialmente relevante en el mercado laboral extremeño, dedicándose la Medida 43.2 a reforzar la cualificación de los trabajadores ocupados a través de actuaciones de formación continua

Las actuaciones de la Medida 43.2 son ejecutadas por la DG de Promoción Empresarial e Industrial, la DG de Producción, Investigación y Formación Agraria, la DG de Transportes, la Escuela de Administraciones Públicas, la SG de Presidencia y el SEXPE.

- En el caso de formación agraria, se trata de satisfacer un déficit de conocimiento y especialización de agricultores y ganaderos en Extremadura. Desde esta DG se transmite una satisfacción, puesto que en efecto se están mejorando de manera relevante los conocimientos en actividades agrarias y agroalimentarias que poseen un gran peso en la región. Tradicionalmente estas actividades no llevaban parejo una elevada formación y conocimiento especializado. Así se puede contrastar en el Capítulo 6 referente al ámbito de los Recursos Humanos, al observar cómo en las actividades de formación continua, un 96% se desarrolla en el sector agrario.
- Desde la DG de Promoción Empresarial e Industrial se fomenta la formación en módulos de calidad y medioambientales para trabajadores que ocupan cargos de responsabilidad en las empresas extremeñas.

- Por su parte desde la DG de Transportes se conceden ayudas para la dotación de cursos en el sector, de forma que se mejore la competitividad de sus trabajadores.
- La EAP imparte formación a trabajadores de la Administración desde el 2002 con cargo al POI, que además de reforzar la cualificación del funcionario, le permite acceder a la promoción interna en mejores condiciones.
- Por último, el SEXPE a través de convocatorias publicas canaliza una parte muy pequeña de esta formación realizada por interlocutores sociales de forma complementaria al Programa Plurirregional del FORCEM.

La diversidad de los Gestores existentes ha puesto de manifiesto situaciones diferentes en el nivel de ejecución de las actuaciones, resultando un bajo nivel de eficacia financiera en la Medida. Las causas aducidas a esta situación se refieren a la incapacidad de absorber recursos por parte de los Servicios de Promoción Empresarial y la falta de presupuesto en los años 2000 y 2001 en el caso de la EAP (entre ambos organismos tienen asignado más de un 30% de los fondos programados para el total de la Medida).

Tabla 89. Niveles de Ejecución de la Medida 43.2

Totales Medida	Valor	% Eje	% POI
Compromisos programados 2000-2006	21.534.264	4,62%	0,71%
Compromisos programados 2000-2002	9.256.446	4,61%	0,71%
Compromisos realizados 2000-2002	21.534.264	4,87%	0,93%
Pagos realizados 2000-2002	2.841.348	1,84%	0,40%
Desviación financiera 2000-2002	-0,31%		
Eficacia sobre total periodo	13,19%		
Eficacia periodo 2000-2002	30,70%		
Eficacia sobre compromisos 2000-2002	232,64%		
Pagos programados 2000-2002	5.253.637	4,67%	0,71%
Eficacia sobre pagos programados 2000-2002	54,08%		

Fuente: elaboración propia a partir de Fondos 2000

El nivel de ejecución financiera (Tabla89) en esta Medida es muy bajo, incluso al analizar la senda financiera hasta el año 2008, lo que exige reforzar las actuaciones durante los próximos años.

A pesar de estos datos, los indicadores físicos si reflejan la importancia de estas actuaciones, sobre todo si se observa el número de personas beneficiarias, de las cuales tan sólo el 26% son mujeres, cuando en términos programados este porcentaje debería alcanzar el 44%

Tabla90. Indicadores de la Medida 43.2

Indicador	Programado 2000-06	Prog 2000-02 (02-08)	Realizado 2000-02	Eficacia	Eficacia 2000-06	CU Programado	CU Real
Empresas beneficiarias	3.000	732	9.570	1308%	319%	7.178	297
Empresas beneficiarias (PYMES)	2.835	692	9.570	1384%	338%	7.596	297
Nº de acciones de anticipación	1.000	244	0	0%	0%	21.534	
Nº de discapacitados e inmigrantes	165	40	400	994%	242%	130.511	7.103
Nº de mujeres beneficiarias	12.000	2.928	16.667	569%	139%	1.795	170
Personas beneficiarias	27.100	6.611	62.588	947%	231%	795	45

Fuente: elaboración propia a partir de Fondos 2000

Nota: CU es el Coste Unitario

i) Medida 43.3 Sostener la consolidación del empleo existente (FSE)

Con el objetivo, ya no de formar, sino de mantener el empleo existente de forma estable, se establece la Medida 43.3, que otorga incentivos a las empresas extremeñas para contratar a trabajadores con carácter indefinido.

Tabla91. Niveles de Ejecución de la Medida 43.3

Totales Medida	Valor	% Eje	% POI
Compromisos programados 2000-2006	24.680.869	5,29%	0,81%
Compromisos programados 2000-2002	10.609.008	5,28%	0,81%
Compromisos realizados 2000-2002	24.680.870	5,58%	1,07%
Pagos realizados 2000-2002	6.592.159	4,27%	0,93%
Desviación financiera 2000-2002	0,12%		
Eficacia sobre total periodo	26,71%		
Eficacia periodo 2000-2002	62,14%		
Eficacia sobre compromisos 2000-2002	232,64%		
Pagos programados 2000-2002	6.021.302	5,36%	0,81%
Eficacia sobre pagos programados 2000-2002	109,48%		

Fuente: elaboración propia a partir de Fondos 2000

El nivel de ejecución (Tabla91), de nuevo, vuela a ser insuficiente, aunque en este caso no parece que vaya a haber problemas de cara al futuro, con una senda ampliada a 9 años.

Los datos de ejecución física (Tabla92) reflejan la eficacia de esta Medida superior a lo previsto en general, siendo el dato referido a mujeres el menos positivo. Las mujeres tan sólo representan el 22% de los beneficiarios, debiendo hacer un esfuerzo importante de cara al futuro para favorecer la igualdad de oportunidades, dadas las dificultades de ese colectivo para incorporar

Tabla92. Indicadores de la Medida 43.3

Indicador	Programado 2000-06	Prog 2000-02 (02-08)	Realizado 2000-02	Eficacia	Eficacia 2000-06	CU Programado	CU Real
Empresas beneficiarias	3.000	732	1.369	187%	46%	8.227	4.815
Empresas beneficiarias (PYMES)	2.700	659	1.369	208%	51%	9.141	4.815
Nº de mujeres beneficiarias	2.500	610	449	74%	18%	9.872	14.682
Personas beneficiarias	6.000	1.464	2.007	137%	33%	4.113	3.285

Fuente: elaboración propia a partir de Fondos 2000

Nota: CU es el Coste Unitario

j) Medida 44.10 Apoyar la inserción de las personas discapacitadas en el mercado laboral (FSE)

Una atención completa a las personas discapacitadas exige el desarrollo de una variedad de proyectos orientados todos ellos a una mejor integración de estos colectivos en la sociedad y en el mercado de trabajo extremeño.

Estas actuaciones se enmarcan en los líneas muy claras:

- Ofrecer formación ocupacional adaptada a discapacitados psíquicos en centros ocupacionales donde existe apoyo adicional a la formación

- Atención a los discapacitados físicos o sensoriales para facilitar su integración en el mercado laboral. En este último caso la inserción, aunque complicada, resulta más viable que en el anterior.

De esta manera, desde la DG de Servicios Sociales se han realizado numerosas acciones, que incluyen ayudas a la formación, servicios de orientación, transporte adaptado a sus necesidades y acciones de acompañamiento como son los servicios a beneficiarios indirectos, generalmente las familias.

Tabla93. Niveles de Ejecución de la Medida 44.10

Totales Medida	Valor	% Eje	% POI
Compromisos programados 2000-2006	9.830.240	2,11%	0,32%
Compromisos programados 2000-2002	4.225.502	2,10%	0,32%
Compromisos realizados 2000-2002	9.830.241	2,22%	0,43%
Pagos realizados 2000-2002	6.960.031	4,51%	0,98%
Desviación financiera 2000-2002	0,66%		
Eficacia sobre total periodo	70,80%		
Eficacia periodo 2000-2002	164,71%		
Eficacia sobre compromisos 2000-2002	232,64%		
Pagos programados 2000-2002	2.398.248	2,13%	0,32%
Eficacia sobre pagos programados 2000-2002	290,21%		

Fuente: elaboración propia a partir de Fondos 2000

Los niveles de ejecución financiera y física (Tabla93 y Tabla94)son muy elevados, con una eficacia en el periodo analizado del 165%, lo que pone de manifiesto la necesidad de este tipo de actuaciones en la región, cuya demanda es creciente.

Tabla94. Indicadores de la Medida 44.10

Indicador	Programado 2000-06	Prog 2000-02 (02-08)	Realizado 2000-02	Eficacia	Eficacia 2000-06	CU Programado	CU Real
Nº de discapacitados	700	171	3.228	1890%	461%	14.043	2.156
Nº de mujeres beneficiarias	1.000	244	969	397%	97%	9.830	7.183
Personas beneficiarias	2.000	488	3.228	662%	161%	4.915	2.156

Fuente: elaboración propia a partir de Fondos 2000

Nota: CU es el Coste Unitario

k) Medida 44.11 Proponer oportunidades de integración a los colectivos en riesgo de exclusión del mercado de trabajo (FSE)

Dentro de la Medida 44.11, se desarrollan actuaciones orientadas a la integración del colectivo en riesgo de exclusión. La gestión de esta Medida corresponde fundamentalmente a la DG de Bienestar Social, desarrollándolo a través de actuaciones de formación, ocupacional y continua, orientación, ayudas a la contratación e itinerarios y actuaciones de acompañamiento como puede ser el sociopedagógico, la sensibilización y difusión de actuaciones y el servicio a beneficiarios.

Adicionalmente, la SGT de Drogodependencia desarrolla acciones actuaciones orientadas a la integración del colectivo de drogodependientes. Se trata, desde la de fomentar su integración social, a través de su formación y promoción en el mercado laboral.

Los trabajadores sociales y las asociaciones especializadas en estos colectivos desempeñan un papel fundamental en la realización de estas acciones. No obstante, los niveles de eficacia (Tabla95 y Tabla96), tanto física como financiera, son aún muy escasos en esta Medida, ya que durante el 2000 y 2001 no se ha ejecutado nada.

Tabla95. Niveles de Ejecución de la Medida 44.11

Totales Medida	Valor	% Eje	% POI
Compromisos programados 2000-2006	11.644.610	2,50%	0,38%
Compromisos programados 2000-2002	5.005.407	2,49%	0,38%
Compromisos realizados 2000-2002	11.644.609	2,63%	0,51%
Pagos realizados 2000-2002	1.452.994	0,94%	0,20%
Desviación financiera 2000-2002	-0,18%		
Eficacia sobre total periodo	12,48%		
Eficacia periodo 2000-2002	29,03%		
Eficacia sobre compromisos 2000-2002	232,64%		
Pagos programados 2000-2002	2.840.893	2,53%	0,38%
Eficacia sobre pagos programados 2000-2002	51,15%		

Fuente: elaboración propia a partir de Fondos 2000

Tabla 96. Indicadores de la Medida 44.11

Indicador	Programado 2000-06	Prog 2000- 02 (02-08)	Realizado 2000-02	Eficacia	Eficacia 2000-06	CU Programado	CU Real
Nº de inmigrantes	50	12	2	16%	4%	232.892	726.497
Nº de mujeres beneficiarias	2.300	561	70	12%	3%	5.063	20.757
Personas beneficiarias	4.600	1.122	546	49%	12%	2.531	2.661
Mujeres sobre beneficiarios	50	-	0	-	-	-	-

Fuente: elaboración propia a partir de Fondos 2000

Nota: CU es el Coste Unitario

l) Medida 45.16 Mejorar la empleabilidad de las mujeres (FSE)

Desde la DG de la Mujer se llevan a cabo actuaciones de discriminación positiva y de sensibilización, con el objetivo de mejorar la situación social y laboral de este colectivo.

Los diferentes proyectos llevados a cabo incluyen tanto formación, como una orientación y asesoramiento individualizado, así como actuaciones de sensibilización. La finalidad es que las mujeres sean capaces de incorporarse al mercado de trabajo, con mayor facilidad, eliminando los obstáculos patentes para este colectivo.

Un papel importante en este aspecto han jugado las 14 Unidades de Promoción Integral de la Mujer distribuidas por diferentes localidades, de forma que se ofrezca un servicio más amplio y adecuado para las mujeres en estas zonas, sin concentrar estos servicios en los grandes núcleos poblacionales.

Presenta unos óptimos niveles de ejecución, superando holgadamente el número de beneficiarios inicialmente previstos.

Tabla97. Niveles de Ejecución de la Medida 45.16

Totales Medida	Valor	% Eje	% POI
Compromisos programados 2000-2006	7.154.923	1,53%	0,23%
Compromisos programados 2000-2002	3.075.525	1,53%	0,23%
Compromisos realizados 2000-2002	7.154.921	1,62%	0,31%
Pagos realizados 2000-2002	3.064.017	1,98%	0,43%
Desviación financiera 2000-2002	0,20%		
Eficacia sobre total periodo	42,82%		
Eficacia periodo 2000-2002	99,63%		
Eficacia sobre compromisos 2000-2002	232,64%		
Pagos programados 2000-2002	1.745.561	1,55%	0,24%
Eficacia sobre pagos programados 2000-2002	175,53%		

Fuente: elaboración propia a partir de Fondos 2000

Tabla98. Indicadores de la Medida 45.16

Indicador	Programado 2000-06	Prog 2000-02 (02-08)	Realizado 2000-02	Eficacia	Eficacia 2000-06	CU Programado	CU Real
Nº de mujeres beneficiarias	23.855	5.820	24.423	420%	102%	300	125
Personas beneficiarias	23.855	5.820	27.261	468%	114%	300	112
Mujeres sobre beneficiarios	100	-	0	-	-	-	-

Fuente: elaboración propia a partir de Fondos 2000

Nota: CU es el Coste Unitario

m) Medida 45.17 Fomentar la actividad empresarial de las mujeres (FSE)

Bajo esta Medida 45.17 se llevan a cabo proyectos que suponen por un lado, la sensibilización en el mundo empresarial de la necesidad de eliminar todo tipo de discriminaciones; por otro, se fomenta que poco a poco vayan surgiendo mujeres emprendedoras a través de incentivos para la puesta en marcha de sus proyectos en forma de orientación especializada y formación empresarial.

Tabla99. Niveles de Ejecución de la Medida 45.17

Totales Medida	Valor	% Eje	% POI
Compromisos programados 2000-2006	785.650	0,17%	0,03%
Compromisos programados 2000-2002	337.710	0,17%	0,03%
Compromisos realizados 2000-2002	785.650	0,18%	0,03%
Pagos realizados 2000-2002	276.424	0,18%	0,04%
Desviación financiera 2000-2002	0,01%		
Eficacia sobre total periodo	35,18%		
Eficacia periodo 2000-2002	81,85%		
Eficacia sobre compromisos 2000-2002	232,64%		
Pagos programados 2000-2002	191.672	0,17%	0,03%
Eficacia sobre pagos programados 2000-2002	144,22%		

Fuente: elaboración propia a partir de Fondos 2000

Esta Medida 45.17 es complementaria con la Medida 1.8 que favorece mediante ayudas al autoempleo, la creación de empresas de nueva actividad y prima de forma adicional la iniciativa empresarial de las mujeres.

Tabla100. Indicadores de la Medida 45.17

Indicador	Programado 2000-06	Prog 2000-02 (02-08)	Realizado 2000-02	Eficacia	Eficacia 2000-06	CU Programado	CU Real
Nº de mujeres beneficiarias	420	102	1.975	1927%	470%	1.871	140
Personas beneficiarias	420	102	1.975	1927%	470%	1.871	140
Mujeres sobre beneficiarios	100	-	0	-	-	-	-

Fuente: elaboración propia a partir de Fondos 2000

Nota: CU es el Coste Unitario

Al igual que la otra Medida dentro del Eje 45 de *Participación de la Mujeres en el Mercado de Trabajo* posee una relevante capacidad de absorción financiera, siendo sus resultados en términos físicos muy superiores a los previstos para todo el periodo.

5.4.5. Eje 5. Desarrollo local y urbano

El Eje 5 constituye un instrumento importante para la dotación, en la región de Extremadura, de equipamientos e infraestructuras sociales, sanitarias, y culturales. Atiende al tercer objetivo final 3 dentro de la Estrategia de Desarrollo Regional (OF 3) de *consolidación de la dotación de equipamientos colectivos, capital material y capital natural*.

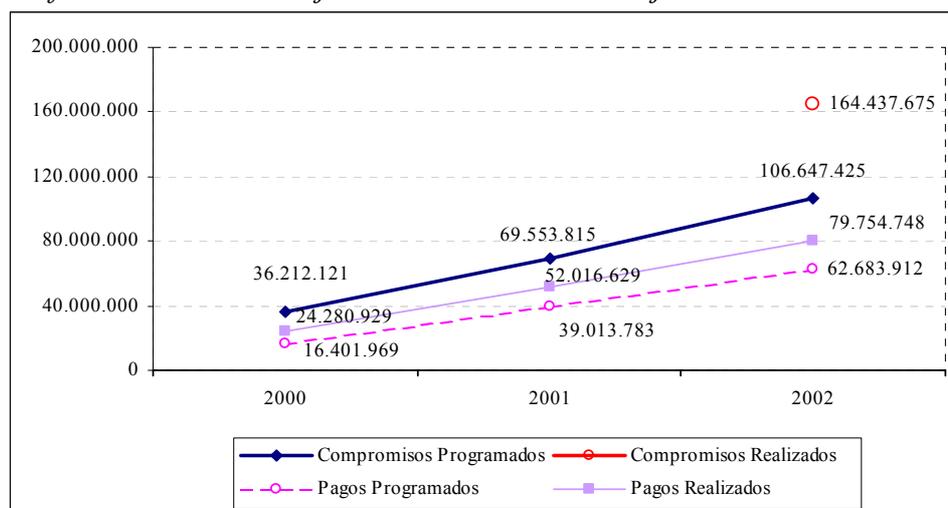
Indudablemente, se trata de un aspecto clave, especialmente teniendo en cuenta la importancia que la atención al desarrollo local y urbano supone para la economía extremeña, caracterizada por dos debilidades relacionadas:

- debilidad y envejecimiento demográfico
- asentamiento poblacional de forma desigual y dispersa

De hecho, un objetivo importante en el actual periodo de programación es el desarrollo de estos proyectos en un amplio número de núcleos poblacionales, de forma que los diferentes servicios sociales, sanitarios, de educación y ocio, entre otros, se amplíen a estas zonas. Es preciso tener en cuenta que Extremadura es una región muy extensa en territorio, integrada por pequeños núcleos de población dispersos.

El Eje 5 presenta una capacidad de absorción óptima dentro del conjunto de Ejes del POI de Extremadura 2000-2006, con unos niveles de ejecución que sobrepasan la *programación a pagos*. Todas las Medidas, a excepción hecha de la 5.6 para el empleo, están cofinanciadas por el FEDER.

Gráfico 20. Niveles de Ejecución Financiera del Eje 5



Fuente: elaboración propia a partir de Fondos 2000

Tabla 101. Medidas del Eje 5

Eje	Medida	%POI	% EJE	T.C	Prog2000-02/ 2000-06	Ejec2000-02/ 2000-06
Eje 1	5.3	1,96%	24,04%	75%	42,94%	36,52%
	5.6	0,64%	7,86%	75%	42,98%	26,22%
	5.7	0,91%	11,21%	74,88%	43,03%	42,22%
	5.8	1,76%	21,58%	65%	36,09%	22,54%
	5.9	2,75%	33,84%	73,98	43,73%	30,29%
	5.10	0,12%	1,47%	65%	42,94%	47,48%
Total		8,14%	100,00%		41,51%	31,04%

Fuente: elaboración propia a partir de Fondos 2000

- Las Medidas que presenta un mayor peso financiero en este Eje se concentran en el ámbito de las infraestructuras colectivas y sociales, poniendo de relieve la importancia de la dotación de equipamientos para el desarrollo económico y el bienestar social de la colectividad. La **Medida 5.9** se concentra en el área sanitaria, a través de la financiación de proyectos de construcción y renovación de infraestructuras y renovación tecnológica y de equipamientos. Por su parte la **Medida 5.3** se concentra en municipios menores de 20.000 habitantes, desarrollando actuaciones de acondicionamiento de la red viaria, calles, carreteras y aceras. Ambas medidas presentan una ejecución financiera elevada, con una incidencia muy positiva en cuanto a centros y población beneficiada.
- Siguen a las anteriores en importancia financiera las **Medidas 5.7 y 5.8**. Ambas se enmarcan dentro del *Plan Regional de Turismo de Extremadura*, desarrollando hasta la fecha un elevado número de proyectos, con el objetivo de fomentar un sector turístico con importantes potencialidades en la región. La Medida 5.8 incluye algunos proyectos de mayor dimensión física y financiera, lo que ha ralentizado ligeramente la ejecución en estas primeras anualidades del presente periodo de programación.
- Se han realizado asimismo importantes avances en relación con las infraestructuras deportivas y de ocio (**Medida 5.10**), concentrándose fundamentalmente en pequeños núcleos rurales, buscando incrementar la oferta de ocio existente en los mismos y favorecer el equilibrio territorial de la región. Es la Medida con el mayor nivel de ejecución dentro del conjunto del Eje.
- Finalmente, la **Medida 5.6**, cofinanciada por el FSE, complementa al resto de medidas del Eje, tratando de incidir de forma más directa sobre el fomento del empleo. La no certificación de gasto en el año

2000 hace que presente un nivel de ejecución ligeramente inferior a la media del Eje, aunque no se prevén problemas para alcanzar un cumplimiento de los objetivos programados al final del periodo.

a) Medida 5.3 Infraestructura y equipamientos colectivos en municipios menores de 20.000 habitantes

Esta Medida 5.3 contempla la ejecución de una serie de proyectos relacionados con infraestructuras municipales, para cubrir objetivos generales señalados en la Estrategia Regional de Desarrollo, fundamentalmente, consolidar las dotaciones de equipamientos colectivos en Extremadura. La ejecución de esta Medida se ha concentrado en actuaciones en la red viaria local, con el acondicionamiento de calles, carreteras y aceras (Tabla103).

Esta Medida 5.3 produce efectos positivos sobre el empleo local en estos núcleos poblacionales de tamaño menor, favoreciendo, de esta forma, su asentamiento en los mismos. En clara coherencia con esto, se atribuyen una mayor atención a aquellos municipios con una tasa de paro mayor y los relativos al proyectos con efectos más directos sobre el desarrollo endógeno de la zona. Como proyectos específicos, incluye aquellos de fomento del turismo, enmarcados éstos en el *Plan Regional de Turismo de Extremadura*.

Tabla102. Niveles de Ejecución de la Medida 5.3

Totales Medida	Valor	% Eje	% POI
Compromisos programados 2000-2006	59.703.015	23,24%	1,96%
Compromisos programados 2000-2002	25.637.017	24,04%	1,96%
Compromisos realizados 2000-2002	59.635.992	36,27%	2,59%
Pagos realizados 2000-2002	21.802.917	27,34%	3,08%
Desviación financiera 2000-2002	1,12%		
Eficacia sobre total periodo	36,52%		
Eficacia periodo 2000-2002	85,04%		
Eficacia sobre compromisos 2000-2002	232,62%		
Pagos programados 2000-2002	14.565.529	23,24%	1,96%
Eficacia sobre pagos programados 2000-2002	149,69%		

Fuente: elaboración propia a partir de Fondos 2000

Tabla 103. Indicadores de la Medida 5.3

Indicador	Programado 2000-06	Prog 2000-02 (02-08)	Realizado 2000-02	Eficacia	Eficacia 2000-06	CU Programado	CU Real
Acondicionamiento (calles, carreteras, aceras etc.)	38.600	9.417	22.256	236%	58%	1.547	980
Empleo creado en fase de mantenimiento	10	2	9	369%	90%	5.970.302	2.422.546
Empleos creados en fase de construcción	60	15	14.347	98012%	23912%	995.050	1.520
Actuaciones de apoyo al desarrollo local	16	-	0	-	-	-	-
Instalaciones destinadas al abastecimiento de agua	80	20	9	46%	11%	741.837	2.422.546
Población beneficiada directamente	344.390	84.020	1.324.451	1576%	385%	173	16
Proyectos de organizaciones locales	500	122	1.547	1268%	309%	119.406	14.094
Red viaria local nueva y/o mejorada	386	94	409	434%	106%	154.671	53.304
Redes de abastecimiento nuevas y/o mejoradas	4	1	0	45%	11%	15.617.614	51.911.707
Redes de saneamiento nuevas y/o mejoradas	3	1	0	45%	11%	19.144.172	64.126.226
Vías verdes	5.000	-	0	-	-	-	-
Edificios rehabilitados y/o conservados	311	-	0	-	-	-	-
Viviendas beneficiadas	154.640	37.727	73.556	195%	48%	386	296
Edificios nuevos, conservados y/o rehabilitados (actividades sociales, culturales, etc.)	282	69	31	45%	11%	211.953	703.320
Espacios urbanos y parajes naturales rehabilitados y/o conservados	91	22	10	45%	11%	659.410	2.180.292
Espacios naturales/urbanos recuperados	178.364	43.515	19.636	45%	11%	335	1.110

Fuente: elaboración propia a partir de Fondos 2000

Nota: CU es el Coste Unitario

b) Medida 5.6 Apoyo a las iniciativas locales que contribuyan a la generación de empleo (FSE)

Complementaria con el resto de Medidas de este Eje 5, la Medida 5.6 trata de incidir más directamente sobre el fomento del empleo a través de ayudas directas a proyectos de formación a trabajadores y generación de empleo estable.

Esta Medida presenta los niveles de ejecución más bajos para la totalidad del Eje 5 (Tabla 104) debido a la no certificación de gasto en la anualidad 2000. No obstante, no se detectan problemas de cara a los próximos años para asumir el gasto previsto. Además, los indicadores físicos (Tabla 105), en general, reflejan realizaciones superiores a lo previsto, no

sólo par el trienio analizado, sino también para el conjunto del periodo de programación.

Tabla104. Niveles de Ejecución de la Medida 5.6

Totales Medida	Valor	% Eje	% POI
Compromisos programados 2000-2006	19.513.321	7,59%	0,64%
Compromisos programados 2000-2002	8.387.750	7,86%	0,64%
Compromisos realizados 2000-2002	19.513.321	11,87%	0,85%
Pagos realizados 2000-2002	5.115.786	6,41%	0,72%
Desviación financiera 2000-2002	0,08%		
Eficacia sobre total periodo	26,22%		
Eficacia periodo 2000-2002	60,99%		
Eficacia sobre compromisos 2000-2002	232,64%		
Pagos programados 2000-2002	4.760.594	7,59%	0,64%
Eficacia sobre pagos programados 2000-2002	107,46%		

Fuente: elaboración propia a partir de Fondos 2000

Tabla105. Indicadores de la Medida 5.6

Indicador	Programado 2000-06	Prog 2000-02 (02-08)	Realizado 2000-02	Eficacia	Eficacia 2000-06	CU Programado	CU Real
Acciones	30	7	0			650.444	
Empresas beneficiarias	90	22	322	1467%	358%	216.815	15.888
Empresas beneficiarias (PYMES)	90	22	319	1453%	354%	216.815	16.037
Nº de discapacitados e inmigrantes	30	7	21	287%	70%	650.444	243.609
Nº de mujeres beneficiarias	448	109	932	853%	208%	43.557	5.489
Personas beneficiarias	788	192	1.690	879%	214%	24.763	3.027

Fuente: elaboración propia a partir de Fondos 2000

Nota: CU es el Coste Unitario

c) Medida 5.7 Infraestructuras turísticas y culturales

Se trata de una Medida sinérgica con otras desarrolladas igualmente por la DG de Turismo de la Junta de Extremadura. Al igual que aquellas, la Medida 5.7 se enmarca en el *Plan Regional de Turismo de Extremadura*, y se orientan a la concesión de ayudas directas a una variedad de proyectos que se ajusta a los objetivos establecidos en dicho Plan.

La integración del principio horizontal del respeto al medio ambiente se traduce en las Medidas de este Eje a través de proyectos siempre respetuosos con el entorno medioambiental, incluso sirviéndose de estos proyectos para revalorizar dicho entorno (Tabla107).

Esta Medida 5.7, presenta unos niveles de ejecución, tanto desde el punto de vista físico como financiero, muy satisfactorios de acuerdo con los objetivos inicialmente programados, en línea con el resto de Medidas del Eje 5.

Tabla106. Niveles de Ejecución de la Medida 5.7

Totales Medida	Valor	% Eje	% POI
Compromisos programados 2000-2006	27.791.138	10,82%	0,91%
Compromisos programados 2000-2002	11.959.309	11,21%	0,91%
Compromisos realizados 2000-2002	12.621.091	7,68%	0,55%
Pagos realizados 2000-2002	11.733.853	14,71%	1,66%
Desviación financiera 2000-2002	0,75%		
Eficacia sobre total periodo	42,22%		
Eficacia periodo 2000-2002	98,11%		
Eficacia sobre compromisos 2000-2002	105,53%		
Pagos programados 2000-2002	6.780.103	10,82%	0,91%
Eficacia sobre pagos programados 2000-2002	173,06%		

Fuente: elaboración propia a partir de Fondos 2000

Tabla107. Indicadores de la Medida 5.7

Indicador	Programado 2000-06	Prog 2000-02 (02-08)	Realizado 2000-02	Eficacia	Eficacia 2000-06	CU Programado	CU Real
Accesos a parajes turísticos creados	2	0	5	1025%	250%	13.895.569	2.346.771
Actuaciones de adecuación ambiental en áreas turísticas	30	7	15	205%	50%	926.371	782.257
Edificios turísticos y culturales (nuevos, mejorados,... etc.)	13.800	3.367	4.600	137%	33%	2.014	2.551
Edificios y otras infraestructuras turísticas y culturales construidas	20	5	34	697%	170%	1.389.557	345.113
Empleos creados	127	31	121	392%	96%	218.828	96.710
Empleos mantenidos	74	18	66	363%	89%	375.556	179.143
Incremento de turistas	8	2	4	205%	50%	3.473.892	2.933.463
Infraestructuras hoteleras con sistemas de calidad ambiental	6	1	0	0%	0%	4.631.856	
Núcleos turísticos y culturales mejorados	20	5	3	61%	15%	1.389.557	3.911.284
Plazas hoteleras nuevas	120	29	6.156	21027%	5130%	231.593	1.906
Visitantes al año	160.000	39.035	9.205.532	23583%	5753%	174	1

Fuente: elaboración propia a partir de Fondos 2000

Nota: CU es el Coste Unitario

Los resultados obtenidos se corresponden con el importante nivel de eficacia financiera alcanzado, circunstancia que permite albergar un notable óptimo a la hora de encuadrar las actuaciones de la Medida en el marco de las fortalezas y debilidades de la región.

d) Medida 5.8 Conservación y rehabilitación del patrimonio histórico-artístico y cultural

Se trata de una de las Medidas con mayor peso financiero dentro del Eje 5 puesto que contempla un elevado número de proyectos, algunos de los cuáles implican obras en museos, bibliotecas o centros culturales.

La ejecución de esta Medida 5.8 es compartida por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y TURESPAÑA, por parte de la Administración General del Estado, y la DG de Patrimonio Cultural de la Junta de Extremadura. La ejecución financiera global de la Medida es de cerca d un 65% (Tabla108). De forma desglosada, aquellos proyectos desarrollados por la Administración General del Estado presentan menores niveles de ejecución, puesto que precisan de un mayor tiempo de maduración al tratarse de actuaciones en infraestructuras.

Esta Medida 5.8 se enmarca dentro de la estrategia global de fomento del sector turístico extremeño establecido en el *Plan Regional de Turismo*.

Tabla108. Niveles de Ejecución de la Medida 5.8

Totales Medida	Valor	% Eje	% POI
Compromisos programados 2000-2006	63.765.705	24,82%	2,09%
Compromisos programados 2000-2002	23.009.964	21,58%	1,76%
Compromisos realizados 2000-2002	39.015.988	23,73%	1,69%
Pagos realizados 2000-2002	14.372.280	18,02%	2,03%
Desviación financiera 2000-2002	0,27%		
Eficacia sobre total periodo	22,54%		
Eficacia periodo 2000-2002	62,46%		
Eficacia sobre compromisos 2000-2002	169,56%		
Pagos programados 2000-2002	15.556.689	24,82%	2,10%
Eficacia sobre pagos programados 2000-2002	92,39%		

Fuente: elaboración propia a partir de Fondos 2000

Tabla 109. Indicadores de la Medida 5.8

Indicador	Programado 2000-06	Prog 2000-02 (02-08)	Realizado 2000-02	Eficacia	Eficacia 2000-06	CU Programado	CU Real
Actuaciones de apoyo al desarrollo local	177	43	5	12%	3%	360.258	2.874.456
Actuaciones en edificios o monumentos	4.056	990	13	1%	0%	15.721	1.105.560
Bienes muebles restaurados	115	28	7	25%	6%	554.484	2.053.183
Edificios rehabilitados y/o conservados	3.500.000	853.882	418.315	49%	12%	18	34
Incremento de turistas	50	-	0	-	-	-	-
Empleos creados	2.447	597	111	19%	5%	26.059	129.480
Empleos mantenidos	800	195	305	156%	38%	79.707	47.122
Parajes rehabilitados o conservados	14.054.147.184	3.428.739.476	1.405.497	0,04%	0,01%	0,0045	10
Visitantes al año	239.880	58.523	216.164	369%	90%	266	66

Fuente: elaboración propia a partir de Fondos 2000

Nota: CU es el Coste Unitario

Los logros conseguidos hasta la fechas aportan valiosos elementos de reflexión a la hora de potenciar las actuaciones contempladas en la Medida. De este modo, a pesar de alcanzarse una reducida eficacia en líneas generales en materia de realizaciones (actuaciones en edificios o monumentos, bienes muebles,...), los resultados en términos de visitantes/año han sido excelentes

e) Medida 5.9 Infraestructuras y equipamientos sociales y sanitarios

Se trata de la Medida con mayor peso relativo dentro del Eje 5, al estar dirigida a una amplia variedad de proyectos en el área de la Sanidad.

Incluye proyectos de construcción y renovación de infraestructuras, y renovación tecnológica y de equipamiento llevadas a cabo en las anualidades 2000 y 2001 por el INSALUD, de los que se hace cargo el Servicio Extremeño de Salud (SES) a raíz de las transferencias sanitarias a la Junta de Extremadura en el año 2002.

Por su parte, desde las Consejerías de Sanidad y Consumo, y Bienestar Social de la Junta de Extremadura se desarrollan el resto de actuaciones. Se trata, asimismo, de la financiación de proyectos de infraestructuras y

equipamientos en centros sanitarios y sociales, con especial atención, en este último caso, a los servicios a las personas drogodependientes a través de centros de apoyo, y la atención a personas de edad avanzada con la construcción de residencias y centros de día.

Las actuaciones contempladas en esta Medida 5.9, se enmarcan dentro del *Plan de Salud de Extremadura 2001-2004*, continuación del desarrollado en el periodo 1997-2000, atendiendo a las necesidades de la región extremeña, caracterizada por una gran extensión, y una población envejecida, dispersa y fundamentalmente agrícola. El objetivo es de nuevo lograr una articulación territorial de la región, garantizando la asistencia sanitaria y social de calidad tanto en los núcleos de mayor población, como en aquellas zonas rurales más despobladas.

Tabla 110. Niveles de Ejecución de la Medida 5.9

Totales Medida	Valor	% Eje	% POI
Compromisos programados 2000-2006	82.509.344	32,11%	2,71%
Compromisos programados 2000-2002	36.084.257	33,84%	2,75%
Compromisos realizados 2000-2002	32.582.954	19,81%	1,41%
Pagos realizados 2000-2002	24.995.031	31,34%	3,53%
Desviación financiera 2000-2002	0,78%		
Eficacia sobre total periodo	30,29%		
Eficacia periodo 2000-2002	69,27%		
Eficacia sobre compromisos 2000-2002	90,30%		
Pagos programados 2000-2002	20.129.506	32,11%	2,71%
Eficacia sobre pagos programados 2000-2002	124,17%		

Fuente: elaboración propia a partir de Fondos 2000

La eficacia de esta Medida 5.9 (Tabla 110) en términos financieros es levemente superior a las dos terceras partes de lo inicialmente previsto. Su plasmación física ofrece resultados positivos, si bien reducidos con relación a las instalaciones construidas o reformadas.

Tabla 111. Indicadores de la Medida 5.9

Indicador	Programado 2000-06	Prog 2000- 02 (02-08)	Realizado 2000-02	Eficacia	Eficacia 2000-06	CU Programado	CU Real
Centros de salud construidos y equipados	154	38	54	144%	35%	535.775	462.871
Centros para la tercera edad financiados	4	1	56	5738%	1400%	20.627.336	446.340
Dotaciones de equipamiento sanitario	336	82	255	311%	76%	245.564	98.020
Empleos creados	326	80	186	234%	57%	253.096	134.382
Empleos mantenidos	2.629	641	336	52%	13%	31.384	74.390
Incremento del nº de camas o plazas.	20	5	2.896	59352%	14480%	4.125.467	8.631
Hospitales construidos y equipados	2	-	0	-	-	-	-
Hospitales reformados	10	-	0	-	-	-	-
Centros de servicios sociales comunitarios	11	-	0	-	-	-	-
Instalaciones construidas o reformadas	6.500	1.586	12	1%	0%	12.694	2.082.919
Nuevas consultas creadas	212	52	117	226%	55%	389.195	213.633
Pacientes atendidos al año en las infraestructuras financiadas	453.500	110.639	132.486	120%	29%	182	189
Población beneficiada directamente	1.080.660	263.645	180.100	68%	17%	76	139
Usuarios al año de las infraestructuras financiadas	613.300	149.625	128.630	86%	21%	135	194
Usuarios beneficiados de los servicios asistenciales	44.000	10.735	180.100	1678%	409%	1.875	139

Fuente: elaboración propia a partir de Fondos 2000

Nota: CU es el Coste Unitario

f) Medida 5.10 Instalaciones deportivas y de ocio

La DG de Deportes ha desarrollado una serie de proyectos orientadas a la dotación de instalaciones deportivas y de ocio en diferentes zonas, y hacia los que va dirigida esta Medida 5.10.

Los niveles de ejecución muestran un cumplimiento con lo programado, de forma que presenta unos óptimos niveles de eficacia tanto financiera como física (Tabla 112 y Tabla 113), siendo los más elevados dentro del Eje 5.

Sus actuaciones se concentran, fundamentalmente, en núcleos rurales, donde generan sinergias con otras Medidas, buscando una articulación territorial que favorezca el desarrollo de las zonas rurales de forma paralela a la de los núcleos urbanos. Ello requiere una concentración en estos pequeños núcleos rurales, tradicionalmente más desfavorecidos en el área de instalaciones deportivas y de ocio.

Tabla 112. Niveles de Ejecución de la Medida 5.10

Totales Medida	Valor	% Eje	% POI
Compromisos programados 2000-2006	3.654.154	1,42%	0,12%
Compromisos programados 2000-2002	1.569.128	1,47%	0,12%
Compromisos realizados 2000-2002	1.068.329	0,65%	0,05%
Pagos realizados 2000-2002	1.734.882	2,18%	0,24%
Desviación financiera 2000-2002	0,12%		
Eficacia sobre total periodo	47,48%		
Eficacia periodo 2000-2002	110,56%		
Eficacia sobre compromisos 2000-2002	68,08%		
Pagos programados 2000-2002	891.491	1,42%	0,12%
Eficacia sobre pagos programados 2000-2002	194,60%		

Fuente: elaboración propia a partir de Fondos 2000

Tabla 113. Indicadores de la Medida 5.10

Indicador	Programado 2000-06	Prog 2000-02 (02-08)	Realizado 2000-02	Eficacia	Eficacia 2000-06	CU Programado	CU Real
Actuaciones de adecuación ambiental o energética	10	2	2	82%	20%	365.415	867.441
Áreas recreativas creadas y/o conservadas	95	23	54	233%	57%	38.465	32.127
Empleos creados	25	6	14	230%	56%	146.166	123.920
Empleos mantenidos	14	3	14	410%	100%	261.011	123.920
Incremento del nº de usuarios de las instalaciones	15	4	81	2213%	540%	243.610	21.418
Instalaciones construidas o reformadas	66	16	13.764	85481%	20855%	55.366	126
Actuaciones de apoyo al desarrollo local	66	-	0	-	-	-	-
Proyectos de carácter deportivo y/o ocio	66	-	0	-	-	-	-
Población beneficiada directamente	250.000	60.992	92.000	151%	37%	15	19
Usuarios al año de las infraestructuras financiadas	200.000	48.793	59.000	121%	30%	18	29

Fuente: elaboración propia a partir de Fondos 2000

5.4.6. Eje 6. Redes de Transporte y Energía

Este Eje engloba una serie de Medidas, cofinanciadas por el FEDER, dirigidas a la mejora del transporte ferroviario y por carretera, así como a garantizar el suministro de energía tanto en zonas rurales como urbanas, de una forma respetuosa con el medio ambiente.

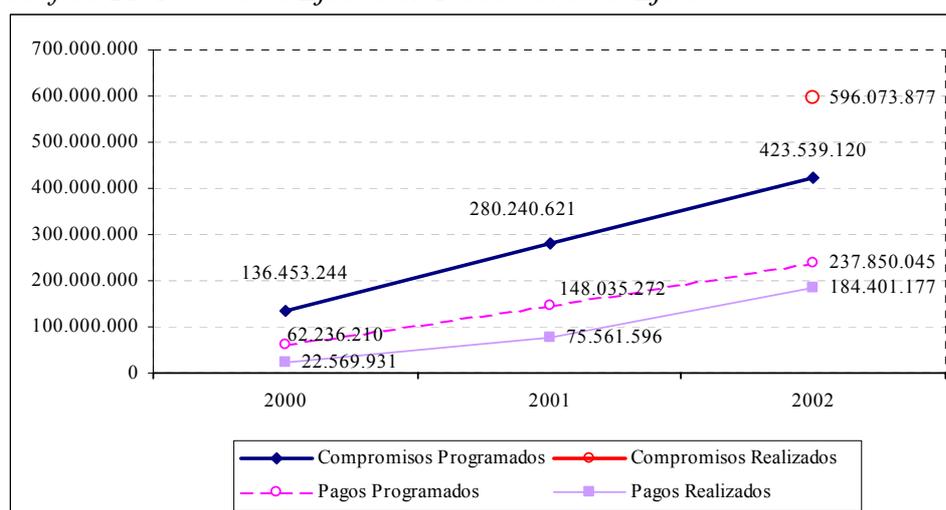
La importancia de este Eje 6 dentro del POI de Extremadura 2000-2006 viene determinada por el carácter estratégico de sus intervenciones, que permiten comunicar y abastecer con servicios básicos a una región de gran extensión con núcleos de población pequeños y dispersos,

mejorando la articulación territorial de la región. De hecho, las actuaciones contempladas actúan directamente sobre las debilidades encontradas en el análisis DAFO de la economía extremeña, configurándose en el soporte principal para la consecución del Objetivo final 3 (OF 3) de *consolidación de las dotaciones de equipamientos colectivos, capital material y capital natural*.

Este papel estratégico se traduce en un elevado nivel de financiación, siendo el Eje que más fondos recibe, lo que supone alrededor de un 32% del total de los fondos destinados a Extremadura para la totalidad del periodo 2000-2006.

El nivel de eficacia global del Eje 6 es de un 43,54 %, reflejo del tipo de proyectos que incluye. Se trata fundamentalmente de obras de infraestructura con un periodo de maduración normalmente superior al año y que, por lo tanto, se encuentran en proceso de ejecución aún cuando no hayan presentado certificaciones de pago.

Gráfico 21. Niveles de Ejecución Financiera del Eje 6



Fuente: elaboración propia a partir de Fondos 2000

Tabla 114. Medidas del Eje 6

Eje	Medida	%POI	% EJE	T.C	Prog2000-02/ 2000-06	Ejec2000-02/ 2000-06
EJE 6	6.1	23,00%	71,17%	70%	43,52%	22,31%
	6.3	7,51%	23,25%	61,12%	43,32%	6,85%
	6.6	0,37%	1,16%	55%	42,94%	49,98%
	6.8	1,43%	4,42%	45%	42,96%	19,66%
Total		32,32%	100,00%		43,44%	18,91%

Fuente: elaboración propia a partir de Fondos 2000

- Por medidas, la **Medida 6.1** presenta, con diferencia, el mayor peso financiero dentro de este Eje, e incluso dentro del total del POI. A través de un importante número de proyectos, el objetivo es conectar los núcleos poblacionales pequeños y dispersos que se distribuyen por el territorio extremeño, con atención especial a la seguridad vial y el respeto al medio ambiente. Los niveles de eficacia son moderados, aunque cabe esperar una mejoría con la maduración de los proyectos puestos en marcha. La eficiencia del conjunto de proyectos enmarcados en esta Medida se garantiza a través de un control estricto de los procesos de salida a concurso de las obras, así como a través de una supervisión por parte de la DG de Infraestructuras de lo relativo a los precios.
- Le sigue en importancia financiera la **Medida 6.3**, que supone también una mejora en las comunicaciones regionales, aunque a través de infraestructuras ferroviarias. La baja eficacia financiera viene motivada por motivos administraciones, aunque los indicadores físicos presentan valores positivos.
- Aunque de mucha menor entidad que las anteriores, la **Medida 6.6**, resulta muy importante para que resulte eficaz el conjunto de actuaciones puestas en marcha en el área de transportes. Presenta unos niveles de eficacia, tanto física como financiera, muy positivos.
- En el ámbito de la energía, se desarrollan actuaciones de suministro de energía eléctrica a municipios y actividades productivas en el

medio rural, enmarcadas en la **Medida 6.8**. El nivel de consecución de objetivos es alto, aunque la ejecución financiera es moderada dada la complejidad administrativa de los trámites de puesta en marcha de los proyectos.

a) Medida 6.1 Carreteras y Autovías

Durante este primer trienio del periodo de programación, y en el marco de esta Medida 6.1, se han puesto en marcha y finalizado un importante número de proyectos, que suponen una mejora en la seguridad vial y la comunicación por carreteras en la región de Extremadura.

La ejecución de dicha Medida es compartida entre DG de Carreteras del Ministerio de Fomento y la DG de Infraestructuras de la Junta de Extremadura. Los niveles de ejecución de esta última son mayores que los alcanzados por la Administración General del Estado, puesto que aquella desarrolla proyectos de menor envergadura y, por tanto, limitados a un periodo de tiempo más reducido.

A través de esta Medida 6.1, se trata de conectar un territorio muy extenso donde se asientan núcleos poblacionales reducidos y distanciados. Ello constituye una debilidad importante, desde el punto de vista de la construcción de carreteras, algo que ya fue señalado en capítulos anteriores. La importante cantidad de proyectos ejecutados favorecen una mejora en la necesaria articulación territorial. Sirve, asimismo, de impulso al desarrollo turístico al mejorar el acceso a zonas con atractivo para los visitantes.

La integración de la prioridad horizontal del respecto al medio ambiente exige la presentación de informes de impacto ambiental para la mayoría de los proyectos llevados a cabo, salvo aquellos de muy reducida

envergadura. De esta manera se asegura que las actuaciones se Ejecutan en un marco de respeto con el entorno natural donde se encuentran.

Las actuaciones llevadas a cabo hasta la fecha, consecuencia de la propia naturaleza de los proyectos viarios, adolecen de una falta de eficacia notable, si bien cabe esperar una mejora a medida que se avanza en el proceso de maduración de los proyectos.

Tabla 115. Niveles de Ejecución de la Medida 6.1

Totales Medida	Valor	% Eje	% POI
Compromisos programados 2000-2006	692.585.326	71,04%	22,73%
Compromisos programados 2000-2002	301.420.902	71,17%	23,00%
Compromisos realizados 2000-2002	501.494.279	84,13%	21,76%
Pagos realizados 2000-2002	154.539.490	83,81%	21,80%
Desviación financiera 2000-2002	-1,20%		
Eficacia sobre total periodo	22,31%		
Eficacia periodo 2000-2002	51,27%		
Eficacia sobre compromisos 2000-2002	166,38%		
Pagos programados 2000-2002	168.967.538	71,04%	22,77%
Eficacia sobre pagos programados 2000-2002	91,46%		

Fuente: elaboración propia a partir de Fondos 2000

En términos de resultados obtenidos, destacan los efectos positivos en materia de seguridad vial e incremento en el número de usuarios y tráfico. Por el contrario, las actuaciones en número de kilómetros nuevos de 3 autovías y carreteras, así como en la creación de puestos de trabajo, ha resultado más moderada.

Tabla 116. Indicadores de la Medida 6.1

Indicador	Programado 2000-06	Prog 2000-02 (02-08)	Realizado 2000-02	Eficacia	Eficacia 2000-06	CU Programado	CU Real
Actuaciones en medio urbano	14	3	9	250%	61%	49.470.380	18.095.959
Autovía nueva	159	39	0	0%	0%	4.355.883	
Carretera acondicionada	650	159	366	231%	56%	1.065.516	422.632
Carretera nueva	285	70	39	56%	14%	2.430.124	3.938.315
Desdoblamiento	10	2	0	0%	0%	69.258.533	
Disminución del nº de accidentes al año	5	1	119	9727%	2373%	138.517.065	1.302.482
Empleo creado en fase de mantenimiento	377	92	184	200%	49%	1.837.096	839.889
Empleos creados en fase de construcción	14.792	3.609	2.240	62%	15%	46.822	68.991
Incremento del tráfico de vehículos al año	10	2	478	19572%	4775%	69.258.533	323.643
Incremento tráfico pesado	19	5	920	19847%	4842%	36.451.859	167.978
Incremento tráfico total	170	41	6.934	16719%	4079%	4.074.031	22.287
Inversión en Medidas de corrección ambiental por Km	7.200	1.757	724.358	41237%	10061%	96.192	213
Tiempo ahorrado por nº de usuarios	138	34	448	1330%	325%	5.018.734	345.093

Fuente: elaboración propia a partir de Fondos 2000

Nota: CU es el Coste Unitario

b) Medida 6.3 Ferrocarriles

Los proyectos incluidos en esta Medida son llevados a cabo, en su totalidad, por la Administración General del Estado, bien sea por la DG de Ferrocarriles (Ministerio de Fomento) o por RENFE.

Esta Medida 6.3 contempla un amplio número de acciones, que incluyen actuaciones en infraestructura, puentes y túneles, en vía y pasos a nivel, y actuaciones de remodelación de terminales y otras relacionadas con la seguridad y las comunicaciones.

De ambos organismos de la Administración General del Estado, tan sólo RENFE ha ejecutado gasto en las anualidades 2000 y 2001, de ahí los bajos niveles de eficacia recogidos (Tabla 117). La DG de Ferrocarriles del Ministerio de Fomento no tenía ejecución debido a que estaba trabajando en el proyecto de “Renovación de vía en el tramo Aljucén-Badajoz”, incluido en las actuaciones del PO FEDER de Extremadura 1994-1999, que tiene prórroga, por lo que no acomete otra obra por el momento. Existe, no obstante, una clara recuperación en la anualidad 2002.

Tabla 117. Niveles de Ejecución de la Medida 6.3

Totales Medida	Valor	% Eje	% POI
Compromisos programados 2000-2006	227.315.247	23,32%	7,46%
Compromisos programados 2000-2002	98.481.426	23,25%	7,51%
Compromisos realizados 2000-2002	22.695.629	3,81%	0,98%
Pagos realizados 2000-2002	15.581.699	8,45%	2,20%
Desviación financiera 2000-2002	-5,31%		
Eficacia sobre total periodo	6,85%		
Eficacia periodo 2000-2002	15,82%		
Eficacia sobre compromisos 2000-2002	23,05%		
Pagos programados 2000-2002	55.457.279	23,32%	7,47%
Eficacia sobre pagos programados 2000-2002	28,10%		

Fuente: elaboración propia a partir de Fondos 2000

Tabla 118. Indicadores de la Medida 6.3

Indicador	Programado 2000-06	Prog 2000-02 (02-08)	Realizado 2000-02	Eficacia	Eficacia 2000-06	CU Programado	CU Real
Estaciones y apeaderos	8	2	13	666%	163%	28.414.406	1.198.592
Mejora de infraestructura. Puntos tratados	17	4	7	169%	41%	13.371.485	2.225.957
Pasos a nivel suprimidos	52	13	9	71%	17%	4.371.447	1.731.300
Vías de ferrocarril convencional	62	15	4	26%	6%	3.666.375	3.995.307
Instalaciones de seguridad	35	-	0	-	-	-	-
Líneas de ferrocarril de alta velocidad	118	-	0	-	-	-	-

Fuente: elaboración propia a partir de Fondos 2000

Nota: CU es el Coste Unitario

c) Medida 6.6 Sistemas de Transporte Multimodales y Centros de Transporte

Las diferentes actuaciones encuadradas en la Medida 6.6 se dirigen proyectos de construcción y remodelación de estaciones y paradas de autobuses, así como al desarrollo de nodos que facilitan la conexión intermodal.

EL tipo de proyectos que se acometen bajo esta Medida 6.6 tienen una entidad física y financiera muy por debajo de las Medidas precedentes, lo cual queda patente en su peso financiero relativo a nivel de Eje (Tabla 119). El hecho de que se trate de actuaciones de menor alcance y duración permite haber alcanzado mejores niveles de ejecución, superando incluso lo programado. No obstante, constituye una Medida importante al mejorar de forma significativa, la eficacia del conjunto de

actuaciones desarrolladas en el área de transporte, por lo que se considera una Medida eficiente.

Tabla 119. Niveles de ejecución de la Medida 6.6.

Totales Medida	Valor	% Eje	% POI
Compromisos programados 2000-2006	11.419.233	1,17%	0,37%
Compromisos programados 2000-2002	4.903.520	1,16%	0,37%
Compromisos realizados 2000-2002	8.205.995	1,38%	0,36%
Pagos realizados 2000-2002	5.707.127	3,09%	0,81%
Desviación financiera 2000-2002	0,44%		
Eficacia sobre total periodo	49,98%		
Eficacia periodo 2000-2002	116,39%		
Eficacia sobre compromisos 2000-2002	167,35%		
Pagos programados 2000-2002	2.785.909	1,17%	0,38%
Eficacia sobre pagos programados 2000-2002	204,86%		

Fuente: elaboración propia a partir de Fondos 2000

En cualquier caso, se trata de actuaciones muy favorecedoras del necesario equilibrio modal en la Comunidad Autónoma, y que generan notables mejoras para los usuarios y empresas de la región.

Tabla 120. Indicadores de la Medida 6.6

Indicador	Programado 2000-06	Prog 2000-02 (02-08)	Realizado 2000-02	Eficacia	Eficacia 2000-06	CU Programado	CU Real
Centros multimodales	1	0	1	410%	100%	11.419.233	5.707.127
Empleo creado en fase de mantenimiento	25	6	42	689%	168%	456.769	135.884
Empleos creados en fase de construcción	176	43	259	603%	147%	64.882	22.050
Incremento del tráfico de mercancías al año	20	5	10	205%	50%	570.962	570.713
Incremento del tráfico de pasajeros al año	10	2	10	410%	100%	1.141.923	570.713
Terminales construidas o mejoradas	29	-	0	-	-	-	-
Instalaciones de estaciones de autobuses interurbanas creadas o acondicionadas	5	1	41	3361%	820%	2.283.847	139.198
Instalaciones de transporte construidas	2	0	4	820%	200%	5.709.617	1.426.782
Paradas de autobuses	20	5	49	1004%	245%	570.962	116.472
Usuarios	150.000	36.595	1.130.900	3090%	754%	76	5
Aumento de la capacidad en estaciones de autobuses	25	6	4	66%	16%	456.769	1.426.782
Volumen de mercancías atendido	54	-	0	-	-	-	-
Empresas o comercios instalados en la zona	34	-	0	-	-	-	-
Vehículos que pueden utilizar los centros de transporte	360	-	0	-	-	-	-

Fuente: elaboración propia a partir de Fondos 2000

Nota: CU es el Coste Unitario

d) Medida 6.8 Redes de Distribución de Energía

A nivel regional, la Medida 6.8 está orientada a dos proyectos referentes al suministro de energía eléctrica a actividades productivas en el medio rural, y a la mejora de las infraestructuras eléctricas municipales. El objetivo es dotar con este servicio básico a zonas de la región con carencias en este ámbito, lo que supone aún un porcentaje en torno al 40% de la región. Con ello se mejora la calidad de vida de la población extremeña en estos núcleos y se ataja, en lo posible, el despoblamiento que están sufriendo estas zonas.

Asimismo, esta Medida muestra avances en la eléctrica entre España y Portugal y el desarrollo de redes de reparto en la zona sur de la región. En materia de gas, se prevé el desarrollo del gasoducto desde Huelva-Almendralejo.

El apoyo a estos proyectos se realiza a través de la financiación parcial de la inversión realizada por los titulares de las Pymes, en el caso de las ayudas a actividades productivas, y de la realizada por los ayuntamientos, en el caso de las ayudas a los servicios públicos municipales.

Se trata de una Medida que refleja bajos niveles de ejecución, especialmente en los primeros años de desarrollo del Programa. Fundamentalmente es debido a una excesiva complejidad administrativa del proceso, al precisar de trámites similares a los que requieren los proyectos de grandes infraestructuras, a pesar de suponer volúmenes financieros escasos que oscilan entre los 3.000 y los 30.000 €. Asimismo, y puesto que se trata de obras llevadas a cabo a la intemperie, la meteorología impide en ocasiones terminar los proyectos en el tiempo inicialmente establecido.

A pesar de los retrasos previamente mencionados, se considera no obstante que el nivel de consecución de objetivos es alto, con unos efectos positivos sobre la población rural extremeña. De hecho, la demanda de estas ayudas supera, de forma importante, la financiación disponible, estimándose que se cubre únicamente en torno a un 30 % de la demanda real de este servicio.

Tabla 121. Niveles de ejecución de la Medida 6.8

Totales Medida	Valor	% Eje	% POI
Compromisos programados 2000-2006	43.609.776	4,47%	1,43%
Compromisos programados 2000-2002	18.733.272	4,42%	1,43%
Compromisos realizados 2000-2002	63.677.974	10,68%	2,76%
Pagos realizados 2000-2002	8.572.861	4,65%	1,21%
Desviación financiera 2000-2002	-0,22%		
Eficacia sobre total periodo	19,66%		
Eficacia periodo 2000-2002	45,76%		
Eficacia sobre compromisos 2000-2002	339,92%		
Pagos programados 2000-2002	10.639.319	4,47%	1,43%
Eficacia sobre pagos programados 2000-2002	80,58%		

Fuente: elaboración propia a partir de Fondos 2000

A los efectos positivos que conlleva la ampliación de suministro eléctrico a un importante número de municipios e industrias rurales, cabe añadir la complementariedad de la Medida con otros fondos y Ejes del POI. Así, la Medida 6.8 permite que servicios educacionales, culturales y diferentes empresas en el entorno rural, se beneficien del suministro eléctrico, por lo que existe una complementariedad con el FSE y el FEOGA-O respectivamente. De igual manera se complementa con los Ejes de desarrollo local y urbano (Eje 5), desarrollo rural (Eje 7) y , en el caso del suministro eléctrico a actividades productivas en zonas rurales, con el Eje de desarrollo del tejido productivo (Eje 1).

Tabla 122. Indicadores de la Medida 6.8

Indicador	Programado 2000-06	Prog 2000-02 (02-08)	Realizado 2000-02	Eficacia	Eficacia 2000-06	CU Programado	CU Real
Centros de transformación	275	67	112	167%	41%	158.581	76.543
Empleos creados en fase de construcción	3.403	830	206	25%	6%	12.815	41.616
Empleos mantenidos	116	-	0	-	-	-	-
Incremento capacidad mejorada de fuentes de energía	2	0	1	124%	30%	21.696.406	14.053.870
Incremento capacidad nueva de fuentes de energía	2	0	0	97%	24%	22.479.266	18.636.654
Población beneficiada por mejora red energética (hab.)	630.210	153.750	316.500	206%	50%	69	27
Posiciones de subestación mejorada	16	4	2	51%	13%	2.725.611	4.286.430
Posiciones de subestación construida	6	-	0	-	-	-	-
Redes suministro eléctrico mejoradas o construidas	1.725.000	420.842	103.000	24%	6%	25	83
Turbocompresores	1	-	0	-	-	-	-
Ampliación de potencia	4.256	-	0	-	-	-	-

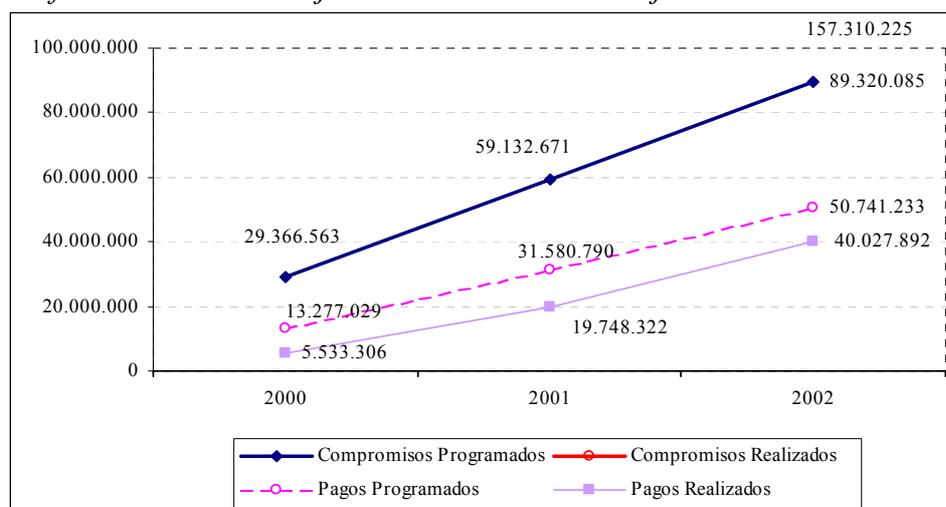
Fuente: elaboración propia a partir de Fondos 2000

5.4.7. Eje 7. Agricultura y Desarrollo Rural

El Eje 7 incluye Medidas ligadas al sector agrícola y al desarrollo rural, que se orientan hacia tres direcciones fundamentales: la construcción y mejora de infraestructuras de apoyo, el desarrollo endógeno de las zonas rurales y la dotación de servicios a las explotaciones agrarias.

Aunque el Eje 7 presenta unos niveles de ejecución globales modestos, muestra, no obstante, una recuperación en el gasto certificado en cada una de las anualidades sucesivas. El problema fundamental reside en los retrasos de la puesta en marcha de los proyectos de desarrollo endógeno para las Medidas 7.5 y 7.9 (esta última todavía no ha presentado certificaciones).

Gráfico 22. Niveles de Ejecución Financiera del Eje 7



Fuente: elaboración propia a partir de Fondos 2000

Tabla 123. Medidas del Eje 7

Eje	Medida	%POI	% EJE	T.C	Prog2000-02/ 2000-06	Ejec2000-02/ 2000-06
EJE 7	7.2	3,18%	46,66%	70%	42,94%	24,85%
	7.5	1,72%	25,27%	68,17%	42,95%	2,54%
	7.8	1,81%	26,62%	72,07%	42,95%	26,33%
	7.9	0,10%	1,44%	75%	42,94%	0,00%
Total		6,82%	100,00%		42,95%	19,25%

Fuente: elaboración propia a partir de Fondos 2000

- En la **Medida 7.2** se enmarcan las actuaciones de para el *desarrollo y mejora de las infraestructuras agrarias*, incluyendo la construcción y mejora de caminos rurales, la concentración parcelaria con el objetivo de promover una dimensión más eficiente de las explotaciones, así como la mejora de fincas municipales y comunales a través de la construcción de diversas infraestructuras para una racionalización del uso del agua. Esta medida, que absorbe cerca de la mitad de los fondos destinados al Eje 7, presenta unos niveles de eficacia financiera óptimos, así como unos indicadores físicos muy positivos, especialmente en cuanto a caminos rurales y parcelación de tierras se refiere.

- Las **Medidas 7.5 y 7.9** desarrollan diversas medidas tendentes al desarrollo endógeno de las zonas rurales, en relación con las actividades tanto agrarias (7.5) como no agrarias (7.9). Presenta unos niveles de eficacia moderados, debido fundamentalmente al retraso en los trámites de las acciones PRODER II, aunque se espera una recuperación durante las anualidades que restan. Otras actuaciones incluyen ayudas a inversiones en explotaciones agrarias, desarrollo de alternativas de diversificación en cultivos no alimentarios y fomento de sistemas de explotación ganadera extensiva en las dehesas.

 - La **Medida 7.8**, por su parte, desarrolla una serie de acciones de apoyo a las explotaciones agrarias, a las asociaciones de productores y a las producciones agrarias de calidad. Presenta unos adecuados niveles de ejecución financiera e importantes avances en los ámbitos de higiene animal y sistemas para su identificación electrónica.
- a) ***Medida 7.2 Desarrollo y mejora de las infraestructuras de apoyo (FEOGA-O)***

Esta Medida comprende un conjunto de actuaciones cuyo objetivo último es mejorar la infraestructura agraria para contribuir a un adecuado desarrollo rural. Para ello se contemplan tres tipos de actuaciones:

- Construcción y mejora de caminos rurales: se pretende con esta actuación mejorar la deficiente red de caminos públicos rurales de la región, al considerar que su estado limita el desarrollo agrario y rural de la región. Las obras se realizan, tanto de forma directa por la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente, como mediante Convenios de colaboración con Ayuntamientos o Mancomunidades. Además, la Consejería adquiere maquinaria destinada a la mejora de los caminos rurales que cede para su uso a los Ayuntamientos y Mancomunidades.
- Concentración parcelaria: con el fin de mejorar la dimensión de las explotaciones agrarias se están desarrollando actuaciones de concentración parcelaria en nueve zonas, actualmente en distinto grado de avance. La ejecución se realiza mediante contratos de asistencia técnica, y son dirigidos por técnicos de la Administración. La Administración realiza, de oficio, los trabajos de concentración parcelaria en las zonas de nuevo regadío, mientras que en el resto del territorio se inicia a petición de los agricultores, priorizando, en todo caso, las áreas de regadío. Estas actuaciones incluyen la mejora de la red viaria de acceso a las fincas.
- Mejora de fincas municipales y comunales: en tercer lugar, se ha establecido un régimen de ayudas para la mejora de infraestructuras en fincas rústicas de propiedad municipal o comunal y dehesas boyales, regulado mediante el Decreto 175/2001, de 20 de noviembre. Las ayudas concedidas han priorizado la construcción de pozos de sondeo, charcas abrevaderos y otras instalaciones que permitan racionalizar el uso del agua dentro de las fincas.

Esta Medida 7.2 es gestionada, en su totalidad, por la DG de Estructuras Agrarias de la Junta de Extremadura, a través de los Servicios de

Ordenación de Regadíos (caminos rurales y concentración parcelaria) y de Desarrollo Rural (mejora de fincas).

- La Medida 7.2, que absorbe, en términos financieros, cerca de la mitad de los fondos del Eje 7, presenta unos niveles de ejecución elevados, habiendo comprometido en el periodo 2000-2002 una cantidad ligeramente superior a la del total del periodo de programación. En lo relativo a pagos, esta Medida presenta igualmente un buen ajuste sobre los pagos programados, con una ejecución cercana al 102% de lo previsto.

Tabla 124. Niveles de Ejecución de la Medida 7.2

Totales Medida	Valor	% Eje	% POI
Compromisos programados 2000-2006	97.064.286	46,67%	3,19%
Compromisos programados 2000-2002	41.680.284	46,66%	3,18%
Compromisos realizados 2000-2002	101.676.712	64,63%	4,41%
Pagos realizados 2000-2002	24.115.895	60,25%	3,40%
Desviación financiera 2000-2002	0,22%		
Eficacia sobre total periodo	24,85%		
Eficacia periodo 2000-2002	57,86%		
Eficacia sobre compromisos 2000-2002	243,94%		
Pagos programados 2000-2002	23.680.423	46,67%	3,19%
Eficacia sobre pagos programados 2000-2002	101,84%		

Fuente: elaboración propia a partir de Fondos 2000

- Los resultados mostrados por los indicadores, tanto de eficacia como de eficiencia (costes unitarios), reflejan una buena ejecución, tanto para las acciones relativas a caminos rurales, como a concentración parcelaria.

Tabla 125. Indicadores de la Medida 7.2

Indicador	Programado 2000-06	Prog 2000-02 (02-08)	Realizado 2000-02	Eficacia	Eficacia 2000-06	CU Programado	CU Real
Caminos rurales construidos o mejorados (km)	3.500	854	623	73%	18%	27.733	38.709
Superficie afectada en reparcelación de tierras (has)	20.000	4.879	10.305	211%	52%	4.853	2.340
Superficie afectada (has)	350.000	85.388	8.162	10%	2%	277	2.955
Coefficiente reducción número de parcelas (%)	95	95	281	-	-	-	-
Población rural beneficiada (nº)	550.000	132.990	0	-	-	-	-
Municipios beneficiados por la mejora de caminos rurales (nº)	300	73	0	-	-	-	-
Empleos creados (nº)	1.295	316	252	80%	19%	74.953	95.698

Fuente: elaboración propia a partir de Fondos 2000

b) Medida 7.5 Desarrollo endógeno de zonas rurales, relativo a las actividades agrarias (FEOGA-O)

Tal como se especifica en el Complemento de Programa, dentro de esta Medida se incluyen cuatro tipos de acciones de características muy distintas, pero todas ellas con el objetivo común de contribuir al desarrollo endógeno de las zonas rurales mediante el apoyo a las actividades de carácter agrario. Esta Medida se complementa con la 7.9, que, con la misma orientación hacia el desarrollo endógeno se destina a potenciar la diversificación económica mediante el apoyo a actividades no agrarias.

Las cuatro acciones contempladas dentro de esta Medida 7.5 son las siguientes:

- Desarrollo endógeno de zonas rurales: con esta acción se pretende poner en marcha actuaciones en el ámbito local, canalizadas a través de la formación y funcionamiento de Grupos de Acción Local (grupos PRODER II⁹), constituidos por los Ayuntamientos y los colectivos económicos y sociales de una zona determinada. La puesta en marcha de esta acción se ha retrasado, de forma considerable, por causas ajenas al Programa¹⁰, si bien las características de la misma hacen pensar que en la segunda mitad del periodo va a recuperar adecuadamente el retraso inicial. Hasta el momento se ha procedido a la selección de los 14 Grupos de Acción Local PRODER II de Extremadura (mediante Orden de 27 de diciembre de 2001) y a la firma de los convenios entre la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente, el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y los Grupos de Acción Local (octubre de 2002) y será, por lo tanto, el año 2003 el primero en el que los Grupos funcionen de forma efectiva.

⁹ PRODER es un conjunto de programas comarcales, gestionados por Grupos de Acción Local, para el desarrollo rural, que aplican Medidas de desarrollo endógeno y que se han implementado exclusivamente en España. En estos programas se va extendiendo de forma específica la aplicación del método Leader. En el periodo 2000-2006 y en las regiones de Objetivo 1, estos programas se incluyen dentro de los Programas Operativos Integrados regionales. Cada programa específico incluye varias de las Medidas del Artículo 33 (Fomento de la adaptación y el desarrollo de las zonas rurales) del Reglamento (CE) n° 1259/1999, del Consejo, sobre la ayuda al desarrollo rural a cargo del FEOGA.

¹⁰ Dado que en Extremadura los programas PRODER II (2000-2006) y Leader+ son incompatibles en un mismo territorio, para la selección de los grupos PRODER II era necesario que previamente se hubieran elegido los grupos Leader+ de la región, proceso que sufrió retrasos importantes que, por lo tanto, provocaron a su vez retrasos en la Ejecución de esta acción del POI.

- Inversiones en explotaciones agrarias: se ha puesto en marcha una línea de ayudas, reguladas mediante el Decreto 73/2001, de 29 de mayo, y convocadas para 2001 por el mismo Decreto y para 2002 mediante la Orden de 17 de julio de 2002, dirigidas a los titulares de explotaciones que no sean agricultores a título principal¹¹. Estas ayudas tienen una doble finalidad: en las explotaciones de regadío, la realización de obras, instalaciones y establecimiento de métodos de riego que mejoren la eficiencia en el uso del agua y permitan el ahorro de ésta y/o de energía, y en las de secano, el fomento de captaciones de agua y puesta en regadío con sistemas que propicien la economía de agua y que se apliquen a los cultivos de olivar, viñedo, frutales y hortícolas. El retraso en la publicación del Decreto ha motivado una baja ejecución, que será recuperable a corto plazo una vez que los beneficiarios vayan finalizando las inversiones.
- Desarrollo de alternativas de diversificación: se han realizado evaluaciones de cultivos alternativos no alimentarios (como por ejemplo cultivos energéticos como el cardo) y análisis de explotaciones ganaderas extensivas ecológicas.

¹¹ Este mismo Decreto regula las ayudas para los mismos fines destinadas a los agricultores a título principal (ATP), que no son cofinanciadas a través del POI de Objetivo 1 sino que aparecen contempladas en la Medida 7.3 del Programa Operativo de Mejora de Estructuras y de los Sistemas de Producción Agrarios en las Regiones de Objetivo nº 1 de España, periodo 2000-2006, de carácter plurirregional.

- **Fomento de sistemas de explotación ganadera extensiva:** de las cuatro acciones de la Medida 7.5, ésta es la única que pudo iniciarse en el año 2000. Su objetivo es desarrollar acciones que permitan la conservación de las dehesas, ligadas a un aprovechamiento ganadero extensivo, y para ello se están desarrollando acciones dirigidas a fomentar los rebaños de razas españolas criados en pureza y la participación de ganadería selecta en certámenes ganaderos, entre otras.

La Administración General del Estado, a través de la DG de Desarrollo Rural del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, transfiere a la Junta de Extremadura su aportación financiera a esta Medida. La ejecución recae, por tanto, en su totalidad en la Administración Regional, a través de la DG de Estructuras Agrarias (el Servicio de Desarrollo Rural se encarga del PRODER, mientras que el Servicio de Ordenación de Regadíos gestiona las inversiones en explotaciones agrarias) y de la DG de Producción, Investigación y Formación Agraria (las dos acciones restantes a través de los Servicios de Producción Agraria y de Investigación y Desarrollo Tecnológico), pertenecientes a la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente.

- La Medida 7.5 presenta unos bajos niveles de ejecución financiera, tanto en compromisos como en pagos (Tabla 126), debido, fundamentalmente, al retraso en la puesta en marcha de la acción PRODER II, como ya se ha comentado. No obstante, es de prever que, una vez puesta en marcha esta acción, se recuperen de forma bastante rápida los retrasos acumulados, y que la Medida no presente, finalmente, problemas de ejecución.

Tabla 126. Niveles de Ejecución de la Medida 7.5

Totales Medida	Valor	% Eje	% POI
Compromisos programados 2000-2006	52.556.703	25,27%	1,72%
Compromisos programados 2000-2002	22.572.469	25,27%	1,72%
Compromisos realizados 2000-2002	11.663.239	7,41%	0,51%
Pagos realizados 2000-2002	1.334.376	3,33%	0,19%
Desviación financiera 2000-2002	-1,53%		
Eficacia sobre total periodo	2,54%		
Eficacia periodo 2000-2002	5,91%		
Eficacia sobre compromisos 2000-2002	51,67%		
Pagos programados 2000-2002	12.822.069	25,27%	1,73%
Eficacia sobre pagos programados 2000-2002	10,41%		

Fuente: elaboración propia a partir de Fondos 2000

- En esta Medida 7.5 el Complemento de Programa prevé una batería amplia de indicadores de realización, resultados e impactos. No obstante, tal como se muestra en la Tabla 127 la mayor parte de ellos no presentan ejecución hasta el momento, debido a que están ligados a la puesta en marcha de la acción PRODER II que, a su vez, incide en la baja ejecución que presentan los indicadores de empleo e inversión privada inducida. Los dos indicadores restantes muestran una ejecución muy elevada, por lo que sería necesario revisar las previsiones iniciales y ajustarlas al desarrollo real de la Medida.

Tabla 127. Indicadores de la Medida 7.5

Indicador	Programado 2000-06	Prog 2000-02 (02-08)	Realizado 2000-02	Eficacia	Eficacia 2000-06	CU Programado	CU Real
Campañas de promoción e imagen de productos y servicios (nº)	20	5	0	-	-	-	-
Construcciones y bienes artísticos o culturales rehabilitados puestos en valor y espacios naturales / urbanos recuperados (nº)	100	24	0	-	-	-	-
Servicios apoyo a empresas y población rural (nº)	12	3	0	-	-	-	-
Jornadas de asistencia técnica a los proyectos (nº)	12	3	0	-	-	-	-
Unidades productivas (Hectáreas, UGM, etc) (nº)	1.500	366	2.826	772%	188%	35.038	472
Establecimientos de agroturismo (nº)	50	12	0	-	-	-	-
Nuevos establecimientos de artesanía (nº)	40	10	0	-	-	-	-
Consultas realizadas de información (nº)	2.000	484	0	-	-	-	-
Nuevas plazas de turismo (nº)	2.000	484	0	-	-	-	-
Superficie afectada por renovación de pueblos y diversificación de actividades agrarias (has)	20.000	4.836	0	-	-	-	-
Inversión privada inducida (euros)	42.000.000	10.246.588	4.508.451	44%	11%	-	-
Empresas nuevas (o consolidadas) (nº)	600	145	0	-	-	-	-
Población rural beneficiada (nº)	1.500	366	3.977	1087%	265%	35.038	336
Población rural afectada (hab)	3.000	725	0	-	-	-	-
Asociaciones creadas (nº)	60	15	0	-	-	-	-
Empleos creados	3.210	783	66	8%	2%	16.373	20.218
Empleos mantenidos	2.290	559	150	27%	7%	22.951	8.896

Fuente: elaboración propia a partir de Fondos 2000

c) Medida 7.8 Prestación de servicios a las explotaciones agrarias, comercialización de productos agrarios de calidad e ingeniería financiera (FEOGA-O)

La Medida 7.8 incluye un conjunto heterogéneo de actuaciones de apoyo a las explotaciones agrarias, a las asociaciones de productores y a las producciones agrarias de calidad. En concreto, se están desarrollando las seis actuaciones siguientes:

- **Fomento de las Agrupaciones de Productores:** se están concediendo ayudas para fomentar la creación de Agrupaciones de Productores Agrarios y sus uniones, que están teniendo una mayor repercusión en las zonas de regadío (Decreto 30/2002, de 3 de abril, convocadas por Orden de 30 de mayo de 2002).

- **Asistencia a la gestión de explotaciones agrarias**, lo que incluye tres actuaciones distintas: apoyo a la constitución y el mantenimiento de Agrupaciones para Tratamientos Integrados en Agricultura (ATRIAS), apoyo a la extensión del Programa de Control Integrado y fomento de la agricultura ecológica y producción integrada.
- **Fomento de la higiene y bienestar animal para la protección y mejora del medio ambiente**: promoción de la creación de Agrupaciones de Defensa Sanitaria (ADS) y construcción y dotación de Centros de Sanidad Animal (Decreto 10/2002, de 29 de enero), Oficinas Veterinarias y Centros de Desinfección de Vehículos de ganado (Orden de 9 de enero de 2001 y de 9 de enero de 2002, al amparo del Decreto 175/1999, de 2 de noviembre).
- **Mejora de la cabaña de razas autóctonas**: se han puesto en marcha dos líneas de ayudas dirigidas a los ganaderos de razas autóctonas selectas, una para promover la participación en certámenes ganaderos y fomentar el conocimiento de las mismas, y otra destinada a la mejora de las razas mediante programas de reproducción. Además, se ha suscrito un Convenio de colaboración con la Universidad de Extremadura para el estudio genético de las razas autóctonas.
- **Sistema de identificación electrónica animal**: se han concedido ayudas para la implantación de este sistema, que permite garantizar la trazabilidad de la producción cárnica, con una buena aceptación por parte de los ganaderos (Decreto 117/2000, de 16 de mayo, adaptado al POI mediante el Decreto 99/2001, de 26 de junio, convocatorias mediante Orden de 1 de agosto de 2001 y Orden de 26 de junio de 2002).

- Uso común de maquinaria y equipos: finalmente, se han concedido ayudas dirigidas a Sociedades Cooperativas, SAT, ADS y empresas de servicios, para fomentar la difusión de nuevas tecnologías, destinadas a la adquisición de maquinaria que contribuya al ahorro energético, la conservación del medio ambiente y la mejora de las condiciones de trabajo de los agricultores.

En esta medida participan tanto la Administración Central, a través del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, como la Regional, en concreto la DG de Producción, Investigación y Formación Agraria de la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente. La dotación presupuestaria del Ministerio es transferida en su mayor parte a la Comunidad Autónoma, de forma que es esta última quien se encarga de la ejecución de las distintas actuaciones que conforman la medida. También se incluyen en esta medida actuaciones directas del MAPA en la Comunidad Autónoma, con una dotación muy inferior.

La Medida 7.8 presenta una buena ejecución financiera (Tabla128) siendo, en términos de pagos la más elevada del Eje 7. Los compromisos son igualmente elevados, por lo que no cabe prever dificultades de ejecución.

Tabla128. Niveles de ejecución de la Medida 7.8

Totales Medida	Valor	% Eje	% POI
Compromisos programados 2000-2006	55.358.477	26,62%	1,82%
Compromisos programados 2000-2002	23.776.931	26,62%	1,81%
Compromisos realizados 2000-2002	43.970.275	27,95%	1,91%
Pagos realizados 2000-2002	14.577.620	36,42%	2,06%
Desviación financiera 2000-2002	0,25%		
Eficacia sobre total periodo	26,33%		
Eficacia periodo 2000-2002	61,31%		
Eficacia sobre compromisos 2000-2002	184,93%		
Pagos programados 2000-2002	13.505.607	26,62%	1,82%
Eficacia sobre pagos programados 2000-2002	107,94%		

Fuente: elaboración propia a partir de Fondos 2000

- Al igual que se ha comentado en relación con otras Medidas, los resultados obtenidos para algunos indicadores (Tabla129) muestran un grado de ejecución muy elevado de esta Medida 7.8 , lo que hará necesario la revisión de las previsiones iniciales.

Tabla129. Indicadores de la Medida 7.8

Indicador	Programado 2000-06	Prog 2000-02 (02-08)	Realizado 2000-02	Eficacia	Eficacia 2000-06	CU Programado	CU Real
Servicios creados de sustitución y de asistencia a la gestión de las explotaciones agrarias (nº)	145	35	348	984%	240%	381.783	41.890
Servicios desinfección (nº)	120	29	68	232%	57%	461.321	214.377
Horas de asistencia técnica (horas)	2.300.000	561.123	170.523	30%	7%	24	85
Explotaciones acogidas/controladas (nº)	10.000	2.440	2.794	115%	28%	5.536	5.217
Cabezas acogidas/controladas (nº)	120.000	29.276	397.913	1359%	332%	461	37
Empleos creados (nº)	400	98	319	327%	80%	138.396	45.698

Fuente: elaboración propia a partir de Fondos 2000

d) Medida 7.9 Desarrollo endógeno de zonas rurales ligado a actividades no agrarias (FEDER)

Medida complementaria de los programas de desarrollo endógeno de la Medida 7.5. Los retrasos observados en los niveles de ejecución están ligados a los identificados en la Medida 7.5.

Dados estos retrasos, en el Comité de Seguimiento de 20 de junio de 2002 se propuso su eliminación del POI en la próxima reprogramación.

Tabla130. Niveles de ejecución de la Medida 7.9

Totales Medida	Valor	% Eje	% POI
Compromisos programados 2000-2006	3.005.061	1,44%	0,10%
Compromisos programados 2000-2002	1.290.401	1,44%	0,10%
Compromisos realizados 2000-2002	0	0,00%	0,00%
Pagos realizados 2000-2002	0	0,00%	0,00%
Desviación financiera 2000-2002	-0,10%		
Eficacia sobre total periodo	0,00%		
Eficacia periodo 2000-2002	0,00%		
Eficacia sobre compromisos 2000-2002	0,00%		
Pagos programados 2000-2002	733.134	1,44%	0,10%
Eficacia sobre pagos programados 2000-2002	0,00%		

Fuente: elaboración propia a partir de Fondos 2000

Tabla 131. Indicadores de la Medida 7.9

Indicador	Programado 2000-06	Prog 2000-02 (02-08)	Realizado 2000-02	Eficacia	Eficacia 2000-06	CU Programado	CU Real
Empleo creado	105	-	0	-	-	-	-
Empleo mantenido	35	-	0	-	-	-	-
Campañas de promoción e imagen de productos y servicios	6	-	0	-	-	-	-
Proyectos de apoyo al desarrollo local (asesoramiento, estudios financieros, etc)	12	-	0	-	-	-	-
Proyectos de organizaciones locales	14	-	0	-	-	-	-
Empresas o comercios instalados en la zona	63	-	0	-	-	-	-
Inversión privada inducida	3.000.000	-	0	-	-	-	-
Población beneficiada directamente	10.000	-	0	-	-	-	-

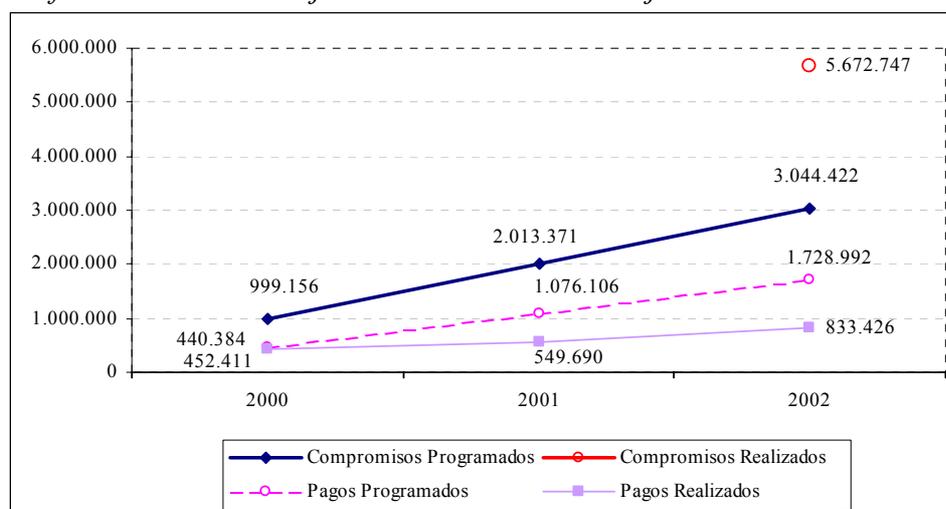
Fuente: elaboración propia a partir de Fondos 2000

5.4.8. Eje 9. Asistencia Técnica

En el marco de este Eje 9 se ponen en marcha actuaciones de apoyo a la propia puesta en marcha y desarrollo del Programa. Dadas las características de las Medidas su peso financiero es relativamente reducido.

Hasta la fecha sólo se han ejecutado acciones dentro de la Medida 9.1, de *Asistencia técnica FEDER*.

Gráfico 23. Niveles de ejecución Financiera del Eje 9



Fuente: elaboración propia a partir de Fondos 2000

Tabla 132. Medidas del Eje 9

Eje	Medida	% POI	% EJE	T.C	Prog2000-02/ 2000-06	Ejec2000-02/ 2000-06
EJE 9	9.1	0,11%	45,23%	80%	42,94%	25,99%
	9.2	0,08%	33,93%	80%	42,98%	0,00%
	9.3	0,05%	20,83%	80%	42,96%	0,00%
Total	0	0,23%	100,00%	80%	42,96%	11,76%

Fuente: elaboración propia a partir de Fondos 2000

a) Medida 9.1 Asistencia técnica FEDER

La ejecución de esta Medida incluye el desarrollo de tres proyectos destinados a la adquisición de equipos informáticos, la gestión, seguimiento y evaluación de acciones y la asistencia técnica, propiamente dicha.

Tabla 133. Niveles de ejecución de la Medida 9.1

Totales Medida	Valor	% Eje	% POI
Compromisos programados 2000-2006	3.207.057	45,25%	0,11%
Compromisos programados 2000-2002	1.377.140	45,23%	0,11%
Compromisos realizados 2000-2002	3.269.044	57,63%	0,14%
Pagos realizados 2000-2002	833.426	100,00%	0,12%
Desviación financiera 2000-2002	0,01%		
Eficacia sobre total periodo	25,99%		
Eficacia periodo 2000-2002	60,52%		
Eficacia sobre compromisos 2000-2002	237,38%		
Pagos programados 2000-2002	782.414	45,25%	0,11%
Eficacia sobre pagos programados 2000-2002	106,52%		

Fuente: elaboración propia a partir de Fondos 2000

Tabla 134. Indicadores de la Medida 9.1

Indicador	Programado 2000-06	Prog 2000-02 (02-08)	Realizado 2000-02	Eficacia	Eficacia 2000-06	CU Programado	CU Real
Acciones publicitarias y de difusión	10	2	2	82%	20%	320.706	416.713
Contratos de asistencia técnica a la gestión	7	2	27	1581%	386%	458.151	30.868
Estudios realizados	10	2	1	41%	10%	320.706	833.426
Evaluaciones realizadas	3	1	2	273%	67%	1.069.019	416.713
Publicaciones	20	5	1	20%	5%	160.353	833.426
Reuniones realizadas (seminarios, comités, etc)	12	3	3	102%	25%	267.255	277.809
Gastos asociados a las acciones publicitarias y de difusión	1.000.000	-	0	-	-	-	-

Fuente: elaboración propia a partir de Fondos 2000

b) Medida 9.2 Asistencia técnica FSE

Tabla 135. Niveles de Ejecución de la Medida 9.2

Totales Medida	Valor	% Eje	% POI
Compromisos programados 2000-2006	2.403.703	33,92%	0,08%
Compromisos programados 2000-2002	1.033.027	33,93%	0,08%
Compromisos realizados 2000-2002	2.403.703	42,37%	0,10%
Pagos realizados 2000-2002	0	0,00%	0,00%
Desviación financiera 2000-2002	-0,08%		
Eficacia sobre total periodo	0,00%		
Eficacia periodo 2000-2002	0,00%		
Eficacia sobre compromisos 2000-2002	232,69%		
Pagos programados 2000-2002	586.423	33,92%	0,08%
Eficacia sobre pagos programados 2000-2002	0,00%		

Fuente: elaboración propia a partir de Fondos 2000

Tabla 136. Indicadores de la Medida 9.2

Indicador	Programado 2000-06	Prog 2000-02 (02-08)	Realizado 2000-02	Eficacia	Eficacia 2000-06	CU Programado	CU Real
Acciones publicitarias y de difusión	5	-	0	-	-	-	-
Contratos de asistencia técnica a la gestión	4	-	0	-	-	-	-
Estudios realizados	5	-	0	-	-	-	-
Evaluaciones realizadas	3	-	0	-	-	-	-
Publicaciones	12	-	0	-	-	-	-
Reuniones realizadas (seminarios, comités, etc)	8	-	0	-	-	-	-
Gastos asociados a las acciones publicitarias y de difusión	500.000	-		-	-	-	-

Fuente: elaboración propia a partir de Fondos 2000

c) Medida 9.3 Asistencia técnica FEOGA-O

Dentro de esta Medida no hubo ejecución en las anualidades 2000 y 2001. Ello se debió a que en el Complemento de Programa el único beneficiario final era la Administración General del Estado, ya que no se había hecho todavía la distribución de los fondos por órganos ejecutores. A partir de la propuesta de modificación del Complemento de Programa realizada en 2002, el órgano ejecutor ha pasado a ser la Junta de Extremadura.

Tabla 137. Niveles de ejecución de la Medida 9.3

Totales Medida	Valor	% Eje	% POI
Compromisos programados 2000-2006	1.476.251	20,83%	0,05%
Compromisos programados 2000-2002	634.255	20,83%	0,05%
Compromisos realizados 2000-2002	0	0,00%	0,00%
Pagos realizados 2000-2002	0	0,00%	0,00%
Desviación financiera 2000-2002	-0,05%		
Eficacia sobre total periodo	0,00%		
Eficacia periodo 2000-2002	0,00%		
Eficacia sobre compromisos 2000-2002	0,00%		
Pagos programados 2000-2002	360.156	20,83%	0,05%
Eficacia sobre pagos programados 2000-2002	0,00%		

Fuente: elaboración propia a partir de Fondos 2000

Tabla 138. Indicadores de la Medida 9.3

Indicador	Programado 2000-06	Prog 2000-02 (02-08)	Realizado 2000-02	Eficacia	Eficacia 2000-06	CU Programado	CU Real
Acciones publicitarias y de difusión	5	-	0	-	-	-	-
Contratos de asistencia técnica a la gestión	4	-	0	-	-	-	-
Estudios realizados	3	-	0	-	-	-	-
Evaluaciones realizadas	3	-	0	-	-	-	-
Publicaciones	8	-	0	-	-	-	-
Reuniones realizadas (seminarios, comités, etc)	6	-	0	-	-	-	-
Gastos asociados a las acciones publicitarias y de difusión	500.000	-		-	-	-	-

Fuente: elaboración propia a partir de Fondos 2000